IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Euro á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, SABADO 22 DE MAYO DE 1869 — NUM. 115

ALMANAQUE

HOY 22—Témpora—Santa Rita de Casia y santa Qulteria virgen y mártir.

Correo del Pacifico

Méjico.

De los diarios de Méjico tomamos las siguientes noticias que llegan hasta el 8 del corriente.

Los dispersos de Negreti están siendo aprehendidos á medida que van apareciendo en las poblaciones, y entre los muchos que se hayan en este caso están dos coroneles, varios oficiales, y el titulado general Esteves, uno de los principales complicados en la conspiracion que iba á estallar hace tres meses en la capital y en cuyo plan entraba la idea de asesinar al presidente de la República y á varios altos funcionarios.

—En Durango se prosigue activamente la causa contra Simon Gutierrez que plajió á varias personas en aquella ciudad.

El *Siglo XIX* publica estas otras noticias:

Puebla, Febrero 27 de 1869—Está consternado Puebla por el número de prisioneros sentenciados á la pena de muerte.

El ayuntamiento y muchos particulares piden al señor presidente de la república la gracia para la vida de los reos.

—Puebla, Febrero 28—Anoche se decret por la justicia federal, la suspension de tod procedimiento contra los prisioneros.

—Anuncia el *Comercio* de Tampico que el coronel Garcia sorprendió en Tanchipa al cabecilla Bernardo Loperana y lo mandó fusilar en el acto. Loperana habia sido por sus crimenes y depredaciones, el terror de Escandon y sus cercanias.

El coronel don Hipólilo Sierra ha levantado una fuerza de voluntarios y ha sido comisionado el por el General Escobedo para restablecer el órden, en el espacio comprendido entre Matamoros y la linea divisoria del Estado por rumbo de Villagran,

El coronel don Zeferino R. Mosso ha levantado una seccion de caballeria para perseguir á los facciosos.

El coronel don Aniceto Baderra ha organizado otra seccion para espedicionar por el districto del sur.

El coronel don Mariano Garcia estaba en San Francisco; de donde habia rechazado á las gavillas que intentaron asaltar la poblacion.

La diputacion permanente de la legislatura del Estado de Matamoros ha acordado trasladarse al puerto de Tampico.

PUEBLA—Del periodico oficial del Estado tomamos lo que sigue:

«Conatos de pronunciamiento en Huexotsingo. Persona fidedigna venida de la cabecera de ese districto, nos asegura haber habido la noche del dia 24 del presente conatos de pronunciamiento promovidos por Miguel Gutierrez (á) el Mapano, el mismo que dicen vino á solicitar de Negrete en los dias que permaneció aqui éste facultades para revolucionar en esos pueblos; que se unió al ejército francés desde que este pisó el territorio mejicano, juntamente con Felipe Lozada, que despues fué nombrado subprefecto y que hoy se encuentra oculto.

Segun nos dice esa persona el dia 24 Gutiertez andaba en el pueblo con gente desconocida, y la autoridad tuvo que dictar providencias para evitar un conflito ó un desórden, por lo q' se trataba de la persecucion de dicho individuo á solicitud de la mayor parte de los habitantes de la poblacion, que con ese objeto se habia dirijido á la autoridad excitando su patriotismo.

—Idulto.—La «Opinion Nacional» de esta mañana dice que llegan á veinte los capitanes hechos prisioneros en Puebla, y cuyas personas se están identificando conforme á la ley, y alega que el Presidente de la República les conmutará la pena capital en que han incurrido.

PUEBLA.—1.° de Marzo de 1869.—Próximos á ser ejecutados, esta tarde dos capitanes del escuadron que mandaba Malose ordenó la suspension. Estan llegando prisioneros. Lujan vive aun, y es conducido hácia esta ciudad. Parece que el señor general Garcia sale mañana para esa capital. Alatorre permanece aqui.

—El general Garcia regresó anoche á esta capital, y parece que quien continua encargado de las operaciones en el Estado de Puebla es el señor general Alatorre.

El 26 del pasado ha muerto en Puebla el ex-general D. Francisco Tamariz.

—Puebla, 4 de Marzo de 1869.—El dia 1.° derrotó en Chiautla el coronel Gárza á D. Jesus P. Garcia, alzado de antemano y continuador últimamente de la asonada de Negrete.

En Ojo Caliente (Zacatecas) cayó sobre la iglesia una manga de fuego eléctrico que echó abajo las bóvedas. Hubo 40 muertos y 18 heridos y se han fundido los instrumentos del telégrafo.

—Tenemos á la vista periódicos de Merida cuyas fechas alcanzan al 11 del actual. La situacion del estado de Yucata es triste.

El 1.° de Febrero se inaugura con balas y metralla, que cruzan en todas direcciones por toda la ciudad; los padres de familia buscan en vano un asilo seguro para su familia; el llanto de sus hijos destroza su corazon, mientras que las hostilidades de los sublevados destrozan, roban y aniquilan sus intereses materiales. En este estado violento y aterrador permaneció Mérida por seis dias, hasta que al cabo de ellos abandonaron los amotinados la Ciudadela, llevando su escándalo y sus depredaciones á los pueblos del interior, donde gracias al teson de la autoridad han sido perseguidos hasta ahora con buen éxito.

Cierto es que los amotinados van cayendo en manos de la autoridad; que algunos de ellos han recibido el condigno castigo de sus crimenes, pero el rastro de sangre, de luto y desolacion que ha dejado en su carrera desaparecerá bien tarde.

Se comunica con fecha posterior algunos triunfos obtenidos por las fuerzas del gobierno sobre los sublevados en diversos puntos y la muerte, muy sentida alli, del gobernador que era del Estado, don Manuel Cepeda Peraza, acaecida en Mérida el dia 2 de Marzo.

Ecuador.

Nada de notable ha ocurrido en esta vecina República.

El gobierno se ocupaba en conceder honores á los oficiales que sofocaron la sublevacion de Guayaquil, y en dictar medidas muy severas para los que intentaran nuevamente trastornar el órden.

Se habia organizado la guardia nacional.

Se ha declarado que las viudas é hijos de los que murieron en el combate de Guayaquil, no tienen derecho à percibir montepio.

Perú.

Lima Abril 20 de 1869.

Acaba de operarse un cambio de ministerio. D. Pedro Gálvez, ministro de gobierno renunció el 13 último la cartera por desavenencias con el presidente de la república. No se sabe á punto fijo los motivos de tales desavenencias, que han provenido, segun se dice, por desacuerdo en varios asuntos administrativos. La renuncia le fué aceptada y ayer á última hora ha sido nombrado para reemplazarlo en la cartera el capitan de fragata don Manuel Ferreyros, uno de los marinos de mas crédito, y que últimamente ha llegado al Perú despues de un largo viaje por el Asia y las Antillas, al mando de un buque mercante. Aunque el señor Ferreyros no se ha dado á conocer en la esfera administrativa, su nombramiento no ha sido mal acojido por la generalidad; solo si ha producido una sorpresa para los diversos círculos que apuntaban sus varios candidatos entre personas mas entregadas á la vida politica activa.

Pero antes que esta hemos tenido una sorpresa mayor que está produciendo alguna escitacion séria. Es nada menos la noticia, que la corbeta «Union» ha traido hace dos dias de Arica, de que el presidente de Bolivia, el general Melgarejo, se preparaba invadir el Peru, con el objeto, se presume, estender los limites de su república. Los pormenores de esta noticia que ha debido traer quizá la «Union», al gobierno no se han dado á luz. El «Nacional» que la ha dado, dice, creyéndose bien informado:

«Parece que el general Melgarejo se prepara á invadir el Perú, aprovechándose, sin duda, de las terribles pruebas por las que ha pasado el sur de la república, y por la que pasa especialmente la desgraciada Tacna.

«Esta es una creencia general en Bolivia, y en el lugar donde se encuentra Melgarejo.

«Desde el 3 del actual se hallaba en Corocoro, pueblo distante doce leguas del Desagüadero, con todo su ejército de las tres armas.

«Melgarejo se procura dinero á todo trance: entre otros espedientes, vende las propiedades de los indigenas.

«Se hace grandes acopios de provisiones para el ejército y se les disciplinaba á toda hora.

«Aunque no podemos asegurar con evidencia la resolucion atribuida al general Melgarejo, de invadir el sur de la república, podemos responder de los demás datos que trasmitimos á nuestros lectores.

«Esos datos hacen presumir juiciosamente que tal es el plan insensato del gefe de Bolivia.

«Las catástrofes del sur de la República tal vez hayan alentado á aquel caudillo para acometer una empresa cuya magnitud no ha de bido comprender.

«Porque no se esplica qué móvil impulse al gefe de Bolivia á declarar la guerra á un pueblo amigo, salvo que se coloque bajo la influencia de intereses estraños »

Sin embargo de estas noticias, muchos hay que las toman como falsas suposiciones. Se espera con ansiedad la llegada del vapor del sur que traerá quizá lo cierto en este asunto.

Mientras tanto se asegura que el representante de Bolivia, señor Benavente ha protestado aqui de las inculpaciones que se hace á su gobierno.

El representante del Ecuador ha comunicado á este gobierno una nota del ministro de relaciones de su pais, que tiene por objeto dar esplicaciones al gobierno del Perú acerca de ciertas palabras de la proclama de Garcia Moreno, de que el representante peruano habia reclamado en Quito. El gobierno Ecuatoriano espresa que no conteniendo esas palabras concepto alguno que pudiera referirse al gobierno del Perú, considera innecesaria una esplicacion; y tanto menos cuanto que el presidente del Ecuador habia espresado ya en una carta amistosa su profundo reconocimiento al del Perú por las medidas que éste habia dictado para impedir la salida de armas para aquella república.

El ministro de relaciones esteriores señor Barrenechea ha publicado un documento estenso, que no reviste carácter oficial, contestando á los señores Ureta y Mesones que han combatido la resolucion del gobierno en el incidente diplomático del «Emilio Rondanina.»

Un decreto publicado posteriormente declara sin lugar la reconsideracion pedida por el fiscal de la córte suprema, de la indicada resolucion.

En la comision permanente el señor Oviedo ha presentado una proposicion para que se dirija al gobierno la primera representacion para que enmiende el decreto en que se resuelve esa cuestion diplomática, por ser infractorio de la constitucion y las leyes. Fué admitido á debate y pasado á comision.

El puerto de Pisagua que fué elevado á mayor hace poco tiempo, ha sido vuelto á la condicion de menor y se ha concedido un plazo de seis meses dentro del cual puedan entrar en él los buques fletados en el estranjero.

Don Ernesto Malinowski, injeniero en jefe del gran contratista D. Enrique Meiggs, se ha dirijido al norte con el objeto de hacer la primera esploracion de la linea que se proyecta entre Huaraz y la costa. Los injenieros señores Lastarria y Paz-Soldan han salido tambien para Huacho con el objeto de hacer la exploracion de la linea de ese punto á Pasco. La presencia del señor Meiggs en este pais ha despertado un gran espiritu hácia esas grandes empresas del progreso, y merced á ese estimulo la iniciacion y el ferro carril entre esta capital y Pisco no se hará esperar por muchos dias. Ultimamente fueron presentadas para esa obra cinco propuestas; pero el gobierno ha resuelto recibir otras nuevas por el término de diez dias.

El fiscal señor Paz-Soldan como presidente de una comision especial ha pasado al gobierno las bases para el establecimiento del banco hipotecario que se proyecta en proteccion de las poblaciones arruinadas del sur. Segun aquellas, el banco será administrado por una sociedad anónima, y el gobierno le prestará toda su proteccion. El capital será de 2 millones de soles, en acciones de á quinientos soles cada una. Los préstamos se harán por 20 años á lo menos, y ganarán por ahora el 8 p % anual de interés, y se amortizarán á razon de 5 p % anual.

Por un decreto supremo, se ha dispuesto que se convoque á concurso dentro ó fuera de la República para elejir el modelo mas adecuado de la estátua del jeneral San Martin que ha de erijirse en esta capital.

Ayer tuvo lugar la primera junta de los cien miembros que deben componer la municipalidad de esta capital y que han sido elejidos de entre todas las profesiones y circulos.

La fiebre amarilla vá gradualmente en disminucion, siendo pocos los casos de muerte. Una de sus últimas victimas ha sido el señor James H Mc. Colley, cónsul de los Estados Unidos en el Callao.

VARIEDADES

Pentateuco cursista.

(Articulo humoristico)

EL EXODO.

I

1. Y las cosas seguian embrollándose, por que el Señor no habia hecho caso de las súplicas de Mauá.

2. Y el siervo de Dios viéndose abandonado por el cielo, trató de asegurarse bien en la tierra.

3. Para el efecto, y como preliminar de buena organizacion, dividió á su descendia, y á los hijos de sus hijos en *cinco* tribus, emblema de los *cinco* años de *curso forzoso* que proyectaba imponer al pueblo.

4. y el 1er. Gerente se estableció con su tribu en las cercanias del Paraiso de la calle de los Treinta y Tres.

5. Y Massera y Aguir sentaron sus reales en la plaza de la Matriz.

6. Y Mateo y Gordillo acamparon en la calle de Ituzaingó.

7. Y de este modo consiguió Mauá hallarse en todas partes sin que se le viera en ninguna.

8. Y comenzó de nuevo la danza.

9. Y por primera providencia, la espada de fuego de la Comision Fiscal se convirtió en un asador viejo y roido que ni pinchaba ni cortaba.

10. Empero hizo su oficio á las mil maravillas, porque con él se escribió de que el *activo* del Paraiso que habitaba el siervo de Dios, escedia al *pasivo* en dos millones de pesos.

11. Y el Señor endureció el corazon de Mauá con este ruidoso triunfo.

12. Y el pueblo consternado, veia amenazante al Faraon de su riqueza, impidiéndole pasar á pié enjuto el Mar Rojo de la conversion.

II

1. Por entonces aun no se habia profetizado de que tribu naceria el mancebo que aplastaria la cabeza de la serpiente.

2. Y Mauá, que no se dormia en las pajas, ordenó á los gefes de las tribus de la plaza de la Matriz, que preparasen una acometida mayúscula.

3. Y la órden comunicóse tambien á los patriarcas de la calle de Ituzaingó.

4. Y para encender el entusiasmo en toda ánima viviente del curso, les envió el siervo de Dios centenares de retratos de su catadura, hechos sobre papeles de diversos colores.

5 Y con esta prueba de cariño paternal le subió entusiasmo hasta las orejas.

6 Y las primeras victimas de las tribus del curso fueron la gramática, la literatura y el derecho.

7 Y acaeció que por aquéllos dias quizo el gobierno uruguayo, segun su leal saber y entender, poner remedio á los males de la multitud.

8 Y las tribus cursistas preparadas con exhortaciones y *retratos de Mauá*, se opusieron á toda buena accion alegando *razones de pie de banco*.

9 Y el señor volvió á endurecer el corazon de siervo, y de toda ánima viviente que con él era.

10 Y los hombres del curso, dejados de la mano de Dios, subian en prestigio, todo lo que el papel moneda bajaba en el tabernáculo que hace esquina á la calle de las Piedras.

III.

1 Por aquel tiempo los cursistas celebraron nuevos contratos, practicaron muchas travesuras y hasta hicieron llover maná con gran satisfaccion y contentamiento de las tribus.

2 Y el señor que no perdia de vista las maniobras de su siervo dijo para su capote.

3 ¡Valiente chapuceria he hecho yo aqui!

4 Y arrepintióse Jehová de haber hecho *cursistas* sobre la tierra, y pesóle en su corazon.

5 Y dijo el señor. Taeré á los cursistas que he creado sobre la faz de la tierra, por que me arrepiento de haberlos hecho.

6 Empero Gordillo quiso hablar gracia delante del señor, por aquello de que siempre es bueno estar en bien con todo el mundo, pero se llevó un solemne chasco, por que Jehová no hizo caso de sus súplicas.

7 Por entonces circulaba la noticia que de un momento á otro iba á armarse la *gorda*.

8. Y hasta Mauá que era muy entrado en dias y en esperiencia, creyó llegado el momento de sacrificar al pueblo.

9. Y tomando una escopeta bien cargada apuntó al inocente Isaac, hizo fuego y le salió el tiro por la culata.

10. Y el proyecto bala con que habia cargado el fusil la mayoria de la comision de hacienda, sirvió para introducir el pánico en las cinco tribus del curso.

11. Y Isaac, que habia visto la maniobra levantó la cabeza y rió candorosamente en las propias barbas del siervo de Dios.

IV

1. Y esta intentona hizo un fiasco tan grande, que en muchos dias no se encontró un cursista para un remedio.

2. Y el cuerpo del delito púsose á la vergüenza pública allá en la plaza de la Matriz.

3. Y hubo confusion, y gritos, y protestas, y á través de un fuerte chubasco de imprecaciones, se oyó una voz terrible que dijo:

4. Al que me toque á Mauá, le juro que de la piel le han de salir las correas; en cuanto á mi pueblo, él será vengado setenta veces siete.

5. Y el Señor, que sin duda era él quien dijo estas palabras, queria caer con justicia de sobre la haz de la tierra á toda ánima viviente del curso.

6. Y la noche del dia décimo octavo de la catástrofe, apareció el Señor en sueños á Mauá y le dijo:

7. Eres un tuno....! ¡Me has engañado ignominiosamente....! ¡Me alegraría de que mi pueblo te pusiera las peras á cuarto.

8. Y el siervo de Dios sufrió una congoja horrible, y la luz que á la sazon asomaba por el Oriente, disipó los temores de su alma.

V

1. Y viendo Dios la poca mella que habia hecho en el espiritu de su siervo el varapala de la noche anterior, envió á las tribus del curso un pestilencia que se llamó aguilismo, que en lengua cursista significa no tener plata.

2. Y la tribu de Gordillo, hijo de Mateo y nieto de Aguiar, comenzó á sufrir los efectos desvastadores de la epidemia.

3. Y el aguilismo era contagioso, y Mateo tuvo que poner un cordon sanitario entre las dos tribus, con una cuarentena de quince panes por cada ánima.

4. Y al cabo de algun tiempo, los hombres del curso principiaron á dár señales de vida.

5. Por que Mauá, que conservaba el bálsamo papelero, estinguió con rapidez esa pestilencia, aun cuando siempre se presentaban algunos casos.

VI

1. Y el cuerpo del delito, esto es, el proyecto-bala preparado por la mayoria de la Comision de Hacienda necesitaba de exámen.

2. Y acaeció que por aquel tiempo hicieron falta muchas garantias, y, segun los hombres del curso, no habia en plaza existencias de este articulo.

3. Y Mauá comenzó á tocar el violon.

4. Y el candoroso Isaac, dió en la mania de no llamar las cosas por sus verdaderos nombres.

5. Y al curismo le llamó venta.

6. Y á la falta de asistencia, miedo.

7. Y á la falta de garantias, derrota.

8. Y Mateo, hijo de Aguiar, y nieto de Massera, fué á tierra de Buenos Aires en busca de garantias.

9. Y otro tanto aconteció al ciudadano D. Caraciolo, de la tribu de Aguiar, que lió el peta, y fué en peregrinacion á tierra de Minas.

10. Por eso este libro se Exodo, que en lengua griega significa salida, por referirse en él las que hicieron los hombres mas elocuentes del curso.

11. Y en estos viajes se practicaron muchos profetas, pero de regreso trajeron las alforjas vacias.

12. Y esta última noticia desconcertó á toda ánima viviente del curso.

VII

1. Pero al perro flaco todo se le vuelven pulgas, y cuando viene una catástrofe nunca viene sola.

2. Y acaeció que por aquellos dias la casa de negocios de Le Bas y Rodriguez, recibió la friolera de setecientos cajones de pitos.

3. Y la casa de Zimmerman Fair y Ca. recibió tambien cien cajones de tan subversivos instrumentos.

4. Y los hombres mas juiciosos del curso temieron que tras de la derrota, viniera una silvatina.

VIII

1. En este estado las cosas, Gordillo dijo candorosamente á Mauá.

2. Voy à hablar al señor nuestro Dios para que nos reciba en su gracia, y terminen tus tribulaciones.

3. Y Mauá replicó á su nieto: Nada conseguirás.

4. Y Gordillo respondió: si, consiguiré, porque el Señor, nuestro Dios, se apiadará de mi inocencia.

5. Y apesar de los pesares, rióse Mauá de las zonceras de su nieto.

6. Y Gordillo habló al Señor un largo discurso, pero fué inútil, porque el Señor lo echó á cajas destempladas.

7. Y Mauá dijo á Gordillo: ¿Ves cuánto enojó abriga Jehová contra su siervo? Estamos dejados de la mano de Dios.

8. Y Mauá entonces para aplacar la justa cólera del Señor, le levantó un altar, y sobre él convirtió en oro sellado mil billetes de á cien pesos, y redujo el papel á cenizas.

9. Y Mauá creyó haber hecho una gran cosa.

10. Y con efecto, aquella noche se le apareció un ánjel y le dijo:

11. Jeová tu Dios, ha olido olor de suavidad por el sacrificio que has hecho en su honra. Sigue asi, que cuando hayas convertido seis millones de pesos, volverás á su gracia.

12. Y Mauá furioso, insultó al anjel y le dijo:

13. El señor se ha creido de que yo me chupo el dedo, y quiere dejarme á la luna de Valencia.

14. Y el ángel le replicó: Obedece y no seas rebelde á quien debes tantos beneficios.

15. Y Mauá dijo terminantemente que no, y blasfemó del señor.

16. Y el ángel revoleteando en el cielo raso del dormitorio de Mauá, le lanzó un anatema horrible y desapareció.

17. Y Mauá sobrecogido de espanto por la presion que el espiritu divino ejercia en su ánima, solo tuvo ánimo para decir: Me has partido.

Lamenais

El sueño como enfermedad,

Hállase actualmente en el hospicio de Bicétre un anciano que hace cerca de dos meses duerme sin interrupcion. Todos los medios empleados para arrancarlo de ese sueño, que, sin embargo es tranquilo y pacifico, han sido infructuosos; no consiguiéndose nada aun empleando los mas enérjicos escitantes. La alimentacion y la mayor parte de las funciones, se hallan suspensas, ó en estremo entorpecidas, siendo la respiracion apenas perceptible y el pulso muy débil y lento. Con todo no enflaquece y hasta se le nota alguna tendencia á engrosar.

Por mas singulares que parezcan ser esos casos de sueño que se prolonga durante semanas, meses y hasta años, han sido observados por médicos muy hábiles y dignos de fé y se encuentran relatados en gran número de archivos cientificos.

Pueden dividirse en tres secciones principales:

O derivan de un estado mórbido del cual es sintoma, ó son el resultado de fatigas escesivas, especie de indemnizacion de la economia reparando las fuerzas extenuadas; ó finalmente, como en el caso citado, constituye por si mismo una enfermedad y se desenvuelve, sin que en tiempo alguno sea posible determinar la causa que sumerge al organismo en ese estado de profundo entorpecimiento ó invencible sueño, apenas conocido por indicios muy particulares.

No nos ocuparemos de los hechos de la primera categoria, si bien en muchos de ellos, el sueño haya durado tres, cuatro ó mas dias. Están caracterizados por un estado habitual de somnolencia, interrumpido por numerosos momentos de lucidez, y además de eso sus causas son perfectamente conocidas.

Los del segundo órden son ya mas conocidos.

Ya hemos dicho que son casi siempre provocados por gasto escesivo de fuerzas, y eso se esplica fácilmente.

En efecto, si el cuerpo, sobre todo cuando la persona es vigorosa y sufre gran exitacion, puede en un momento dado desenvolver una enerjia considerable, lo hace bajo la condicion de reparar inmedediatamente las fuerzas que perdiere, y esa reparacion, es en gran parte en el sueño donde la vá á encontrar.

Se ha visto con mucha frecuencia personas en estremo fatigadas dormir sin interrupcion por el espacio de veinte y cuatro, treinta y seis y cuarenta y ocho horas. Entre otros citase el ejemplo de una jóven, que habiendo bailado durante dos dias sin descanso, fué acometida de un sueño que duró cuatro dias y cuatro noches consecutivas.

Cuéntase que un hombre entaramente ebrio, tirado en cama, en una pieza que tenia las ventanas cerradas, durmió tres dias enteros, y aunque muchas veces se despertase, engañado por la oscuridad y juzgando ser de noche, volvia á dormirse inmediatamente.

Afirmase aun, que muchas personas han provocado por gusto, esto mismo que citamos como el resultado de una necesidad imperiosa.

Asi es que Boerhave cuenta que un joven médico, muy amigo de domir habia contraido el hábito de apartarse á los lugaras oscuros, donde se entregaba á un sueño casi continuo.

Ese placer sin embargo, le salia caro, por cuanto su inteligencia se debilitaba sensiblemente, llegando casi al idiotismo.

En fin, una necesidad tal puede hacerse sentir bruscamente, sin causa bien definida pero no puede reproducirse una vez que sea satisfecha.

Una muchacha sintió derepente y sin que estuviese enferma del cuerpo ó espiritu, una presion tal de dormir, que buscó un lugar aislado donde pudiese conciliar el sueño sin ser interrumpida.

Durante ocho dias consecutivos, permaneció sumerjida en un profundo y continuo sueño, del que fué arrancada, por el gran ruido que se hizo á su alrrededor y tan debilitada se hallaba por la larga dieta que habia esperimentado, que causó mucho cuidado á todos.

Despues de eso, nunca mas esperimentó fenómeno igual.

En todos los hechos de este órden, el sueño no se prolonga de un modo continuo, sinó por espacio de algunos dias, una semana á lo mas y ademas de eso ofrece todos los caracteres normales de ese estado fisiológico.

No sucede lo mismo con los casos de la tercera categoria. En ellos, la duracion del sueño se estiende por meses y hasta por años y es apenas interrumpido por pequeños intérvalos, lucidos en los cuales el enfermo despierta para tomar alimentos.

Es raro que una persona acometida por primera vez de tan singular enfermedad, no tenga despues muchas recaidas.

Algunas veces, aun, el acceso reaparece con intérvalos regulares, como con el individuo de que habla Grunur, el cual al fin de cada mes dormia regularmente dos y hasta á veces tres dias.

Finalmente los fenómenos observados no son únicamente los del sueño natural fisiológico.

Por la completa torpeza de los órganos llamados de relacion (porque son ellos quienes nos ponen en relacion con el mundo exterior) se desenvuelve una alteracion mayor ó menor, y á veces una suspension casi completa de las otras funciones del organismo, sobre todo de aquellas que concurren á la alimentacion.

De este modo, llámase letárgico á un tal sueño, porque él por sus sintomas, se acerca al estado de letargia ó muerte aparente con la que bien se le podia confundir.

El primer ejemplo que vamos á citar, es muy curioso porque es talvez el único en el que este estraño sueño, pueda atribuirse á una causa, felizmente moral.

Una niña, habitualmente maltratada por su madrasta, fué encargada por esta de llevar los alimentos del padre, que trabajaba en el campo. Impelida por el hambre, comió cuanto llevaba, y asustada despues con lo que habia hecho, se ocultó en los matorrales y durmió ahi con la cabeza escondida contra el cántaro.

Cuando la hallaron, ocho dias despues, el rostro estaba cubierto por una espesa camada de mucosidad que le habia salido de la nariz y boca desfigurándola completamente. Los miembros estaban flexibles, pero el corazon no latia y no daba señales sensibles de respiracion. Podia habérsela tomado por muerta, y sin embargo al cabo de algunas horas volvió en si.

Otra observacion no menos interesante y con la cual concluiremos de citar ejemplos, á fin de ocuparnos del exámen de los fenómenos, fué la que el Dr. Blanchet comunicó á la academia de ciencias.

Trátase de una muger de veinte años que se durmió derepente sin causa apreciable y permaneció cinco dias sin despertar: Ocho años despues (1862) una mañana, sin que nada denunciase lo que le iba á acontecer, cayó en un sueño letárgico, del que solo despertó al cabo de un año.

En fin, pasado algun tiempo, empezó otro nuevo periodo de sueño, periodo cuya duracion es imposible preveer.

Un hecho que impresiona desde luego en las observaciones de esta clase, es la estrema semejanza de ese sueño letárgico con el estado en que quedan ciertos animales en el invierno.

Desfallecimiento general y casi absoluto, suspension completa de las funciones de relacion, disminucion mas ó menos fuerte de nutricion, de respiracion y circulacion, todo preséntase en un grado mas ó menos pronunciado; y la analogia, ya muy grande en el caso del enfermo de Bicétre y en muchos otros, se vuelve completa en el dia de la niña dormida en los matorrales. No obstante, si los sintomas son casi idénticos, la causa es por cierto diferente.

Para los animales hibernantes el sueño del invierno es una necesidad imperiosa: si no durmiesen asi en los momentos en que llega el grado de frio que no les es posible soportar, moririan infaliblemente, y en esa necesidad es que se encuentra la esplicacion del instinto que los conduce á permanecer en una situacion que es su proteccion y salvaguardia.

Pero no sucede lo mismo con el hombre, y aquello que esplica el sueño letárgico de los animales, no esplica el de los hombres.

¿Ese sueño es por si mismo un sintoma mórbido ó simplemente el resultado de ciertas metamórfosis orgánicas de las cuales aun se ignora la naturaleza?

No se sabe esplicar, pero en todo caso, eso es muy estraño y constituye uno de los mas curiosos problemas de la fisiologia patológica.

Ernest Duplessis.

Los criticos de pacotilla

Un *carnicero*. de los muchos que populan en distintos barrios de Paris, envolvia un dia los chorizos, la salchicha y el jamon que vendia á sus parroquianos, en las pájinas de un libro de Victor Hugo.

Uno de ellos. dominado sin duda por ese espiritu peculiar de todos los franceses, que tienen la pasion de la lectura, preguntó al *carnicero* algo incomodado:

—Por qué envuelve vd. la *charcuterie* en las pájinas de un libro del gran Victor Hugo? ¿No vé vd. que este es un crimen?

—Nada de lamentaciones ridiculas, amigo —contestó el *Carnicero*.—Para mi, un *chorizo* de estos (tomando uno en la mano) vale mas que todos los libros de ese señor Hugo.

¿Podia, por ventura, haber un critico unas *competente* de las obras del famoso ingenio cuyo nombre ha llenado el mundo en alas de la fama?

El *Carnicero* habia leido las obras del gran cantor de la naturaleza, del principe de la literatura francesa en nuestros dias, y despues de *maduro exámen*, resolvió que un *chorizo* valia mas que todas sus obras!

Bien decia Moradin:

Se meten á criticar,
Los que no saben leer.

Aplicacion de la cita. Tenemos en estas venditas tierras una cantidad de *criticos* que, sin conocer una jota de nada, sin haber visto jamás nada, sin haberse tomado la molestia de ojear un libro, ni tener el espiritu ni el juicio preparado para dar opinion sobre cosa alguna, se creen unos Bouffon, si se trata de historia natural, unos Adam Smith y unos Gladstone si se economia pública, unos Cavour y unos Bismark si de diplomacia, unos Rafael y unos Murillo si de pintura, unos Fidias, unos Alonso Cano y unos Berrugetes si de escultura, unos Rossini, unos Meyerbeer y unos Gounond, en fin, si de música.

Su fallo sobre cualquier cosa, es inapelable como el del Papa en el Vatica no.

Omnicientes, los que ellos dicen debe ser un Evangelio.

Un dia llegó Tamberlick á Buenos Aires. Tamberlick, que venia con los diplomas en la mano firmados por la Europa entera, declarándolo el *primer tenor del mundo*, despues del ocaso á que habia llegado la voz de Mario.

Un amigo le preguntaba una noche, en que cantaba el aria de *D. Juan*, á uno de esos *tales*.

—¿Qué dice vd. amigo de este tenor?

—Hombre—le contestó frotándose las manos con aire de proteccion—No es malo, canta bien, aunque no creo que merece todo lo que dicen sobre él.

Es decir; el fallo de la Europa entera, de todos los hombres del arte, de los primeros criticos del mundo, valian una pitada de *pucho de papel*, ante el fallo de este imbécil que no habia oido cantar en su vida sino algun *payador* en la puerta de un rancho.

Algo parecido sucede ahora con la Siebs. Esta cantora viene de la *Scala* de Milan donde ha brillado en medio de aquella gran constelacion de artistas: todos los criticos de fama y competencia, la colocan en la categoria de una *gran artista*, y sin embargo, uno de nuestros *criticos criollos*, de lo que habla Moratin, decia en *Colon* hablando de la *Margarita* de *Fausto*: «*Canta bien, pero no tiene voz!!!....*»

Comprendo porque lo dicen: la Siebs; *no grita, no ahulla.*

Para algunos este es un gran defecto.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Mayo 22 de 1869

Las banderas del Señor Varela.

Como parece que si la *oposicion sistemada* no se dá la pena de analizar los actos del gobierno, defendiendo la constitucion, las conveniencias generales y el derecho de los ciudadanos, la *aprobacion sistemada* no se digna tomarse semejante trabajo; despues de dos ó tres dias de esperar la palabra de nuestros cólegas, nos vemos obligados á poner en tela de juicio el decreto sobre el uso de banderas nacionales y estrangeras espedido con autorizacion del ministro Varela, como encargado por *accidente* del despacho del Ministerio del Interior.

Este decreto, sobre el cual nadie ha dicho una palabra, es del tenor siguiente:

Departamento del interior.

Buenos Aires Mayo 19 de 1869

Acercándose un aniversario memorable para los argentinos; y considerando 1.° que ha desaparecido el abuso que se notaba de izar banderas estrangeras en casas particulares en los dias de regocijo nacional; y 2.° que no solo es uso comun á todos los pueblos el que sus habitantes de cualquiera nacionalidad que sean levanten en las conmeraciones civicas la bandera que las simboliza, como un testimonio de respeto, y de la parte que toman en los grandes recuerdos del pais que los hospeda, y por último, que esta practica es un tributo á la Patria, y á las tradiciones de su gloria.

El Presidente de la República ha acordado y decreta.

Art. 1.° La bandera argentina será izada en todos los edificios públicos, y podrá serlo en las casas particulares en los dias de conmemoracion patriótica, siendo el derecho á esta demostracion civica estensivo á los estrangeros que á ella quisieran asociarse.

2.° Se prohibe enarbolar en tierra las banderas de otros Estados, escepto en la casa de sus agentes diplomáticos y de sus cónsules.

3.° En los ornatos de fachadas, y en los salones preparados para algun festejo público podrán usarse indistintamente todas las banderas, debiendo la de la República Arjentina ocupar el centro, ó la parte mas alta de esos pabellones.

4.° En el rio y su rada se usarán las banderas, segun la práctica admitida en todas las naciones.

5.° Comuniquese este decreto á los Gobernadores de las Provincias y al Ministerio de Guerra y Marina é insertese en el Registro Nacional.

SARMIENTO.
MARIANO VARELA.

¿Qué significa esta disposicion?

¿Es una disposicion suprema del Ejecutivo federal?

¿Es una ordenanza municipal ó de policia?

¿Es general para toda la República ó simplemente para la ciudad de Buenos Aires?

¿Está ó no en las atribuciones del gobierno?

Todas estas dudas ocurren á la vez á la vista de las banderas que dispone enarbolar el señor Ministro por accidente del Interior.

¿Para quién es el decreto?

Van á ver á nuestros lectores al *autonomista* señor Varela, como vá declinando de su ferocidad local, con el contacto de las cosas nacionales, á términos de olvidarse del *tuyo* y el *mio* en materia de facultades.

El decreto es dado evidentemente para la ciudad de Buenos Aires.

Véase la prueba.

La primera palabra, su primera y única consideracion es que *acercándose un aniversario memorable*, debe propenderse á que las casas se cuelguen con banderas.

¿Cual es ese aniversario?

Las fiestas mayas del 24, 25 y 26.

Fijense nuestros lectores que el decreto se publicó el 20. Quedan pues cuatro dias, el 20, 21, 22 y 23 para que la República sepa como deben adornarse los frentes de las casas.

Ni la provincia mas cercana puede encontrarse en el caso de promulgar el decreto, despues de haberle sido comunicado oficialmente en tan corto plazo.

¿Como se entenderán en Santiago, Tucuman, la Rioja, Salta y Jujuy para cumplir el decreto?

Es pues evidente que estas no se han tenido en vista, y que, en la intencion misma del gobierno no ha querido darse un decreto nacional, sino una disposicion que obligue en el hecho solamente á la ciudad de Buenos Aires.

¿Que jurisdiccion tiene el señor ministro accidental del Interior, ex-autonomista, sobre la ciudad de Buenos Aires?

Algunos pensarán que el Sr. Ministro se defenderá diciendo que al Gobierno General toca reglamentar el uso del pabellon nacional!

No creemos que el Sr. Ministro pueda hacer tan triste confusion de ideas.

El pabellon nacional que debe reglamentar el gobierno es el que representa la soberania, el que está bajo su salvaguardia, el que es defendido por la fuerza pública.

Si un buque estrangero hace fuego sobre otro buque con bandera argentina, el gobierno nacional debe salir á reparar la ofensa. Por eso nadie puede usar bandera en las aguas sin permiso del Gobierno Nacional. Si la bandera de un cónsul es insultada, su nacion sale á la parada por la ofensa. Por eso el cónsul tiene carácter público para usar bandera.

¿Pero si un tronera rompe una bandera italiana que un particular ha puesto en su casa porque le dió la gana, será este un caso de guerra internacional?

Si un francés enciende un cigarro con una banderilla azul y blanca puesto sobre un ramillete de confiteria, se pedirá reparacion á la Francia?

Esto basta para demostrar adonde empieza y adonde acaba la autoridad del Gobierno Nacional en el asunto pabellones.

La injuria hecha al pabellon argentino levantado en nombre de la nacion, es caso de reparacion ó de guerra y entra en las atribuciones de los altos poderes públicos.

El caso de un particular que pega un tiron al pasar á la bandera de otro particular, su vecino, es caso de *policia* y la reglamentacion de los adornos de las casas, si es que alguno reclama esta alta atribucion, será cuando mas de la Municipalidad.

El ministro Varela, al poner su firma en el decreto de Sarmiento, creyendo egercer las mas elevadas atribuciones del poder federal, ha dado una ordenanza de barrio, que

---

33

Folletin

EL CONDE-DUQUE DE OLIVARES

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

doncella, ni viuda; nosotros somos gente braba que de alguna manera hemos de vivir, y no hacemos otra cosa que sacar contribucion a los viandantes ricos sin meternos con los pobres, sin maltratar á nadie y respetando á las mugeres y á los clérigos que son gente de faldas, salimos tambien á las conductas de dinero del rey nuestro señor y entonces nos quedamos con todo, y entonces solo es cuando hay muertos y heridos, por que con las conductas de dinero de la Real Hacienda vá gente brava, cuadrilleros y soldados alguaciles, y con esas no hay que tener consideracion y caiga el que caiga; pero que cuenten un solo asesinato de Andrés del Páramo ó de su gente, ni una sola doncella atropellada, ni un solo clérigo ó un solo fraile maltratado, que no lo consentiria eso el capitan que es muy hidalgo y muy caballero y tiene otro nombre y que sin duda el que vos conoceis.

—Don Alonso de Fuensalida, exclamó doña Esperanza.

—Si señora, si, don Alonso de Fuensalida, mayorazco cordobés, caballero el hábito de Calatrava y muy gran persona, á quien le han ido viniendo desgracias sobre desgracias y que no ha sido indultado ya por el rey nuestro señor y repuesto en su buena opinion y fama porque vos le amais.

—¿Porque yo le amo no le han indultado?

—Cierto que si, señora: porque como habia de indultar el conde duque, que es como si digeramos el rey, á un hombre á quien ama una señora de quien el conde duque está perdidamente enamorado?

VIII.

Bartolomé hablaba á bulto, por deduciones lo que probaba que tenia buen ingenio, por que casi habia dado con la verdad.

Crisóstomo escuchaba con la boca abierta. Parduelo, abierto de piernas, con las manos echadas atrás, miraba alternativamente á doña Esperanza y á Bartolomé con la expresion de la estupidez curiosa.

En cuanto á los bandidos, estaban impasibles en un grupo al lado de la silla de manos.

—Pues si, señora, si; dijo alentándose Bartolomé al ver la vacilacion que se habia pintado en el semblante de doña Esperanza, todo eso sucede: don Alonso, y le llamó asi, porque este es su nombre y por él le conoceis, sin nada malo y sin haber vertido una gota de sangre, se ha visto comprometido por ciertos amores desgraciados que tuvo allá en su tierra.

—Si, si, ya sé, dijo doña Esperanza, à quien habia contado su historia don Alonso; sabia que vuestro capitan andaba fugitivo y se ocultaba, pero no sabia que fuese bandido.

—Vuelta á lo de bandido; no hay tal bandidage, señora; en fin, don Alonso no ha sido indultado por vuestra causa; á mas de eso, por vos don Alonso se encuentra ahora muy mal herido por el hombre que acompañaba anoche y con el cual don Alonso se topó cuando iba á buscaros, por el capitan Ponferrada, por don Lope de Fonseca que es como si dijéramos uña y carne del conde duque; y ese si que es un bandido, porque sirve al conde duque en cosas muy bajas; y si os ha beis enamorado de él porque malhirió á don Alonso y porque talvez os dijeron que don Alonso tenia la culpa de la muerte de vuestro padre, os habeis engañado porque lo que queria el capitan Ponferrada era venderos al condé duque como os ha vendido esa buena condesa de Santurces, á cuya casa quereis que os llevemos; como que la condesa que es dama de la reina es toda en cuerpo y alma del conde duque, porque no deja nadie en la servidumbre del rey y de la reina el conde duque que no sea suyo, y le sirven á ciegas, en lo que el conde-duque sabe muy bien lo que se hace, porque asi sabe lo que los reyes dicen y laspersonas con quienes se tratan; y habeis de taber, señora, que el conde-duque ha estado hablando largamente esta noche con la condesa y q' cuando la condesa os echó fuera de su casa en esa silla y resguardada por los malos criados, era para entregaros al conde-duque, y la prueba la teneis en que os abandonaron cuando se vieron, acometidos y los acometedores eran criados del conde duque, y si nosotros no estamos en la calle y seguidamente no nos apoderamos de vos, á estas horas estariais en poder del conde-duque: ya veis que os hemos salvado, como que obedecemos á nuestro capitan que os ama y os respeta. ¿Y á donde podeis volver hoy la cara? Vuestro padre ha muerto, vuestro hermano está en la guerra, el capitan Ponferrada os ha vendido, porque á quien ama como á su alma el capitan Ponferrada es á Maria la Calderona, esa cómica tan hermosa á quien vos conocereis porque la conoce todo el murdo; y si os volveis á la condesa de Santurces, os encontrareis con que os ha vendido tambien por servir al conde-duque: ¿que ámparo teneis más que el buen amor que nuestro capitan os tiene? y no tengais miedo, que nuestro capitan os respetará como si estuviérais bendita, y mientras nosotros os guardemos, nadie os tocará un pelo; y no quiero decir mas, porque ya he dicho bastante, y vos os habreis convencido y os vendreis con nosotros para llevar la alegria y tal vez la salud al triste de nuestro capitan; y además de eso, que con nuestro capitan está el buen caballero don Francisco de Quevedo y Villegas, de quien tanto habreis oido hablar y del cual os fiareis sin duda todavia de la honra de don Francisco.

—¿Me jurais por vuestra alma, dijo doña Esperanza, que está con vuestro capitan don Francisco de Quevedo y Villegas?

—Os lo juro por mi alma, por la de mi muger cuando la tenga, por la de mis hijos cuando nazcan, y por todo, cuanto puede jurar un hombre.

—Entonces os sigo, dijo doña Esperanza despues de haber meditado un momento.

—Gracias á Dios, dijo Bartolomè, porque yo no hubiera sabido qué hacerme si os hubiérais empeñado en no seguirme, porque ¿quién se atreve á una dama tal como vos y además amada por una persona tal como nuestro capitan? vamos, esto es distinto: Crisóstoma, hija, á ver si te vistes de hombre por el aire, porque como no podemos sacar esta silla de manos fuera de Madrid, será necesario que alguien lleve á caballo á esta señora, y nadie mejor que tú que eres una doncella honrada: oye tú, Parduelo, lo que tienes tú que hacer con esa silla para quitar de enmedio cosas que puedan traer pruebas, es deshacerla y quemarla; porque á fé a fé, que no es conocida esta silla, y tiene las armas de la condesa de Santurces, y es de las buenas.

—Vaya una lástima, dijo Parduelo mirando con codicia á la silla; pueden darme á mi en el Rastro por ella lo menos, lo menos veinticinco doblones, y ya le quitarán alli las armas en un periquete.

—Pues no me fio de tí, dijo Bartolomé, señora, acompañad, si gustais á la Crisóstoma, que con ella estareis mejor que aqui, y entretanto que la Crisóstoma se vista, nosotros haremos lo que hay que hacer.

Doña Esperanza salió por una puerta que conducia al interior, y Bartolomé pidió una hacha á Parduelo.

—No hay hacha, dijo este, porque no somos leñadores.

—¡Hola, tunante! ¿con que no hay hacha? pues mira, trae un martillo.

—Tampoco hay martillo, porque no somos herreros.

—¿No? pues mira, no le hace estoy por servirme de tu cabeza como si un martillo fuese, seguro de que primero se habia de romper la silla que ella.

—Vaya una lástima de silla.

—Agárrate á ese varal, bestia, dijo Bartolomè: vosotros todos añadió dirigiéndose á los bandidos, agarraos á ese otro. A ver cómo tiras bien, Parduelo; en cuanto los varales crujan y se desencaje uno, te doy un real.

—Ea pues, que tiren que ya estoy aguantando, dijo Parduelo.

—A la una, á las dos, á las tres! dijo Bartolomé.

—Cinco de los bandidos que se habian agarrado porque no cabian más tiraron con impetu pensando llevarse, consigo la silla y á Parduelo se habia convertido en una estátua de bronce, cuyos piés habian echado raices en el pavimento, y la silla, que era fuerte permaneció inmóvil, ni aun crujió.

—¡Eh, qué vergüenza! dijo Bartolomé; cinco contra uno y nada habeis podido; á ver aqui los otros, agarrad como podais, que me parece que el real sencillo que habia yo prometido á Parduelo se vá convertir en real de á ocho.

—Pues entonces, dijo Parduelo, que se ponga gente á tirar del otro lado, que lo que lo que es la silla se romperá, pero lo que es á mi no me mueven.

Tiraron los diez picados ya, pero como los varales eran de encina y estaban engrapados con hierro, y fuertemente, solo se oyó un crugimiento, pero la silla no se rompió, ni dió muestras de romperse.

—Ea, fuera de ahi, dijo Parduelo, que no servis para nada, y me voy á ganar yo solo el real de à ocho.

—Vamos, fuera,, ¿no lo ois? dijo Bartolomé; quiero ver como este animal se las compone.

—Como no se traiga un hacha, dijo uno de los bandidos, me parece á mi ver que esta silla tiene mucho hierro.

—¿Qué sabes, tu animal? dijo Parduelo; ahora verás.

Y volvió la silla que cayó con estruendo, rompiéndosela los cristales; puso un pié sobre el varal que estaba en el suelo, se abrazó con el otro varal se estiró, crujió poderosamente la silla, y el varal de la parte superior se rompió, se desvencijó, arrastrando consigo un tablero.

Entonces con el pedazo de varal, valiéndose de él como de una palanca, desencajó los largueros à la silla, y en menos de diez minutos estuvo hecha esta completamente pedazos, desarmada en una palabra y rotas las piezas y hechos girones el revestimento interior que era de damasco blanco.

Aquella noche habia sido funesta para las sillas de mano de la condesa de Santurces.

Dos habian perecido, una en casa de Quevedo, otra bajo la brava pujanza de Parduelo.

Despues todos los fragmentos de la silla fueron echados en una chimenea y se les puso fuego.

—Creo que el hierro se podrá vender, dijo Parduelo; hay aqui lo menos una arroba que bien vale otro real de á ocho.

—Vendelo en buen hora, que por el hierro no han de conocer la silla, dijo Bartolomé, y toma, no ya un real de á ocho sino este buen doblon, qee bien lo has ganado.

IX.

A este tiempo apareció la Crisóstoma vestida de hombre.

Se habia recojido el pelo de manera que aparecia como una melena.

Llevaba un sombrero chambergo gris con con pluma, un capotillo pardo ancho y corto, con mangas y capucha de viage, un coleto de ante, daga y espada, gregüescos pardos, calzas de grana atacadas, y botas de gamuza con espuelas; parecia un hidalgo muy jóven y hermoso, porque las mujeres ganan mucho cuando se visten de hombre: se convierten en unos hermosisimos adolescentes, cuando son jóvenes, frescas y lindas como la Crisóstoma.

—¡Bravo, valiente! dijo Bartolomé.

—¿Te parezco bien, buen mozo dijo á Bartolomé,

—Vaya si me pareces bien, contestó Bartolomé; como que voy á decirte algo.

—Limpiate que estás de huevo, dijo la Crisóstoma torciendo la boca y haciendo un gracioso mohin: ¡pues no habeis encendido mala fogata! y viene bien, porque hace frio: calla, ¿habeis quemado la silla? bueno, aunque lo siento; porque si la hubierais dejado aqui, me hubiera yo paseado como una señora y hubiera llevada de lacayos á Parduelo y al Gallo que son un buen par de osos y tan brutos, que pueden, no digo yo con una silla de manos, sino con la torre de Babel.

—Ahora que has nombrado al Gallo, dijo Bortolomé, me acuerdo de él: ¿cómo es que no le hemos visto? ¿Anda de faena?

—No, hijo, no, ayer vino por la mina con contrabando, y como no ha caido nada que hacer y ha pasado malas noches está durmiendo; si callais un poco oireis los ronquidos; parece un pito de órgano de aquellos roncos y gordos: ¡qué bestia!

—Pues anda, anda, despiértale, Crisóstoma; pidele para nosotros la llave de la mina, y vamos andando que corre prisa: oyes, ¿has traido algo para que se abrigue la señora?

Si, hijo, si, le he dado mi capotillo de viage, que es muy bueno, y mi sombrero de viage; y descuidad, que aunque hace frio, no se helará. ¿Y dónde están los caballos?

—A la salida de la mina: ya te daremos el más manso.

—Mira tú, á mi que se me dá aunque me diérais el caballo de Santiago; cuánto más malo mejor, no me gustan los caballos mansos como burros.

—Si, pero como no vas sola, será menester buscarte uno fuerte, porque sois dos buenas mozas; y manso para que con los escarceos no se asuste la señora: vamos, te daremos el de Bandereta, que es muy fuerte y muy noble, y Bandereta montará la á grupa de otro. Ea, ya estás de vuelta con la llave de la mina.

Crisóstoma se fué: poco despues volvió con un hombre soñolento y mal humurado, poco mas ó menos del mismo talante que Parduelo, pero bien vestido á lo bravo, aunque como acababa de levantarse no tenia más que la camisa, los gregüescos, las calzas y un par de chancletas, pero lo que vestia era bueno y nuevo.

Traia en la mano una enorme llave.

X

—Sepamos, dijo, porque se me alborota la casa y estais aqui vosotros y la chiquilla se me ha vestido de hombre sin que lo mande yo.

—Pues vas á adelantar mucho: ¿ya empiezas á ponernos dificultades? dijo Bartolomé.

—Yo no pongo dificultades á nadie, dijo el Gallo, que él era; pero quiero saber á donde va mi hija.

—Va á acompañar á una señora muy principal que es novia de nuestro capitan; y como está mal herido, quiere ir á verle.

—Bueno, dijo el Gallo, ¿y qué voy ganando en todo esto?

—Si tuvieras vergüenza, dijo Bartolomé, no me dirias ni una palabra, que bastante te hemos servido en tus contrabandos y si no te han cogido alguna vez los de la real hacienda, no sé si ha sido por nosotros ó por obra del Espiritu Santo.

—Verdad es, pero tambien es verdad que habeis tomado vuestra parte; que el que trabaja trabaja por algo: os sirve la mina, os llevais á mi hija sirviendo á esa señora, y es muy justo que pagueis.

—Pues mira, entiéndete con el capitan, dijo Bartolomé, que yo ni traigo dinero encima, ni tengo órden.

—Bueno, yo pondré mi cuenta; ¿quereis que os acompañe?

—Maldita la falta que hace.

—¿Y con quién se va á venir mi hija?

—Tu hija se quedará probablemente cuidando de la señora.

—Bueno, yo iré mañana á arreglarlo eso: no voy con vosotros, porque me vendrá bien dormir, que he traido buen sueño de Portugal y me he pasado sin más que empezar el sueño sobre el caballo ocho dias con sus ocho noches; ea, vamos, que tengo gañas de volverme á la cama.

Y el contrabandista entró por una puerta inmediata despues de haber tomado el candelero que ardia en la estancia en que todos se encontraban.

Crisóstoma fuè á buscar hasta la otra puerta à doña Esperanza que se habia quedado alli, y entró con ella en la habitacion de que habia salido su padre.

Bartolomé y los otros nueve bandidos las siguieron.

Parduelo se quedó en cuclillas junto al hogar caléntanse al fuerte fuego que producia la silla que se quemaba.

XI.

El Gallo arrolló unas esteras y unos trastos viejos que habian en un ángulo del aposento, abrió con llave una larga y ancha compuerta y la levantó.

En aquella compuerta empezaba una rampa empedrada y pendiente.

—Vaya, enciende tu linterna, Bartolomé, dijo el Gallo.

—Siempre la llevo encendida, contestó Bartolomé, y encendidas las llevan tambien los muchachos. A ver, cuatro linternas en mano, dos delante y dos detrás para alumbrar bien.

Cuatro bandidos se desengancharon de la pretina las linternas de hierro, linternas sordas con cristales redondos, que al ser abiertos producian muy buena luz.

Dos bajaron delante, siguió Bartolomé, despues Crisóstoma llevando de la mano á doña Esperanza.

Luego cinco bandidos, y por último los dos restantes con linternas.

Apenas hubieron bajado, la compuerta se cerró y se oyó el ruido de la llave.

La rampa continuaba como unos cien pasos siempre pendiente.

Despues el piso era llano.

La mina era ancha y alta, lo bastante para qué pudiese caber por ella una caballeria cargada.

Al hacerse en Madrid el alcantarillado para las aguas del Lozoya se cortaron muchas de estas grandes minas que habian servido para el contrabando, lo que prueba que los contrabandistas en Madrid han sido siempre una asociacion que ha dispuesto de mucho dinero, porque este género de trabajos no se hace sin grandes dispendios, como que habia minas de estas que terminaban en edificios rurales aislados á una legua de Madrid.

La de que nos ocupamos, terminaba á una media legua á la derecha de la Casa de Campo en un apeadero de cazadores, en el lugar que se llama los Hoyos de Valchico.

En este apeadero vivia con su familia un capataz de la misma laya que el Gallo, y como él, puesto en relacion con contrabandistas y malhechores.

En el momento en que llegaron, Pinta-roja que asi se llamaba el capataz, mandó á su muger que diese de beber á los malhechores, y sacó de la cuadra los caballos ensillados y los arcabuces al arzon.

Alli habian dejado los caballos por la tarde, y ya oscureciendo se habian metido por encima de la tierra y á pié en Madrid, entrándose uno despues del otro por la puerta de Segovia y la de Toledo, porque los portillos de la Vega y de Gil y Mon se cerraban al oscurecer.

Los bandidos bebieron, comieron algo, tomaron sus armas de un aposentillo en que las habian dejado, y montaron á caballo.

Crisóstoma monto en el de Bandereta, que era grande y fuerte; pidió su ropa, y sobre él y delante, tomó en sus brazos á doña Esperanza.

Bandereta montó á la grupa del caballo de otro bandido.

Salieron del apeadero: á los pocos minutos pasaban por el alto de las Cruces, y media hora despues llegaban á la casa de los Pinos en el monte de Bohadilla. donde como sabemos, estaba la compañia de Andrés del Páramo, y con ella Quevedo.

CAPITULO XXXV.

El conde-duque visto por dentro.

I.

El conde-duque esperaba impaciente en su mignifico jardin del Buen Retiro, que aun no era entonces de la corona, á que le llevasen alli á doña Esperanza.

En apoderarse de ella tenia dos intereses don Gaspar de Guzman.

Primero y principalisimo, que estaba enamorado de ella, y despues, y no menos principalmente, porque perdiéndose doña Esperanza faltaba toda prueba de exculpacion á don Lope de Fonseca acerca de la muerte de don Mendo de Salvatierra; de que se le acusaba porque asi convenia para que se le sentenciara á muerte y costase un indulto á la Calderona la sumision á los deseos del rey.

Esto era mantenerse en el mando á coste de infamias, pero de la ambicion injustificada, de la avaricia del mando, por lo que el mando produce y por lo que halaga al amor propio, al crimen hay un solo paso: ast infamias de los ambiciosos se han cubierlo, no sabemos con qué manto de audacia, con el nombre de alta politica.

cuando mas, compete, como hemos dicho, al cuerpo municipal.

El señor Sarmiento está haciendo asi la policia de Buenos Aires, invadiendo hasta lo mas menudo de su régimen local, y el señor Varela le ayuda en la tarea, despues de su decantada *autonomia*.

En este sentido el decreto es ridículo y dado por autoridad incompetente.

El segundo considerando es que habiendo *desaparecido* el abuso de izar banderas estrangeras en las conmemoraciones civicas etc.

No hay tal desaparicion espontánea de abusos. El uso del pabellon estrangero fué prohibido por decreto firmado por el mismo Sarmiento, cuando era *Ministro de la provincia* y escribió aquel folleto sobre Virasoro que tan sangrientos resultados trajo.

Vamos á la parte disposiva.

Las banderas serán izadas en todos los edificios públicos.

El gobierno confunde los edificios públicos con los edificios del estado.

Las Iglesias, hospitales, el Banco de la Provincia tendrán que izar bandera?

¿Las escuelas de la Provincia tendrian que izar bandera por mandato del gobierno nacional?

El articulo segundo prohibe enarbolar en tierra banderas de otros estados, confundiendo siempre el pabellon que se iza en nombre de una nacion con los trapos que cuelga un particular sin representacion ninguna, y olvidando que nadie puede ser privado de lo que la ley no prohibe, no siendo leyes los decretos del gobierno. Pero lo mas célebre es q' esta prohibicion viene por tierra con el articulo tercero, que establece el uso indistinto de todos los pabellones.

Y es realmente original el articulo tercero.

«En los ornatos de fachadas y en los salones preparados para un festejo público, podrán usarse indistintamente todas las banderas; pero la argentina debe ocupar el centro» dice el decreto.

De esta manera resulta atribucion del gobierno Nacional reglamentar el adorno de las *fachadas y de los salones!*

Fijense nuestros lectores en la palabra *festejo público*.

Festejo público en el sentido legal, no es otro que el que hace la autoridad.

¿Y qué festejo público hace la autoridad del señor Sarmiento en los *salones*?

¿Será alguna inauguracion de obras públicas ó cosa parecida?

Pero en este caso, como nadie puede creer que el Gobierno mande colocar sobre las banderas argentinas una bandera turca, es ridiculo en grado sumo la disposicion, á que se agrega que el gobierno se ordena á si mismo y se autoriza para hacer lo que puede hacer sin decretos.

Y como no es creible que el gobierno haya tenido el descabellado pensamiento de prohibirse á si mismo poner banderas rusas sobre las argentinas, es evidente que la prescripcion se dirige á los particulares, previendo el caso de que pueda un salon adornarse por un estrangero que ponga en lugar prominente la bandera de su pais.

Si por ejemplo, el ministro inglés dá un banquete en el hotel de la Paz al cuerpo diplomático, y el salon se adorna con banderas, tendrá que relegar al segundo término la bandera inglesa.

El decreto quiere decir esto ó caemos en el disparate de que el gobierno se ordena á si mismo no humillar la bandera arjentina en las fiestas públicas.

Ahora preguntamos ¿qué derecho tiene el señor Sarmiento para meterse en las *fachadas* ni con los salones?

Cualquier observacion práctica pone de relieve lo absurdo del decreto.

Supongamos que la municipalidad de Jujuy dá una fiesta y pone todas las banderas *en linea*.

El decreto está infringido.

¿A quien toca castigar á la municipalidad de Jujuy?

Supongamos que el gobernador Zavalla da un banquete y que se le ocurre adornar el salon con seis banderas.

Despues de colocadas las banderas, resulta que la argentina no ha sido puesta *en medio* como lo manda el decreto.

¿Quién enjuiciará por este crímen al Gobernador Zavalla?

Fijese el Sr. Sarmiento que si él lo enjuiciase, Zavalla podria responder que, aunque lo contrario mande Sarmiento, cuando se ponen seis banderas en linea, no hay ninguna en medio, porque el centro *está entre la tercera y la cuarta*, cosa en que no ha pensado el Sr. Ministro accidental del Interior.

Mucho mas pudiera decirse sobre esta ridicula disposicion; pero, por no estendernos demasiado, nos limitamos á hacer constar que el Gobierno confundiendo sus altas atribuciones con los simples deberes de policia, se ha hecho comisario de seccion donde no puede ni debe serle, pues él no tiene jurisdiccion local ni en Buenos Aires ni en ninguna otra provincia argentina.

El general Osorio.

Cumplimos con el deber de saludar á este benemérito general que tan entusiastas simpatias logró conquistar entre todos sus compañeros de armas.

El general Osorio es una de las figuras mas culminantes de la guerra del Paraguay. Su pericia y valor están atestiguadas desde el momento en que pisó el primer territorio paraguayo, llevando en persona la primer guerrilla de descubierta sobre el enemigo, hasta las grandes batallas, como la del 24 de Mayo, en que lo destrozó despues de recibir cinco cargas consecutivas.

La vuelta del general Osorio al ejército es de la mayor importancia y es una nueva prueba que el benemérito general dá de su inestinguible patriotismo, sabiendo todos que vuelve al campo del honor con sus heridas aun abiertas y sin haber logrado restablecer su salud quebrantada por tan arduas fatigas como ha tenido que soportar en su larga carrera.

A la Tribuna

El cólega quiere averiguar con que intenciones hemos puesto algunos ejemplos en respuesta á su pregunta sobre si la *Nacion Argentina* queria comprar ó vender caballos.

Debemos contestar que con la misma intencion con que ella nos hizo la pregunta mencionada.

Por lo demas, nuestro articulo está muy claro y es gana de apropiarse alusiones encontrar *pérfidos* los escritos cuyo objeto es establecer que siempre deben hacerse los adversarios el honor de no atribuir á causas rastreras y livianas los juicios que se escriben por la prensa.

No tenemos ningun deseo de ofender á los redactores de la *Tribuna*; pero nos permitimos defendernos contra alusiones de mal género.

Los can-canes de la Tribuna

La *Tribuna*, como se sabe, nunca entra en una cuestion séria.

Tiene una fé profunda en el *cancan* y á él encomienda siempre su alma.

Bien entendido que tomamos la palabra *can-can* no en su acepcion *coreográfica*, sino en el sentido en que es tan popular entre los franceses para designar lo que nosotros llamamos *cuentos de comadre*.

Cuando se inició la oposicion, la *Tribuna* no la discutió, se contentó con descubrir el *can can* de que la *Nacion* la habia anunciado cuatro meses antes.

Cuando no le gustaba la residencia del gobierno en Buenos Aires (ahora le gusta y por sus razones) descubrió el *cancan* de que esa solucion se proponia por dar muerte á Buenos Aires.

Cuando la supresion de la oficina de patentes, descubrió no sabemos que otro *can-can*.

Cuando las ejecuciones de Loncogué descubrió el *can-can* de que estaba contra la pena de muerte; pero se guardó de examinar si habia sido legal ó ilegalmente aplicada.

Cuando la cuestion de San Juan descubrió el *cancan* de que el gobernador no pensaba cumplir con los decretos de Sarmiento.

Cuando la eleccion del gobernador Castro se acogió al *can-can* de que iba á ser derrotado porque la *Nacion* perdia todas las cuestiones.

Cuando se han iniciado las interpelaciones del Congreso esparce el can-can de que muchos Senadores *se van convenciendo* con los articulos de Sarmiento.

Esto le evita á la *Tribuna* discutir.

Cancanea y se acabó la fiesta.

Ahora ha inventado un *gran can-can*.

Dice que la *Nacion Argentina* insulta las familias, porque una noticia injertada que reprobamos, dijo que á una de las tertulias que piensa dar el señor Sarmiento no podian ir sino *chimangas*, dándole por supuesto, con cancanera malicia, á esta palabra una acepcion que no tiene.

Con esto la *Tribuna* piensa escusarse de discutir durante el resto de la administracion del Señor Sarmiento.

Los actos de su gobierno juzgados, y discutidos casi esclusivamente por este diario no son nada. La *Tribuna* quiere envolver y tapar todo este gran debate con un hecho local.

Trabajo perdido!

El hecho local, noticia ó lo que sea son muy pequeños para servir de parapeto á los grandes desmanes del gobierno.

¿Es con la palabra *chimango* q' piensa justifica la *Tribuna* la invasion de las provincias, el derrocamiento de gobernadores, la invasion de las atribuciones del Congreso, el despilfarro de los caudales públicos, los asesinatos de Loncogué, la invasion de todas las fronteras, los impuestos con que se nos amenaza?

¿Qué importa esa palabra, que nada significa, arrancada por las provocaciones diarias del presidente, publicadas en el *Nacional* y la *Tribuna* en que insulta á los mismos jóvenes que le han respondido?

Por lo demás, debemos hoy hacer honor á los que le han sabido poner freno á los desafueros de la *Tribuna*.

¡¡Quien diria que el diario que aterró á las familias de Buenos Aires, que insultó sin piedad á los que queria esplotar, que hace poco insultaba y befaba á sus mas honorables enemigos politicos, que hoy mismo pone en la picota á los diputados de las cámaras, que fundó el reinado del TERROR DEL HECHO LOCAL, se levantaria hoy para echar las campanas á vuelo por que se ha escrito una noticia diciendo que si Sarmiento da tertulias solo asistirán á ellas chimangos!!!!

Bendito sea Dios y la reforma de la prensa!

Graves sucesos en Montevideo.

La República del Uruguay está tal vez en visperas de una revolucion, por causa de las cuestiones bancarias.

La inseguridad de la situacion hace que nadie sepa lo que tiene en el bolsillo.

Los bancos quieren privilegios para continuar el curso forzoso.

Una parte de la oposicion quiere matar desde luego el curso forzoso y se niega á las medidas que en su conflicto solicitan los bancos.

La legislatura esta dividida.

Una parte de ella (partidaria del curso forzoso) no concurrió á las sesiones y ha sido espulsada, publicando la protesta que insertamos mas adelante.

La cuestion monetaria toma el aspecto de una cuestion politica en su carácter mas ardiente.

Divididas las Cámaras, el gobierno se muestra tambien dividido.

El Ministro de la Guerra renuncia, por causa de la cuestion bancaria.

Los partidos y la prensa siguen el mismo rumbo.

El general Caraballo está con los diputados espulsados y en la campaña fermenta la misma idea, habiendo ofrecido los Bancos dar á sus deudores las mismas moratorias que á ellos les acordase el Estado para la conversion.

La espulsion de los diputados *cursistas* pone la cuestion en una pendiente grave y resbaladiza cuyo paradero no se puede prever.

Publicamos entretanto la carta que dirije el general Suarez, referente á su renuncia y sin mencionar su verdadera causa, insertando tambien la protesta de los diputados á que nos hemos referido, sin perjuicio de ofrecer á nuestros lectores otros datos, de diverso orijen, tales como el articulo humoristico que reproducimos de la *Tribuna* oriental, para que cada uno forme su juicio con conocimiento de causa.

Hé aqui la carta y la protesta:

Sr. Redactor de la «La Libertad del Plata.»

Muy señor mio:

Ya por distintas veces se ha hecho referencia en su apreciable diario, al hablar de mi persona, que los motivos de los pasos dados para la conciliacion de los hombres del partido y los de mi renuncia de la cartera de Guerra y Marina, tiene relacion con mis opiniones en materia económica.

Como esto no es exacto y no he emitido opinion sobre el particular, ni tal relacion existe, suplico á vd. se sirva rectificar su afirmacion, dando publicidad á la presente con la cual prestará vd. un servicio á su affmo. S. S.

José G. Suarez.

Montevideo, Mayo 19 de 1869.

Protesta—Hé aqui la que han dirijido los Diputados que eliminó la Cámara de representantes.

Los Representantes que suscriben, á los pueblos que representan.

En presencia de la coaccion moral y material que se viene ejerciendo sobre el ánimo de los RR. del Pueblo, los infrascriptos manifestaron al Presidente de la Republica y al de la Cámara, segun consta de los antecedentes que se han publicado por la prensa, su resolucion de no asistir al recinto de la Ley mientras no desapareciese una situacion tanto mas violenta, cuanto que eran agentes del P. E. los que mas influian en las concitaciones contra los Diputados de la Nacion.

El presidente de la Cámara, faltando á sus deberes con una infraccion que por su número no podia formar sala, é infringiendo el art. 47 de la Constitucion del Estado, procedió á dar asiento á un representante que no podia ni debia incorporarse sino cuando la Cámara estuviese legalmente constituida, formando asi de una manera violenta é ilegal, el *quorum* que le faltaba.

Este primer atentado colocó á los R. que suscriben en la imposabilidad de concurrir á sancionar con su presencia actos, sobre que habian protestado de antemano solemnemente.

Pero colocada la fraccion concurrente á la Cámara en la pendiente de los errores, acaba de violar los Art. 26 y 38 de la Constitucion que establecen la forma y ante quien deben hacerse las ocasiones de la gravedad que envuelve la inaudita resolucion tomada el 17 del corriente, tratándose de miembros del cuerpo Legislativo.

«El art. 38 de la Constitucion establece «que al Senado corresponde abrir juicio público á los acusados por la Cámara de RR. «y pronunciar sentencia con la concurrencia «á lo menos de las dos terceras partes de «votos, al solo efecto de separarlos de sus «destinos,»—y entre tanto, haciendo una deplorable confusion los espresados miembros de la Cámara aplican los articulos del Reglamento, que no rigen, ni pueden regir, sinó para los casos de innasistencia inmotivada y aislada de los Diputados, á diez y siete RR. del Pueblo que han alegado justos motivos para no dejarse imponer en el recinto de la Ley.

Por tanto, hacemos la mas formal protesta para ante la Nacion; contra el atentado que acaba de consumarse, apelando al fallo de nuestros comitentes, haciendo responsables de las consecuencias á los RR. que lo han consumado y al P. E. si no le opone el correspondiente veto.

Montevideo, Mayo 18 de 1869.

Eduardo Martinez, Manuel Masera, Francisco de Tesanos, Juan José F. Aguiar, Santiago Y. Sayago, Eusebio Cabral, Juan A. Zavalla, Mario R. Perez, Elias Regules, Manuel Vidal, Juan A. Magariños Cervantes, Juan Pedro Castro, Caraciolo Pais, Constantino Lavalleja.

Entre telones

El Presidente de la República recibió ayer una carta del Dr. Velez Sarsfield acerca del asunto San Juan.

Dice el Dr. que, aun cuando todo el dia medita sobre ello, no encuentra falta alguna cometida por el Presidente.

Reconoce, sin embargo, que el asunto está perdido en el Congreso, y aconseja al Presidente que no resista mas, y que se resigne en la esperanza de que la posteridad ha de hacerle justicia.

Añade que no sabe abatirse por el aspecto de la oposicion, no por la actitud del Congreso.

Dicele que se atenga á su esperiencia, segun la cual no tardará en dividirse la opinion de las Cámaras; por mas unánime y decidida que esté respecto de los asuntos de San Juan: que eso es, porque recien empieza su administracion, pero que yá verá.

Y el señor Piñero presentó ayer en el Senado una mocion que indudablemente tenia por objeto hacer que se realizase el milagro con que el tio Dalmacio trata de consolar al Presidente.

Afortunadamente, el Senado se apercibió *prima facie* del alcance inmediato de la mocion, y se negó por unanimidad á herir sin qué ni para qué el espiritu de cuerpo que naturalmente existe en las Cámaras, y que el señor Piñero queria despertar, con el seráfico fin de que el señor Dalmacio encontrase cumplida aquella profesia de un conocido maquiavelismo.

La sorpresa intentada se frustró, pues, era demasiado trasparente, y solo servirá para que las Camaras estén advertidas en adelante contra el mismo propósito, que es indudable ha de persistir para dividirlas, y que imperen los errores del presidente.

El Sr. Presidente está triste é irritado; mas triste que irritado.

Triste ante la actitud del Congreso; irritado con el Congreso, con la opinion, y aun con aquellos mismos cuyas miras ha servido en San Juan, aunque parecian servirle á él en las iras de su suceptible amor propio.

Parece que alguna alma caritativa se le ha acercado á aconsejarle que ceda á la opinion, y que aun le han propuesto quien reemplazase al Ministro ó á los Ministros que en tal conflicto le han puesto.

Pero es indudable que él no quiere desacirse del Dr. Velez, por mas que el viejo zorro le huya el cuerpo. El presidente no encuentra en nadie la virilidad de un mentor, y es capaz de serle fiel, apesar del mismo Dr. Velez.

El señor presidente está furioso tambien por los escesos que sus favorecidos cometen en San Juan.

Dice que nunca creyó que las cosas llegasen á tal estremo; pero que él posee un medio para contenerlos, y que los contendrá; pues todo lo que están haciendo son barbaridades.

Sin embargo, esas barbaridades son el fruto de su politica, y la mas terrible condenacion de sus errores.

Las tropelias, la ruina y la sangre que puede sacrificarse en San Juan todo es obra del presidente, y todo caerá sobre su reputacion y bajo su responsabilidad, aunque se descosa protestando ahora de palabra, por escrito y renegando de sus hombres como reniega de Videla.

Correspondencia de Mercedes.

En carta de nuestro corresponsal, el señor Picot, entre otros párrafos leemos lo siguiente:

«Con muestras del mayor júbilo y entusiasmo se ha celebrado aquí la exaltacion del patriota D. Emilio Castro al Gobierno de la Provincia.

«Este acontecimiento politico es precursor de grandes é inmensos bienes para la campaña que ha estado uniforme en opiniones á favor de este popular candidato....

Tenemos entre nosotros al señor Arzobispo de regreso de su mision apostólica á los pueblos de Rojas, Salto, Junin y Chivilcoy. S. S. I. ha hecho una travesia penosa de Junin á Chivilcoy por Chacabuco con un tiempo muy malo, llegando á esta el mártes 18.

Vecinos distinguidos asi como el señor Juez del Crimen, el Señor Juez de Paz y la Municipalidad fueron á su encuentro á la estacion Gorostiaga acompañados del Sr. cura D. José Antonio Chantre, siendo muy afablemente recibido por el prelado.

En la estacion de esta ciudad estaba lo mas principal del vecindario que le acompañó hasta el templo donde se *dió gracias*. El cortejo hasta el templo lo componian mas de veinte carruajes. Las confirmaciones principiaron ayer miércoles y hasta estas horas, 9 de la noche, jueves, en que salimos del templo alcanza á mas de 1,500 el número de los confirmados debiendo continuar mañana viérnes, por cuanto el sábado parte S. S. con el propósito de estar en la capital el domingo fiesta de la Santisima Trinidad....Una gran solemnidad tiene lugar tambien el dia de mañana. Dos reos del culto protestante se convierten al catolicismo. La ceremonia de la *protestacion de fé* principiará como á las 9 de la mañana por su S. S. I. en persona.

El acto va á ser muy solemne. Los neófitos perfectamente preparados atribuyen su inspiracion por la relijion de Dios y de los Santos ejercicios relijiosos de que han sido testigos durante ocho dias con motivo de la comunion de los presos. ¿Es ó no este acontecimiento importante un triunfo para la sociedad y una conquista para la Iglesia? ¡Que pueden en presencia de tales progresos los falsos doctrinarios y malos pensadores que se creen con el derecho de oponerse al desenvolvimiento de las ideas evangélicas en esta época en que la fé se estiende universalmente á causa del terreno que va avanzando la civilizacion!

En una correspondencia remitida últimamente un diario, poco amigo de propaganda cristiana, se me ha suspendido un párrafo especialmente dedicado á esta materia, y lo he sentido por cierto. Escribiré de nuevo á vd. sobre esta ceremonia y las impresiones producidas en el pueblo, con tal motivo. S. S. I. tambien confirmará en la Cárcel, mañana.... ....Estamos tranquilos desde algun tiempo.

Era de esperarse. Las hostilidades á este municipal y á la corporacion en masa se han enfriado. Es que el gobierno está decidido á poner término á estas miserias personales y tambien á........ me callaré. Toda mala causa termina asi! La bandera desplegada no era de órden.

Seré mas estenso en mi próxima. Gracias al gobernador Sr. Castro, tenemos al fin, un magnifico puente sobre el rio Lujan! Cuantos bienes espera la campaña bajo tan simpática y laboriosa administracion.

De vd. affmo. y S. S.

J. A. P.

Mercedes, marzo 20 de 1869.

NOTICIAS DEL DIA

Los órganos oficiales trascriben con bombo una noticia que publicamos en esta seccion, referente á las tertulias de Sarmiento, en la que recordabamos á las *chimangas que pensasen asistir á esas reuniones*, que era tiempo de empezarse á aprontar.

Con la malicia acostumbrada cambian el sentido de nuestras palabras.

Buscan, como Lopez en sus últimas trincheras, como los cobardes vencidos en la lucha, la defensa del sexo, que jamas ningun hombre honrado se atrevió á atacar.

Dan por aludida á toda la distinguida sociedad de Buenos Aires, de un suelto en el que solamente se hacia referencia á las *chimangas* que sabiamos, asistirian.

Respetamos mucho el sexo debil, hablamos siempre de nuestras damas, con el profundo respeto á que son acreedoras, jamás nuestra pluma se profanó atacando el hogar doméstico, este lo sabe el pueblo entero, como tambien sabemos todos, que mas de una vez en el órgano oficial, aparecieron calumnias, infamias, injurias, contra las mas honorables matronas de nuestra sociedad.

A continuacion transcribimos nuestro suelto, para mas claridad en el asunto.

Juzgue el pueblo si hemos querido atacar á toda la sociedad ó si simplemente hacemos alusion á las chimangas invitadas.

Las armas que usan los sánganos de la prensa están ya muy gastadas, y como la carabina de Ambrosio hieren al que la maneja.

Hé aqui el suelto:

«El domingo (á la moda de los negros) Sarmiento inaugura sus tertulias quincenales, para las que ha invitado, sin ecepcion alguna á todos los *San Juaninos*.

«Para ese dia se cree que el Dr. Mandinga, estará de vuelta de su escursion á la vecina orilla.

«Las *chimangas* que piensan asistir á esas soirées, pueden ya pues empezarse á aprontar.

«Será digno de ver esas reuniones en que....los tipos abundarán, como las lumbreras....de Roche.

«Desde ya prometemos crónicas detalladas en las que, como se comprende no dejaremos de apuntar los episodios *alcoholicos* que, de seguro no escasearán!!»

—¿En qué parte calificamos de *ebrias y chimangas* á las Sras. que asistieron al soirée? Por mas vueltas que le dé el cólega mamon, no nos lo podrá probar.

Y á nuestro turno nosotros enérjicamente levantamos la vil injuria que sobre la frente de nuestras familias, quiere cobardemente arrojar el pasquin que tantas veces les arrojó lodo.

El hecho de dar por aludidas de un suelto en que para nada se les recuerda, es darles ese calificativo, tirando la piedra y escondiendo la mano!

Protestamos pues ardientemente contra la **grave injuria** de los órganos oficiales, que con todo cinismo, y desfachatez califican de **chimangas** á las honorabilisimas matronas que componen nuestra sociedad.

En la confusion de la derrota, sobre-pasa todo, todo cuanto se ha dicho del «*Telon corrido*.»

Juzguen nuestras matronas cuales son los que verdaderamente las respetan, y cuales los que esplotan inicuamente sus sagrados nombres!!!

—

El gran baile en los salones del Progreso, es esta noche.

Niñas, divertirse.

—

Algunos empresarios de teatros se han presentado al gobierno, pidiendo se les conceda permiso para dar en las noches de las fiestas mayas, algunos bailes de máscaras.

Creemos que el gobierno accederá á estas justas solicitudes, dando al pueblo aun una diversion.

—

El señor Don Luis Soares se ha presentado al gobierno de la provincia manifestando que teniendo el convencimiento de haber encontrado el medio de sustituir el vapor por el aire generado, ha construido una pequeña maquinaria adoptada para el sistema de su invencion.

Pide para ratificar su descubrimiento, se le conceda autorizacion para hacer uso de uno de los locomovibles que existen en el taller del ferro carril del Oeste, siendo hecho este esperimento con la intervencion del injeniero Allan, y bajo pretesto de responder á toda clase de perjuicios que se orijine en caso de dar mal resultado su ensayo.

—

Salió ayer á circulacion una gran loteria del Uruguay, que se juega el 29.

¿Quien que conoce los frutos que dá un numerito no se provee de él, sin trepidar?—¿quien que desee tener plata sin trabajo, no compra números?

Es preciso probar fortuna.

—

El Gobierno Nacional no hizo lugar á la solicitud que le dirijieron los saladeristas de Gualeguay pidiendo la exoneracion de derechos para introducir la sal que deben consumir este año, como una indemnizacion de los daños y perjuicios que sufrieron por la inundacion.

La resolucion del Gobierno se funda en que la ley de Aduana no autoriza al Ejecutivo para hacer concesiones de la naturaleza.

—

La administracion del Ferro carril del Sud ha dispuesto que á contar desde el dia 22 hasta el 26 del corriente, sean válidos los boletos de ida y vuelta.

—

El diario del *tuerto* empresario de impresiones, que hace mucho tiempo esta convertido en inmundo pasquin, ocupándose tan solo en injuriar groseramente á las personas mas respetables de este pais y calificar con epitetos indignos, á las familias mas distinguidas, se muestra ayer disgustado por que hicimos una suposicion de las tertulias que iba á dar Sarmiento, y nos larga con ese motivo una dosis de su permanente bilis.

Aun que se comprende bien que, bajo el velo de la hipocrecia, esos libelos es incienso que quema á su idolo, descendemos (no por él, pero por las damas de nuestra sociedad, á quien de paso él injuria) á probarle que tenemos razon.

Pronosticábamos episodios alcohólicos, y tenemos en qué fundarnos.—Sarmiento en no muy lejanos tiempos trató á nuestro ejército de TURBA DE BORRACHOS y á la manifestacion del general Mitre de ORJIA.

Como muchos de los asistentes al SOIREE estaban comprendidos en la calificacion de Sarmiento, es claro que los borrachos y los de las orjias auguraban hacer otro tanto en la casa del que tambien asi mismo se habia declarado, diciéndose mariscal del ejército, es decir, parte integrante de la turba de borrachos.

En la conviccion que el órgano mamon solo con *libelos* nos responderá, cortamos esta cuestion que en perjuicio nuestro tiene q' resultar, desde que descendemos hasta discutir con los mercenarios del Gobierno.

—

El Dr. D. Juan S. Fernandez, ex-ministro de Gobierno, ha sido nombrado Secretario del Departamento Topografico en reemplazo de la vacante dejada por el Sr. Malaver.

Es un muy acertado nombramiento.

—

El miércoles se depositaron en el ministerio de la Guerra las banderas de los batallones Tucuman y Salta que hicieron la campaña del Paraguay y las del Interior.

Como esos cuerpos han sido disueltos, las banderas fueron entregadas al Gobierno Nacional.

—

Se anuncia la vuelta del Sr. Paranhos á Rio Janeiro dejando pendiente el negocio del establecimiento de un Gobierno Provisorio en el Paraguay, que era el principal objeto de su mision.

—

Desde mañana empiezan las funciones de dia en la Victoria.

Debutan con la zarzuela «Por seguir á una mujer.»

Pronto á obtener localidades porque escasean.

—

Parece ya indudable que el Ferro-Carril del Oeste, será comprado por una sociedad de capitalistas que se está formando.

—

El lindisimo drama «Redimir al Cautivo» dirigido por Garcia Delgado, sube mañana á la escena de la Victoria.

—

Parece que el Gobierno de la Provincia tiene la intencion de prolongar la via telégrafica del Oeste hasta el interior de la República, y que para llevar á cabo esa importante obra se dirijirá á la Legislatura pidiénd dé autorizacion para invertir en dicha obra, lo que esa via produce actualmente.

—

Ayer á las tres menos cuarto de la mañana se incendió completamente una casilla de madera cubierta con techo de zinc, situada en la calle Garay entre las de Buen Orden y Lima. Dicha casilla estaba ocupada por una barberia y una muebleria. El incendió duró tres cuartos de hora. Las bombas de la Policia llegaron tarde.

Segun declaracion de los vecinos el fuego empezó en la parte que estaba ocupada por muebles.

No estaba asegurada.

—

Los arreglos en la plaza de la Victoria, para las fiestas que empiezan mañana están ya casi concluidos.

Los adornos que hace Mr. Picard son magnificos, hace mucho tiempo que las fiestas patrias, no han sido tan festejadas.

—

Muy sériamente llamamos la atencion de la Policia sobre el juego escandaloso llamado «ruleta» prohibido en todos los paises, y aqui tambien, que ha empezado á establecerse para despojar los infelices, del dinero que á costa de su sudor, ganan honradamente.

Esta clase de juegos han sido muy perjudiciales, y nunca los hemos consentido.

Medidas fuertes contra este abuso debe pronto tomar la Policia para cortarlo.

—

Ayer á la una y cuarto un carro que venia cargado por la calle de Corrientes, cerca de la del Uruguay, cayóse apretando al carrero que instántaneamente dejó de existir.

El cadáver fué conducido en una camilla á la policia.

—

Se ha empezado ayer á blanquear y pintar las partes esteriores del hermoso teatro Colon.

Era una medida urgentemente reclamada por nuestro gran coliseum.

—

Los asuntos de que se ocupó ayer la cámara de senadores fueron de menor importancia.

Hasta que el gobierno no de el informe pedido por la comision de N. constitucionales la cuestion de San Juan tiene que permanecer olvidada.

Ya llegará el dia.

—

El dueño del almacen situado en la calle de Paraguay esquina de Paraná, ha sido ayer á las 12 del dia herido gravemente por unos individuos que con el pretesto de comprar algo, penetraron hasta la trastienda.

El infeliz almacenero se llama Bartolo Nicolini,—se cree que la herida es mortal.

No se sabe cual haya sido el motivo que ha impulsado á los malhechores á cometer tanto atentado.

Si conseguimos mas detalles, los daremos mañana.

—

¡¡Los organos oficiales, ecos de los malignos pensamientos de Sarmiento, para su *cuco* la «Nacion», le preparan en su furor contra ella, las mas grandes victorias.

Toman como si fueran aficionados al verde siempre el rábano por las hojas!

Ayer con todo cinismo arman una baraunda en que dicen hemos tratado á las damas que asistieron á la tertulia que dió el compadre Sarmiento, de chimangas y transcriben nuestro suelto.

Es decir dicen una cosa, que con el suelto la contradicen.

Gracioso, eh! gustarle que les hagamos morder siempre el polvo de la derrota.

Aelante que su singular deseo, nos divierte.

—

Se nos asegura que el Sr. D. Luis Amadeo va á ser nombrado miembro del Banco, en reemplazo del Dr. Ugarte que como se sabe renunció.

—

Por el paquete «Poitan» nos aseguran haber llegado varias señoras tipografas, que pueden competir con los mas notables cajistas de este pais.

Ojo á los regentes de imprenta.

—

Magnifica es la Loteria de Santa-Fé que está en circulacion y que se juega el 26 del corriente.

El billete entero vale solo dos patacones.

Aficionados á la fortuna no hay que desperdiciar la ocasion.

—

Se dá por segunda vez esta noche la lindisima opera «in maschera» en que tanto se luce la Sta Siebs, en el rol de paje.

—

Como se sabe es indudable que el teatro que ofrece mejores diversiones en las noches de las fiestas patrias, es el de la Victoria.

Hay pues con tiempo que proporcionarse localidades.

—

Visitamos ayer el taller del notable artista D. Carlos Martinez.

Arreglado con sensillez, al mismo tiempo que con elegancia, hemos visto alli los cuadros mas notables.

El jóven pintor esta entregado, hace siete meses á un gran cuadro que representa la manifestacion al general Mitre el dia de su descenso del poder,—créelo concluido dentro de un mes.

Muy profana es nuestra pluma para juzgar esas sublimes produciones del arte.

El gran cuadro esta hecho con toda la precision de un notable artista, y en cada figura está revelado el genio sublime del autor.

Concluido será lo mas notable que hasta ahora se haya visto en Buenos Aires.

Felicitamos al Sr. Martinez por la buena eleccion que ha hecho, para modelo de su cuadro que hará época en Buenos Aires.

—

Los salvajes de nuestra pampa están en su apojeo, desde que tenemos por Ministro á D. No me olvides de Gainza.

—

Por los telégramas del Rosario se sabe que por el Fortin al mando del capitan Martinez han dado los indios un malon el 18, llegando hasta la estancia de Ramon Perez, habiendo muerto al capitan Juan P. Alvarez y llevado la hacienda.

—

La Sta. Siebs obtuvo en la representacion de «Un ballo in maschera» un éxito completo. Fué aplaudida calorosamente.

La felicitamos.

—

De poca importancia fueron ayer los negocios en fondos públicos.

Vandiéronse solamente 249,000 pesos fts.

—

Recordamos á nuestros cófrades de «El Nacional» la carta contestacion de que nos son deudores por la que le dirijimos con motivo de su último suelto del miercoles.

Si no lo hacen, sabremos como tratar á los que ni tienen el valor de sostener ni sus chavacanos libelos.

—

El genio del piano se ha pasado sobre la familia del inolvidable Gottschalk.

En un diario estrangero encontramos lo siguiente, que prueba no es solo atributo de Luis Moreau electrizar las gentes haciendo correr sus manos sobre el teclado.

En Lóndres se han hecho oir últimamente en varios conciertos dos hermanas de Gottschalk, tambien pianistas.

Lo que los caracteriza, es uno gran precision, suma delicadeza y un gusto esquisito en su manera de tocar.

¿Qué no harian juntos estos tres géneros?

¿Y estaremos destinados á verlos algun dia, separados ó reunidos?

—

El Dr. D. Manuel Mansilla ha sido nombrado para reemplazar al Dr. D. Ignacio Gomez, que, de Juez de Paz de la Catedral al Norte, hizo la renuncia.

NOTICIAS DIVERSAS

Modo de conservar las maderas.

La conservacion de la madera es tan importante que siempre se ha buscado con afan un medio seguro de evitar las pérdidas que causa su deterioro; no solo con el objeto de economizar gastos de composicion y otros, sino tambien con el fin de evitar las desgracias que suelen ocurrir. En efecto, cuantas veces, un madero sosteniendo un tejado, un entablado etc., aun que bueno en apariencia y no dando ninguna señal de deterioro en la parte espuesta al aire, ha tenido uno ó sus dos estremos podridos y se ha caido arrastrando consigo lo que por tanto tiempo habia sostenido, causando pérdida de vidas é intereses! Nadie podrá negar la necesidad de tener una garantia de que las maderas que sostienen un puente; como se encuentran tantos en puntos demasiado pobres para costear uno de piedra, que esas maderas decimos, puedan conservar sin que sea necesario renovarlas á cada momento. Un descuido la falta de dinero, muchas veces al tratarse de un gasto que no parece indispensable, es causa de que el puente que debia durar muchos años se inutilice y ponga en peligro á los que se ven obligados á atravesarlo.

En la construccion de ranchos y conucos se hace tambien de todo punto necesario el preservar las viguetas que han de tener un extremo en el suelo, lo mismo que las que deben formar el resto del edificio. Necesario se hacia encontrar una composicion que fuese barata y reuniese las calidades necesarias. Muchos y laboriosos estudios se hicieron con tal objeto y los experimentos que se han verificado en Paris por espacio de cinco años han dado un resultado tan satisfactorio que nos apresuramos á poner en conocimiento de nuestros lectores la mezcla ó pintura de que se trata, la que á las otras ventajas reune la de ser impermeable.

Se compone de 50 partes de brea, 40 partes da tiza pulverizada, 500 partes de arena fina, blanca, y muy dura, 4 partes de aceite de linaza, 1 parte de óxido de cobre rojo al estado nativo, y en fin una parte de ácido sulfúrico. Para fabricar la pintura con estos diferentes ingredientes se hace primeramente calentar la brea, la tiza, la arena y el aceite en un caldero de hierro; se vá mezclando despues el ácido sulfúrico con el mayor cuidado. El todo se mezcla perfectamente. Se puede usar inmediatamente aun que caliente. Si se encuentra al hacer uso de esa mezcla que es demasiado espesa, se le puede añadir un poco de aceite de linaza. Esta pintura despues de fria y seca, forma una capa ó barniz casi tan consistente como la piedra.

Movimiento carlista.

Leemos en el «Avisador Malagueño:»

«Una carta recibida en Madrid dice que se ha celebrado en Perpignan el dia 27 una gran reunion de carlistas bajo la presidencia de un tal Plandolet.

En esta reunion, parece que se dió cuenta de haberse realizado la entrega de seis millones de reales procedentes del empréstito contratado por don Cárlos de Borbon con una casa inglesa, y de haber recibido tambien fondos de recaudacion que se está haciendo en diferentes puntos de España para auxiliar el movimiento Carlista.

Tambien parece que se nombraron comisionados para entrar en España con objeto de circular la consigna de estar preparados del 15 al 25 de Abril. Estos comisionados, ya deben estar en España, llevaban pliegos para Navarra, Aragon, Cataluña y Andalucia. Uno de ellos tenia la mision de conferenciar con los comités carlistas de Madrid.

A esto añade el «Imparcial:»

Tambien nosotros hemos recibido cartas muy curiosas de la frontera francesa que contienen interesantes detalles acerca de los aprestos carlistas. En Bayona figuran como jefes los titulados brigadieres Ulibarry, Iriarte, el hijo de Marsal é Iturmendi, á las órdenes de un señor Muñiz, que se titula general, y es el que vá y viene á Paris, suministra fondos y preside los trabajos de reclutamiento. En Pau, además del conde Barrot, están los supuestos general Ramonet Prat, brigadier Pablo Roct y coronel Olamente, y en Perpinan con los Tristanis, los Modes, Padilla, Pons y otros antiguos partidarios de Cabrera. Todos son gente aguerrida, procedente en su mayor parte de las facciones del año 48, y algunos jóvenes hijos de carlistas que han hecho su aprendizaje militar en Méjico y las repúblicas del sur de américa El partido lejitimista les ofrece todo jénero de ayuda; pero rueda mas dinero del que jeneralmente proporciona para guerras estranjeras cualquiera de los partidos franceses mas generosos. Tienen servicio telegráfico de campaña, y aseguran haber introducido en Cataluña y Navarra armamentos de precision para diez mil hombres.

Triunfos de las polleras.

La cuestion de la emancipacion de la muger, de hecho esta casi resuelta en los puevlos del Norte. No ha mucho que por órden especial del Ministro de Instruccion pública en Francia, se ha admitido á exámen una *licenciada* de la sociedad de boticarios de Lóndres, aspirante á la friolera del grado de Dr. en Medecina, en Paris el exámen fué público y el local estaba completamente lleno, saliendo victoriosa por las pruebas y aplaudida por los estudiantes y demas espectadores. Ademas de esta señorita, hay otras tres que en union con los estudiantes siguen sus cursos de medicina en la escuela de Paris.

Al propio tiempo vemos que una famosa oradora, Miss, Faithful acaba de dar conferencias en los salones de la plaza de Hanover, de Lóndres, sobre las profesiones, oficios y ejercicios con que se ha de ensanchar la hasta ahora mezquina esfera de la actividad femenina de modo que este siglo, juzgando por el cariz que la cuestion presenta, destinado está á ver convertidas en hechos las teorias que valieron á Victor Hugo las risas de toda una asamblea, y á Stuart Mill, el calificativo de visionario. Pero no es esto solo, sino que como quiera que nada pueda hacerse sin la poderosa palabra de la asociacion, las inglesas estan formando «clubs» á toda prisa, cortados por el mismo patron que los masculinos. En uno de ellos, la entrada cuesta la friolera de 50 pesos.

Estadística

El 1.° de Abril, la deuda pública de los Estados-Unidos se elevava á la suma de 2636 millones de dollares.

El número de inmigrantes que ha habido durante el año 68 en los pueblos de la Union-Americana, es de 213,686 individuos ó sea 28,324 inmigrantes menos que en 1867.

En cuanto á la nacionalidad de donde procede esta inmigracion, hace observar que la Alemania figura en primer linea por mas de 100,000 inmigrantes, la Irlanda en segundo grado por 55, á 56,000, y por último la Inglatera por 33,000 en 67 y 29,000 en el año de 1868.

De inmigracion francesa solo figuran 2,000 individuos de ámbos sexos en el año 68. Por manera que la Francia no concurre á aumentar la poblacion de los Estados-Unidos sino en una escala insignificante.

Banquete fracmasónico en Paris

El 14 de Marzo ha habido una fiesta fraternal filantrópica en el Gran Oriente de Francia, de la calle Cadet. El espacioso salon estaba brillantemente iluminado, y tenia tres mesas paralelas cargadas de flores y de luces: aqui tenia lugar el banquete fraternal y libre.

Como de costumbre, hubo discursos, M. Eugenio Pelletan habló orgullosamente de fracmasoneria tan calumniada y cuyos principios son: la caridad, la libertad, la abnegacion y el amor. M. Montanier, insistió en el mismo asunto y luego M. Bancel, M. Jules Simon y otros oradores trataron largamente materias filosóficas y politicas, la fiesta concluyó con un concierto en el que tomaron parte diferentes notabilidades artisticas.

Para consuelo

Un diario francés dice que la ex-reina de España posee una magnifica perla llamada la *Peregrina*.

Esta perla, del tamaño de un huevo de paloma, no vale menos de cien mil pesos.

Su dueña tenia intencion de ofrecer tal alhaja á la emperatriz Eugenia, con motivo de los dias de esta; pero por razones que se ignoran, renunció á tal proyecto, y solo envió una tarjeta á su augusta prima.

Un periódico español pide á la ex-Magestad mande esa joya para el pobrerio español, en cuyo floreciente estado tiene tanta parte.

Pero ella no larga el *mono* á dos tirones, y lo mas probable es que la *Peregrina* siga *peregrinando* con la que aun no ha perdido la esperanza al trono de que se arrojó, quiera Dios que para no dar lugar á ningun otro notro.

Buen viage.

Mr. Baraille es un grano de anis al lado de un tal Chevalier que ha llegado á Nueva York con el objeto de atravesar el Atlántico inmediatamente que la estacion lo permita. Este intrépido viajero ha recorrido ya la distancia que separa la Francia de Prusia. Para su nuevo viaje cuenta con la invariabilidad de las corrientes que existen en las elevadas rejiones de la atmósfera. El globo del Sr. Chevalier, titulado la *Esperanza*, mide 95 pies de altura y 159 de diámetro, conteniendo 120,000 piés cúbicos de gas; la barquilla puede contener 52 personas. El viaje trasatlántico se verificará probablemente en el mes de Julio proximo.

Para la Asuncion.

Con escala en Corrientes y puertos intermedios, el vapor paquete Nacional Cisne saldrá el Viérnes 20 del corriente á las 10 la mañana.

Empieza á recibir carga desde el Lunes 24

Para tomar órdenes y boletos de pasage ocurrir á la agencia de los señores A. Matti y Piera Cuyo 38 1/2

Sociedad Filarmonica de Buenos Aires.

Tuvo lugar la asamblea general en los salones del coliseum el Juéves 20 del corriente para nombrar los cuatro socios en reemplazo de los cuatro miembros solicitos para la comision Directiva, y resultaron electos por unanimidad los siguientes señores.

Dr. D. Roque José Perez Guillermo Paats, Maximo Alvarez, Jorge H. Tuclk.

Aviso oficial.

Secretaria de Gobierno.

Debiendo asistir el Gobierno de la Provincia al solemne Te-Deum que tendrá lugar el próximo 25 en la Iglesia Metropolitana, á las 11 de la mañana, en celebridad del aniversario de nuestra emancipacion politica, se hace saber á los empleados de la Administracion para que concurran al mencionado Templo en el dia y hora indicada—Buenos Aires, Mayo 21 de 1869.

Estanislao del Campo,
Oficial Mayor.

Salida de vapores.

Mañana, para el Rosario y San Nicolas con carga solamente, el «Espigador».

Viérnes, para la Asuncion, Humaitá y Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Cisne.»

Lúnes, para Zárate, Baradero y San Pedro á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Hoy, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio Uruguay».

Hoy, para el Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de la mitad de precio y tren gratis el «Capitan,»

Mañana, para Gualeglay, Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Lujan.»

Viérnes, para Zárate, Baradero y San Pedro á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Mártes, para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio Uruguay.»

Mártes, para Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precio el «Capitan.»

Juéves, para Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

NOTA—Los pasageros que salen del Tigre obtendran grátis el boleto de tren.

Agentes—A. Matti y Piera, Cuyo 36 y 1/4

Juéves, para Montevideo á las 5 de la tarde, el vapor «Saturno.»

Mañana, para el Salto y puertos intermedios á las 10 de la mañana el vapor «Saturno.»

Agencia—Mensagerias Fluviales—Reconquista núm. 99.

—

Lúnes, para el Rosario y escala el hermoso y comodo vapor «Solis» con una gran notable rebaja de un 50 p. % en los pasages Rosario 6 fts. San Nicolas 4 fts. Zarate 2 fts. los proa la mitad con boleto tren gratis.

Agentes—Rubio y Foley, Mayo núm. 12

—

El Sábado, á las 5 de la tarde para Montevideo vapor «América.»

Agentes Sciurano y Cárrega Cangallo N. 30

—

Para el Salto y escalas, el sábado á las 10 de la mañana el vapor «Rio de la Plata».

El Lunes, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Villa del Salto.»

Sábado, para Bahia Blanca y Patagones el vapor nacional «Patagones», recibe carga, pasageros y encomiendas.

Agentes—Alvarez y Risso, Reconquista 39 1/2.

Domingo, para el Rosario, por via de las Palmas, á las 10 de la mañana recibe carga pasageros el vapor americano «Eduard Everet».

Agente—Enrique Daws, Mayo 67.

Para Montevideo sale hoy á las 5 de la tarde el hermozo vapor «América»—ajentes Sciuaano y Carrega cangallo 30.

CRÓNICA LOCAL

Chusca, chusquísima—está la *Tribuna* de ayer.

Se convierte en paladin de la señorita Gavotti, y me hace una descarga de insultos, porque dije que esta señora exhibia demasiado sus piernas.

¿No le he dicho hasta el hastio á la *Tribuna*, que yo no armo camorra *de bastidores* que yo no quiero hacer *discusiones personales* por tal ó cual actriz, tal ó cual teatro?

¿No es ridiculo que porque yo tuve la audacia de decir que el teatro de Colon no era el alcázar, la *Tribuna* salga insultando al primero que se le ocurra?

Vd. cólega; vd. que está predicando moral á Chapeaurrouge es posible que asi caiga en el garlito?

Voy sin embargo (por última vez) á contestar varios cargos que en su acaloramiento padece el cólega *Triburricio*.

Por haber tenido la audacia de decir que la Gavotti no me gusta, el cólega de la *Tribuna* enzarta esos descalabros:

«Esto puede causar algun mal á un artista mediocre, pero á la señorita Gavoti que tan bien ha sentado su reputacion entre nosotros, no pueden alcanzarle los insultos groseros que un imbécil (respondemos de la palabra) se dirije sin otro motivo que.... dá asco decirlo.»

Como ustedes ven, la «Tribuna» me trata de imbécil y responde de la palabra.

Ahora diganme ustedes, ¿cuál es mas imbécil de los dos? ¿el que declara que no le gusta un artista dando sus razones, ó el que sin darlas *insulta* convirtiéndose en escudo de cantoras, al que tuvo la insolencia de decir eso?

Dice el cólega que él responde de la palabra imbécil.

Bien puede ser! pero diga cólega ¿quien responde por vd?

Y ahora me hará vd. el favor de decirme que móvil lo guia á *desfacer entuertos?*

Cólega! mejor es que se calle porque está en mal terreno.

En cuanto á lo de dar asco, creo que es vd. quien lo *inspira*.

Añade la «Tribuna» en un momento de calor ¡uf!

«La Gavotti es una de esas artistas á quien solo se le puede hacer una critica recta y concienzuda. Que mucho entonces que se ria de las estupideces de un infeliz á quien *obligan* á escribir los mayores disparates!»

Oh! tal admiracion me ha causado ese párrafo, que voy á contestarlo.

Dejemos á la Gabotti en paz, pues ya he dicho que no me ocupo de tan pobres discusiones.

¿Quien ha dicho á la «Tribuna» que yo soy infeliz?

Se ha equivocado cólega.

Yo soy mucho mas feliz que usted, yo tengo una novia que me quiere mucho, (Nicolasa Pucheta) y no andan mis meolloso cupados en defender artistas; están consagrados á Nicolasa.

Vea pues, como siendo yo muy feliz, vd. se han equivocado.

¿Quien ha dicho á usted amigo cófrade que á mi me obligan á escribir los mayores disparates?

Lo único que me obliga á escribir es mi regular sentido.

A usted si que lo obligan á escribir y en regla—pruebas al canto—sus sueltos de ayer.

En cuanto á los disparates, le diré, que en mis articulos (sin infulas) cree ver el reflejo de los suyos, por eso es que le parecen grandes disparates y estupideces.

Ahora, ¿que quiere decir eso de «que mucho entonces que se ria»

Cáspita con el profesor.

Y usted viene á darme lecciones?

Veo con dolor que he perdido mi tiempo—he perdido mi tiempo.

Quede pues sabido que *Pinchuleta* no hace discusiones por cuestiones de *entre telon*.

Adios «Tribuna» este feliz mortal que *no* siendo autor de sus elucubraciones *no* escribe disparates y estupideces, te saluda.

Si yo hubiera escrito «*que mucho entonces que se ria*.»

¡Que amor y que Español tan puro!

—

¡¡Salvesé quien pueda!—Este desastrado grito salia de un peñuzco de gargantas cuyos propietarios corrian en todas direcciones.

—¡Hay fuego, pregunté á mi amigo Pericarpio que corria en direccion á mi? ¿se quema la cigarreria del Toro? ¿el mercado del Plata.

—Salvesé quien pueda! ahulló Pericarpio descalabradamente.

Yo me asusté al ver la cara de espanto que traia y las caras de angustia que llevava la gente que huia.

—Pero que hay Pericarpio? volvi á preguntar.

—¡Que Enrique está aprendiendo el octavin!

—Santo cielo! dije yo, y me lanzé á correr por esas calles de Dios.

—

Colon—Pocas veces se ha sentido en este teatro una esplosion de entusiasmo mas unánime como la que tuvo lugar el jueves pasado, por la presencia de la Sta. Siebs en el rol del page en la ópera «Un ballo in Maschera.» Esta partitura requiere las tres bellas damas, las que en el desempeño de su respectivo papel brillaron en el suceso de la competencia.

La Sra. Pasi estuvo dramática y espresiva como siempre y como siempre, hermosa y elegante. La Sra. Gavotti, bien en carácter, aunque su voz no mostró sus bellos dotes á causa del registro que era ingrato á su órgano, pues siendo ella un mezzo soprano, no podia emitir toda la gravedad que requeria la parte.

La señorita Siebs ¡ah! ya aqui es preciso no pasar tan lijeramente, pues el furor que hizo, el entusiasmo que causó, fué una verdadera ovacion. Su gracia, su elegancia, sus bellas formas y su delicada interpretacion del simpático rol, le captaron, no solo la voluntad (que eso es muy prosaico) sinó hasta los corazones de muchos espectadores, y yo observé á varios, que por admirarla, tan entusiasmados y tan embebidos estaban, que hacian la figura mas ridicula y á mi espiritu le hizo mucha gracia—

Uno, por ejemplo, miraba bailar á la seductora artista, y en el fuego de su emocion tenia el semblante rojo, los cabellos se le habian caido sobre los ojos, y para separárselos, tuvo que quitar el anteojo sobre la vista y con esa mano separar el rulo rebelde; en esa maniobra, el anteojo se le escapa, y va rodando al fondo del palco—¡aquí fué la desesperacion!—

mientras se bajó á tomar el anteojo, la seductora «Sirena» ya habia concluido su baile —¡El dolor que mostró aquella roja cara, que volvia á luchar con el revelde rulo, era de ver!—¡gracias que la bella artista repitió la parte, asi se consoló algun tanto!

los embobados, era un jóven, que ocupaba

Otro de una tertulia alta. Este llevó su estusiasmo hasta el estremo q' sacaba medio cuerpo fuera de la balaustrada, se retorcia los bigotes, giraba de un lado á otro en su butaca, miraba á la cazuela, á los palcos, á la platea; en el fuego de su entusiasmo daba fuertes sacudidas al brazo de un escuálido compañero que con cara patibularia (estaba observando á una vieja de la cazuela, muy ageno de la revolucion que causaba en todo el Teatro la irresistible Sirena—Y si fuera á dar suscinta cuenta del efecto que produjo la belleza, gracia y sobre todo, el talante de la Sta. Siebs, seria esta crónica interminable, por lo que, solo me limitare á decir, que la seductora artista, fué la verdadera maga en el baile de Máscaras, pues causó transformaciones en todos los ánimos.

Las señoras matronas, q' habian vivido tranquilas sin tener conocimiento ni aun de la palabra «celos», los esperimentaron esa noche la primera vez—Las jóvenes que están de novias, miraban agitadas á sus prometidos y les seguian angustiadas todas las evoluciones del anteojo.

Las viejas de la cazuela, fruncian el ceño y encontraban que era falta de respeto á la moral el presentarse una actriz provocando el entusiasmo general (no sé á lo que aludirian.)

Las niñas estaban preguntándo se «cómo es posible q' fuera verdadera aquella perfeccion de formas.»

Algunas mal intencionadas decian...... mas, callaré, que no es bueno descubrir secretos y mucho mas cuando esos son de género que pueden hacer ruborizar á las aguas moralizadoras. Asi, volviendo á la soberbia hermosura que tanto ha conmovido nuestro público, diré que es una encantadora que trastornará muchas cabezas y volvera las ilusiones á muchos corazones desencantados.

Alvar.

Como ustedes habrán—visto la *Tribuna* me prodiga ayer grandes insultos y palabras soeces, porque tuve la audacia de pensar que la Gavotti hacia mal en mostrar asi sus formas.

Yo suspendo discusion, porque no me agrada ser paladin de bastidores, ni me gusta despues de haberme prodigado insultos, ir á romperme los meollos por tal ó cual actriz.

Quien hace papel ridiculo en esa cuestion, es la *Tribuna*, que sale de Quijote á defender teatros.

Las crónicas son para dar una opinion, la de cada cronista, sobre los actores; no para agarrarse á palos, por peleas de bastidores.

Queda notificada la *Tribuna*. Esas cuestiones las dejo yo, para otra clase de gentes.

—

El Directorio del Banco—de la Provincia le ha acordado al Sr. Ochoa un velocipedo, para que reparta los avisos de vencimientos.

Parece que se ha tenido en cuenta al tomar esta medida la rápidez en el reparto diario.

Felicitamos al Sr. Ochoa por esta medida.

A las señoras de delicada constitucion—y de salud variable, aconsejamos, encarecidamente, arrejen las desagradables é inútiles pócimas, que tienen por costumbre el tomar, y prueben las virtudes hiénicos y vigorizadoras, fisica y moralmente, de los CELEBRES AMALGOS DE HOSTETTER. La grata, fortaleciente y refrescadora eficacia de esta asombrosa preparacion, se hace sentir siempre en toda dolencia y desarreglo, ser cualquiera la causa de que procedan. Sus propiedades reguladores son extraordinarias, y no tiene igual entre las recetas facultativas ni entre los medicamentos que se anuncian al público, como remedio á la languidez, nausea, temblores, convulsiones, histéria, y demas que, de ordinario, acompañan al desarrollo de la puberrad. Recomendamos, muy especialmente, los AMARGOS DE HOSTETTER para alivio de las penosas sensaciones que suelen perceber y seguir la maturnidad: asi como para los sintomas peligrosos que, con frecuencia, acompañan «el cambio de naturaleza:» no hay restorativo que tanto se adapte al temperamento y organismo del sexo débil. En todos los casos de Postracion Femenina que exijen aumento de accion vital, los AMARGOS propucen un notable cambio; aliviando la debilidad local, y restableciendo la salud general.

†

Joaquin M. Cazon

(Q. E. P. D.)

Falleció el 14 de Mayo de 1869.

Joaquin Cazon y Ambrosio del Molino por si y á nombre de la viuda y respectivas familias participan á sus amigos y relaciones que el lúnes 24 del presente tendrá lugar el funeral rezado en el templo de Santo Domingo á las diez y media de la mañana. Les suplican se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado. Atencion á que serán agradecidos. Siendo esta la única invitacion.

Los Sres. sacerdotes que se dignen aplicar la misa y asistir al responso recibirán el estipendio de costumbre.

CRONICA DE POLICIA

Defunciones del dia 20.

Cementerio del Norte.

José Diaz, argentino, 9 dias, mal.
Rudecindo Alfredo, argentino, 2 meses, silipides.
Petrona Juan (Exposita) id 3 id, consimeino.
Enrique Daval. Francia, 29 años, inflamacion.
Rosa Palacios, argentina, 2 id, pulmonia.
Faustino Rodino id, 3 meses id.
Adela Berasdi, Francia, 30 años, tifus.
Dolores Corrales, 38 id, cancer.
Juan Parody, id. 1 id, denticion.
Martin Aleategui, id, 3 meses, fiebre.
Antonio Bustos, id, 7 dias, tétano.
Petroza Machado, id, 1 año indigestion.

Cementerio del Sud.

Vicente Faseiti, 1 dia.
Antonio Lema, 7 id mal.
Eduardo Cisco, argentino, 12 años, tisis.

Ayer en la calle de Corrientes entre las de Uruguay y Talcahuano se cayó un individuo de un carro y le pasó la rueda por la cabeza ocasionándole una muerte instantánea.

El cadáver fué remitido á la policia.

—

Como á las dos de la mañana se inició un incendio en una confiteria de la calle de Garay entre las de Buen Orden y Lima.

En la indagacion levantada por el Comisario de la Seccion respectiva resulta que el origen de la quemazon ha sido una lámpara que quedó encendida en una de las habitaciones.

El fuego logró estinguirse cuando la casa que era de madera se redujo á cenizas.

Las bombas de Policia no concurrieron al lugar del siniestro.

D. Angel Dorizo dueño del Establemiento avalua las perdidas en la suma de cincuenta mil ps mic.

La siguiente orden ha dado ayer el Gefe de Policia.

«Toda vez que ocurriese un hecho en el que tomen intervencion los serenos les es absolutamente prohibido á los empleados de Oficina, cuyos deberes les esta prescripto por el Reglamento, tomar ingerencia en él ni ordenar nada en contrario.

El Sr. O'Gorman en esta orden les hace el alto honor á sus empleados de considerarlos de menos sentido comun que los estupidos gallegos que desempeñan el servicio de sereno y al mismo tiempo apoya en ella las arbitrariedades que estos agentes cometen las que creemos no debe tolerarlas ni un particular.

Por otra parte el Sr. O'Gorman podia haber ahorrado el trabajo de que esta órden se circulase á todos los empleados por que con haber llamado á tres ó cuatro muchachitos que les gusta ser *autoridad* y manifestádole su resolucion, le hubiese dado el mismo resultado, pues nos consta que empleados de oficina no se ocupan nunca de dar á conocer que pertenecen á una Reparticion donde si bien hay personas muy honorables como el Sr. O'Gorman y otros la mayor parte de los empleados subalternos no lo *son*.

—

Antenoche fué aprehendido por el oficial Roballos un individuo aquien este empleado sorprendió cortando con una podadera una tira de alfombra que estaba de muestra en la tienda del Sr. Gomenzoro calle de Corrientes y Libertad.

—

La entrada de presos habida el dia anterior en la Policia asciendo á veinte y uno.

Sus causas son leves.

Teatros

Un ballo in maschera—Sin errar puede decirse que recien anoche nuestro público ha podido apreciar en todo su conjunto esta partitura de Verdi, que es una de sus mejores producciones.

Numerosa concurrencia habia traido á Colon la circunstancia de que *Marietta Siebs*, desempeñaba el rol del paje *Oscar*.

Todos los que habian tenido el placer de oir cantar por la señorita Siebs su magnifico papel de Margarita en el Fausto, por lo mucho que se reveló artista cumplida, y mismo *Lors Higne* contaban con un escelente paje capaz de satisfacer las mas minuciosas exijencias.

Y bien, la señorita Siebs, no solamente supo llenar estas esperanzas sinó dió mas que todo cuanto se habia imajinado.

Toda la noche, aparecer, cantar y ser aplaudida frenéticamente, todo fué uno.

Con esta artista, no solamente goza el alma, las preciosas sensaciones que despierta el poder estraordinario de su hermosa voz, la verdad profunda de los sentimientos que

interpreta, pero aun la preciosa presencia con que caracteriza la figura simpática de Oscar.

Los admiradores severos del arte que apenas buscan en el recinto de Colon la súblime elocuencia de las armonias, de los grandes maestros, asi como las diletantes cuya alma aun conserva las ardientes ilusiones de la juventud, y por consiguiente aun se inflaman á par de la música por las dotes personales de toda artista, todos reconocieron en la señorita Siebs, la mas bella realizacion de sus sueños dorados.

Como cantora la Sta. Siebs debe haber encontrado en la funcion de anoche un verdadero manantial de gratos recuerdos; como muger debe haber esperimentado sensaciones muy dulces, al oir el murmullo de admiracion general, que corrió por la sala, cuando Oscar se presentó en escena.

Pagado asi el tributo justo y merecido que debia á la debutante, restame la grata tarea de ocuparme de los otros artistas que tanto contribuyeron para abrillantar la funcion de anoche.

Amelia Pasi, que ya tiene sus diplomas de gran artista; *par droit de conquête*, y antiguedad, encuentra en su hermoso rol todas las convinaciones propicias á lucir su bello talento.

Nadie mejor que ella encuentra acentos mas elocuentes para interpretar, tan luego sentimientos tiernos y dulces, como las notas ardientes que revelan todos los trances de vehementes pasiones.

Todo el tercer acto fué para Amelia Pasi una pagina mas brillante en su rico album de artista.

Lelmi no tiene ningun papel que se case mejor con su hermosa voz, y mismo su indole de cantor.

Caracteriza perfectamente todas las situaciones del drama; cuando se burla de la profesia de *Ulrrica*, impresiona al público de una manera verdaderamente genial, y mismo de la agonia que indudablemente es el trozo mas débil de toda la ópera, por ser de poca verdad, sabe sacar el mas decidido provecho.

La Sta. Gavotti que ya en tan poco tiempo ha sabido cautivar las simpatias de nuestro público, mostró de cuanto talento dispone por que supo en su rol completamente episódico ocupar una posicion predominante.

Ruggero que, enfermo, el mismo tuvo que desempeñar excabrupto el rol distribuido á Celestino porque este se habia tambien enfermado.

Naturalmente se resintió su trabajo de su indisposicion, pero á un artista como Ruggero sobran medias para siempre lucirse en la escena, y asi mismo tuvo su buena parte en los aplausos, con que el público saludó al Ballo in Maschera.

Caba aqui una censura à laempresa.

Cuando se hacen los sacrificios que ella ha hecho para montar tan dignamente una gran ópera, es sumamente ridículo mandar al prosenio un corista que mal sabe hablar el idioma del pais, como anoche, para anunciar al público, que por indisposicion del Sr. Ruggero se suprimia un trozo de su rol.

Para estos casos, la empresa deberá tener listo un empleado de categoria, para evitar inconsecuencias.

Cumplido mi tarea de cronista en lo relativo á la ópera, restame la grata tarea, de agradecer á todos mis colegas, que tan cordialmente me han acompañado en la cuestion melindrosa, de brio y dignidad, y promovido por los desmanes de algunos empresarios mal aconsejados, y enemigos de sus propios intereses.

Regocija el alma, ver que realmente existe, esta *camaraderia*, con que soñaba, y si la *Tribuna* entendió deber escluirse, de esta amistosa falange, como tan elocuentemente lo atestigua su silencio, aun esto sirve de realce, como la sombra hace sobre salir la luz.

Seamos justos, pero sea fuertes, para que nuestro tribunal pueda tener su verdadera significacion.

Para hoy se repite en Colon *Un ballo in maschera*, y para las fiestas Mayas, el repertorio se compone de la misma ópera, *Yone Barbero, Lucrecia y Faust*.

Ya podemos con menos recelo arrostrar las largas noches de invierno, porque la empresa de Colon ha sabido montar una compañia, digna y capaz de interpretar y ejecutar las mayores obras liricas.

Blas.

—

Varios caballeros franceses y señoras se nos han acercado para que pidamos á la empresa del teatro Franco-Argentino ponga en escena el precioso Vaudeville, *les folies dramatiques*.

Esperamos que la empresa atienda este reclamo que juntamos con el nuestro, poniendo en escena lo mas pronto posible esta divertida opereta.

—

Le mister de mimi-Bamboche.

Ante noche se estrenó en el teatro Argentino por la compañia de buffos, el precioso vaudeville con que encabezamos estas lineas.

«Le mistér de mimi-Bamboche, es una de las oporetas mas chistosas y divertidas del reperiorio frances, y desempeñada por la gran compañia de buffos, que tenemos entre nosotros, hizo antenoche las delicias del público.

Los magnificos «can-can», las lindas chansonetes, los espirituales calambures franceses, abundan como una bendicion en este vaudevile.

La señorita Gabriela con su simpática y suave voz, cantó en el tercer acto una casi-habanera, tan perfectamente, que a su fin fué saludado con una lluvia de aplausos, teniendo por fuerza que repetirla.

Enriette Kieffer, la mimada del público, la gran can-canera, la escelente actriz y con sobresaliente voz, estuvo anoche divinamente.

La presencia magestuosa en la escena, sus modales finos, su voz dulce y amorosa, dominan la escena completamente.

Antenoche pues, la señorita Kieffer, fué la reina de la fiesta.

Sus esfuerzos por agradar al público, y el buen efecto que tiene en ello, colmaron la de una lluvia de aplausos.

Todos los demas actores distinguiendose sobre todos los Sres. Rosier, Pelva y Mollad, estuvieron en sus respetivos roles perfectamente.

La compañia de Buffos hace pasar al público ratos inpagables, sobre todo cuando se pone en escena esos lindos Vaudevilles y óperetas que tantos cuenta en su repertorio.

El Domingo se repite la misma funcion.

No faltar el que quiera reirse.

—

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSSICIA

Causas para verse en el superior Tribunal de Justicia en los dias que se indican

SEÑORES JUECES

Sala de lo civil y de lo mercantil en el presente mes

Sábado 22.

Los mismos—D. Mariano F. Espiñeira contra D. Calisto Calderon sobre indemnizacion de daños y perjuicios—Apelacion—Abogados Dres. Benitez y Obarrio—Procurador Campos.

Los mismos—Dn. Rafaela Larrain de Arévalo, con la testamentaria de D. Juan A. Ferini sobre cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados, Dr. Gomez y Quintana-

Los mismos—El Procurador Cerreti, por D. Pedro Fontana con los Sres. Pini y Roncoroni por cobro ejecutivo de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Jardin y Pacheco.

Los mismos—Testamentaria de Da. Maria Williams de Ferret—Incidente sobre pago de honorarios y costas—Apelacion en relacion—Abogados el Dr. Argerich—Procuradores Sagasta y Doyhernard.

Juez semanero—el Sr. Camarista Dr. Alsina.

Juez de semana en lo Civil—el Dr. Garcia Fernandez

Escribano de semana—Peralta.

Id de turno—Aranda y Lagos.

para los Juzgados de lo Civil de semana—Ramiro.

—

PARTE COMERCIAL

FONDOS PUBLICOS. NACIONLES.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1869.

Las transacciones habrieron á la una del dia, con una venta de 10,000 ps. pta. al contado al 55 1|3 p$.

La plaza siguió firme, cerrado al contado 1|8 p$. mas alto que ayer y con la misma mejora á plazos,

Vendidos............ 249,000

Primer p'cio al c'tado... 55 1|4
Siguientes.......... 55 1|5
Sabado 22 de Mayo....
Varios plazos........ 55 1|2 55 3|8
Ultimo al contado.... 55 1|4

He aqui el detalle de las ventas:
Al c'do 17,000 ps. plata 55 1|4.
Para el 31 112,000 « 55 1|2 55 3|8.
Junio 30 120,000 « 55 1|2 55 3|8.

—

Importacion

Por «Destino» de Rio Janeire 100 pipas caña á 60 ps fts pipa en depósito.

Por un buque de Norte América, su cargamento de 400,000 piés pino de tea, se vendió á 45 ps. fts el millar de piés abordo.

Para entregar en Zarate se vendió un cargamento de carbon de cardiff de 400 tons. á 13 1|2 ps. fts tonelada abordo.

Por «Lindo» de Barcelona.
70 pipas vino tinto español marca Febrer, á 41 ps. fts en deposito.

De otros buques:
200 damajuanas anisado del Báltico de 2 1|2 á 3 galones, á 10 3|4 rls. fts abordo.
40 formas queso parmensano á ps. 9 libras despachado.
110 cajones sardinas en aceite á ps. 10 1|2 id.
140 cajones vermouth italiano Cora á psos 172 id.
50 pipas vino fts. 41 marca febrer.
200 bolsas arroz rlacé ps. 40.
200 bolsas arroz glacé ps. 41.
50 balas papel estraza grande 19.
50 cjs aceite rivera 145.

—

Frutos del pais.

En los mercados y Estaciones,

500 arrobas lana mestiza buena Norte 49
1200 id id mezclas id id 42 á 44.
900 id id regulares id 38 á 41.
1200 id id borrega id 32 y 32 1|2.
1000 id id id Sud 30 á 32.
850 id id mezcla baja id 36.
800 id id meztiza buena id 46.
1000 id id id id id 48.
1200 id id id fina id 52.
400 cs. vs. campo id 134.
350 id id id Norte 132.
100 doc. lanares id id 75.
300 arbs. sebo carnero en panzas 38.
120 id id id id Sud 38 1|2.
100 id cerda del id 165 á 168.
100 id id id Norte 156.

—

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas

Ducasse—15 lastres 38|2 id sal de Cadiz.
Ledesma—96 latas café molido.
Moore P—25 caj salsa inglesa 1|2 pinta 55 id moztaza id.
Bonnemazon—500 caj velas estearinas.
Lumb hnos—120 btos té.
Lopez—78 caj aceite 1 saco café 133 caj aceite.
Lumb hnos—24 bs arina.
Sehecfes—3 caj jamon.
Delfino—50 bs azucar blca quebrado y terciada.
Marini—72|2 tercios yerba parnaguá.
J C Rosa—40 rollos tabaco.
Berrro B—25 tercios yerva pernanGuá 362 bs 156|2 id azucar blca 150 bs id terciada.
Etchagrray—657 btos yerva pernanguá.
Llavallol 14 sacos trigo.
Freijer—2000 sacos arina 851 sac trigo 780 cac meres 151 id semilla de alfalfa.
Lumb hnos—120 btos té.
F Peres—234 bs yerba pernanguá 1000 bols arina.
Marini—400 tercios yervr pamañaa.
Gaggiero—500 caj pasas de malaga 25 cuñetes aceitunas.
Mascias y M—2170 alquises fariña.
Capanegra—50 bolsas café (brasil.)
Noceti hnos—70 bz azucar terciada.
A Rdpets—40 bs azucar blca quebrado.
Copello—40 id terciada.
Etchegaray—100 caj Vermouth 100 id ajenjo.
Broum—42 id coñac 68 id vino burd.
Potoy—100 bord vino burd 9|2 id blco 25 caj ajenjo.
Rivolta—12 bord vino tinto burd 78 caj id id.
Caride—61 bord vino tinto burd.
Amorelil—2 cjn champague 5 id vas licores.
Modet—25 fdos bols de papel.
Terrero hnos—60 bord vino tinto burd.
Franqui—30 pip 8|2 6|4 vino tinto españsl.
Devoto—5 bord vino tinto burdl
Noceti hnos—20|5 caña 50|4 vino seco 70 pip id tinto 5 id id de cette.
V Gutierrez—50 pip 9|2 6|4 vino tinto españ.
Arning—150 cascos aguardiente del Baltico.
Chas—2 caj jarros de uidsio con nombres.
B Briet—71 id coñac lino averiado.
Lassalle—160 bord vino tinto burd 20 balas papel de paja.
Delfino—90 cascos aguardiente.

—

MARITIMA

CABOTAGE—DIA 20

Parana patacho Diana á Sorrado y Ca 553 fanegas cal 77 bols trigo 38 cascos vacios.
Nueva palmira pt Angelita Maria á M Wells con 20 tons cal.
Islas pt Pepito á Rughi 20 carrs leña 20 id carqon id id Nueva Nicolás á Rughi 60 carredas leña id enter Reis de Italia á Nuñes 30 id id.

CERRARON REGISTRO—DIA 20.

Talmouth corbeta norolua Rio Grande por Wazeioltz 8000 cs vs salados 2 caj jabon 2 caj sebo 31g6 carno salados 350 lenguas id 51 mosal 11314 astos.

ENTRADAS—DIA 20.

Montevideo vapor oriental Amrrica.
Birerpool vapor ingles Placer-
Montevideo vapor oriental Villa del Salto.
Uruguay vapor ingles Saturno.
Montevideo vapor transorte brasilero «Alice»

SALIDAS—DIA 20.

Montevideo vapor ingles Saturno.
Uruguay vapor oriental «Villa del Salto.»
Corrientes vapor nacional Guarani.
Gualeguay vapor nacioual Rio Gualeguay.

—

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA.
Fiestas mayas.
Programa de las 6 funciones del segundo abono
Primera funcion, el Sábado 22.
Ballo in maschera.
Segunda funcion, Domingo 23, Himno Nacional y la Opera.
YONA.
Tercera funcion, Lúnes 24.
Barbero de Sevilla.
Cuarta funcion, Martes 25 Himno Nacional por todos los artistas, y el.
Ballo in maschera.
Quinta funcion, Miércoles 26.
LUCRECIA BORGIA.
Sesta funcion, Juéves 27.
FAUSTO.

NOTA—Las funciones empezarán á las ocho menos las noches de fuegos en la plaza, que empezarán de concluidos estos.

ARGENTINO

COMPAÑIA DE ZARZUELA
Funcion para el sábado 22 de mayo de 1869.
Se pondrá en escena la tan aplaudida zarzuela en tres actos titulada:
El relampago.
Desempeñado por la Sra. Segura, Buil, Sres. Astort, Allú.
Negritos y negritas coro de ambos sexos.
A las 7 1|2.

VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA
11a y 12a FUNCIONES DEL 2o ABONO Y 1a, 2a y 3a DEL 3er ABONO
Para el Domingo 23, Lunes 24, Martes 25, Miércoles 26 y Jueves 27 de Mayo de 1869.

DOMINGO 23.
POR LA TARDE, POR LA TARDE, POR LA TARDE,
A la 1 y media
La zarzuela en 4 actos:
POR SEGUIR Á UNA MUJER
A la una y media.

POR LA NOCHE
A pedido del público en general, la chistosisima comedia de Pina en 3 actos:
REDIMIR AL CAUTIVO
Dirijida por el Sr. Delgado, acompañándole en su desempeño la Sra. Garbajo, Stas. Tardos y los Sres. Cubas y Cortés.
Dando fin con la chistosa peti-pieza.
Dos y tres dos
Dirigida por el Sr. Cubas.

LUNES 24.
El gran drama en 3 actos, titulado:
No hay mal que por bien no venga.
Dirijido por el Sr. Jordan. Dando fin con la chistosa peti-pieza:
Por tener el mismo nombre
Dirijida por el Sr. Cubas.

MARTES 25.
POR LA TARDE, POR LA TARDE, POR LA TARDE,
A la una y media
La chistosisima comedia en 3 actos:
EL DIABLO PREDICADOR
Dando fin con la graciosisima peti-pieza:
Un tigre de Bengala
POR LA NOCHE
Despues del Himno Nacional, la gran comedia en tres actos:
Batalla de damas
Dirijida por el Sr. Vilardebó. Terminando con la peti-pieza:
No mateis al alcalde

MIERCOLES 26
El popular drama que tanto éxito obtuvo siempre en el prólogo y 3 actos, dirijido por el Sr. Jordan:
LA ALDEA DE Sn. LORENZO
Finalizando con la peti-pieza:
Carambola y palos

JUEVES 27
El gran drama de costumbres en 3 actos:
LA PRIMERA PIEDRA
Dirijida por Delgado.
Acabando con la chistosa peti-piaza:
Las cuatro esquinas
Dirijida por el Sr. Cubas.
A las 8.

NOTA—Está en ensayo el gran drama nuevo "La Saboyana" ó la "Gracia de Dios", y "El Orgullo"

ALCAZAR

197—VICTORIA—197
SOUS LA DIRECTION DE Mr. CHÉRI LABROCAIRE
Aujourd'hui Samedi 21 Mai 1869.
LES PANTINS D' VIOLETTE
Opéra comique en un acte.
LE BRAS D' ERNEST.
Vaudeville en un acte.
LES ENRAGÉS.
Vaudeville en un acte.
Divertiment de danse reglée par Mr.
A 8 h

AVIS—Dimanche grand représentation á 2 heures.
NOTA—Vendredi prochain, bénéfice de Mlle. Adrienne La Belle Héléne

RECREO

Gran batalla.
El domingo 22 se pondrá en escena la famosa comedia titulada.
La justicia de Dios.
Otra el lunes 24 se represetará la gran batalla de la.
Villeta y Angostura.
Otra el 25 se repetirá la misma concluyendo las tres funciones con sainetes.
A las 8.

CAFÉ GARIBALDI

Cuatro magnificos bailes de disfraz.
Para celebrar las fiestas mayas en los dias 22, 23, 24 y 25 del corriente en el café Garibaldi (Plaza del Parque.)
Se principiará la funcion á las 10 y concluirá á las 4 de la mañana.
Entrada general 25 ps. señoras gratis.

MONTEVIDEO
TEATRO SOLIS

OPERA ITALIANA Y BAILE
17a y 18a funciones del cuarto abono
Sábado 22 y Domingo 23 Mayo
Primera representation de la gran ópera en 5 actos del maestro Meyerbeer.

La Africana

Puesta en escena con todo el lujo y aparato que se representó últimamente en el teatro de la "Scala", en Milan.

Las decoraciones, todas nuevas, están pintadas por el Sr. T. Perone, el mismo que las pintó y dirigió en el teatro de la "Scala."

Las decoraciones son las siguientes:
1er. acto: La escena representa la gran Sala del Almirantazgo en Lisboa.
2.° acto: Las prisiones del Palacio de Gobierno.
3° acto: El Buque del almirante de D. Pedro, en viage.
4.° acto: Gran Plaza Indiana del Indostan, en la cual se vé de un lado el Templo del Dios Brahma, y del otro el palacio de la Reina.
Cuadro 1.° Jardines de la Reina.
5.° acto:
Cuadro 2° El Manzanillo á orilla del mar.

PERSONAJES
Selika, esclava—Sra. Carlota Carozzi.
Inés, hija de D. Diego—Elvira Bruzzoni.
Ana, doncella de Inés—Rosina Bruzzoni 2.
Vasco de Gama, oficial, de marina—Sr. Hector Irfré.
D. Alvaro, miembro, del consejo—G. Gaddi
Nelusko. esclavo—E. Bonetti.
El grande Inquisidor—C. Nerini.
D. Pedro, presidente, del concejo del Rey de Portugal—J. Ordinas.
D. Diego, miembro del consejo—V. Scarabelli.
El gran Bramino—C. Nerini.
Un Ugier—D. Serner.
Un marinero—S. Rota
Un sacerdote—N. N.

La gran marcha del 4o acto será desempeñada por 4 primeras bailarinas en calidad de Bayaderes, y por todo el cuerpo de baile en el carácter de amazonas.

El vestuario todo nuevo; estrictamente tomado de los dibujos de la Gran Opera de Paris, está bajo la direccion del Sr. Vicente Scarabelli para los hombres, y de la Sra. Carlota Garbarino para las señoras.

La maquinaria está á cargo del Sr. Pedro Marinoni, bajo la direccion del Sr. Perone.

Los enseres son hechos por el Sr. Antonio Garbarino.

El 4o acto, en el que entra el baile, está dirigido por el Sr. Poggiolesi.

A las 7½.

AVISOS

Atencion Se alquilan para hombres solos de una hasta 4 piezas amuebladas, en la calle de la Florida núm. 295. p3 m22

Arboles En el deposito de la calle de San Martin núm 19 y 21 se vende de toda clase de plantas de fruta, de flor y de adorno de todo tamaño. El lúnes 24 del corriente se da un gran remate á las 11 1|2 en punto exquisitas plantas por P. Coulin. p1 m22.

Remate Y comisiones Policarpo Coulin ofrece sus servicios á sus amigos y personas que tengan á bien honrarlo con su confianza en estos ramos. San Martin 19. Se encarga de comprar y vender casas y terrenos, y ofrece al mismo tiempo algunas que tiene en venta. p3 m22

Bazar de ropa Hecha 215 Cangallo 217 Se invita al público ir á visitar este nuevo bazar, donde se ha recibido un rico y buen surtido de ropa hecha para la estacion presente, todo á precios moderados. p5 m22

Mucama y niñera Se necesita en la calle Chacabuco 253. p3 m22.

LOTERIA DEL URUGUAY
4000 patacones

Este es el premio mayor de la lotería que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 500 suertes.

Se juega el 29 de Mayo.

Los billetes son impresos en papel amarillo, tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso del billete.

Suertes:

1	de	4000 patacones
1	de	500
1	de	200
2	de	100
3	de	50
15	de	20
30	de	16
100	de	12
347	de	10

500 suertes ó 2,000 cuartos premiados.

Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmante en Buenos Aires en la calle de la Florida núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñoz en el Uruguay en la Administracion.

Uruguay, Mayo 20 de 3869.

LA EMPRESA

SOCIETE GÉNÉRALE DE TRASNPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseille. á Buenos Aires.

El paquete á vapor "SAVOIE" de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 Mayo próximo con escala en:

Rio Janeiro, Gibraltar,	fts.	Marsella, Génova. fts.	fts.
GIBRALTAR 1a clase m¢ 5900 236		2a clase m¢ 4000 160	3a clase m¢ 2000 80
MARSELLA « « « 5900 236		« « « 4000 160	« « « 2000 80
GÉNOVA « « « 6150 246		« « « 4250 170	« « « 2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios calle Bolivar 76.

Dulces Carne de membrillo muy rico por mayor y menor á 5 ps. la caja de 2 libras depósito calle Reconquista 130. p3 m22.

Pino De tea, en tablones, tirantillos y tirantes largos, se esta recibiendo y se vende muy barato, en el corralon Belgrano calle Lima núm 53. p3 m22.

Caballo Tordillo clinudo que se perdió del rio el 18 del corriente el que lo cetregue en la caballeriza de Terrero Piedad 318 recibirá una buena gratificacion. p3 m22.

Secretaria Del Senado Nacional. No habiendo asunto alguno entrado de que dar cuenta, ni despacho de comision, la sesion correspondiente al sabado no tendrá lugar.

Aviso al comercio Los abajo firmados avisan al comercio que han trasladado su almacen usual y escritorio á la calle de 25 de Mayo núms. 126, 128 y 130, dejando en el antiguo local Defensa núm. 116 el almacen de pinturas etc.
J. Pini y Rincoroni Hnos.
p5 m19 T.

COÑAC
MARCA
JULIES ROBIN Y Ca.
Rebaja en los precios.
Unicos agentes.
JUAN BEST y hermanos; núm. 82 calle de Rivadavia.
T p30 a30

ANTONIO ZUNINI
REMATA DE MUEBLES Y ALHAJAS
PARA
HOY SABADO 22 DE MAYO
EN SU CASA
CALLE MORENO 192

GRAN FIESTA DEL 25 DE MAYO

LUIS DOCTEUR ruega á sus compradores y á los aficionados á lo bueno, se sirvan pasar por la sombreria central, Victoria 162, á elejir los articulos de las mejores clases que se venden realmente mas baratos que en las otras casas de lujo.

Hay surtido escojido para hombres de:

Sombreros de felpa.
De copa alta y de moda, los mas finos á 150 y 160 $ m|c. no son rebajados ni cortados. fijarse bien! ! Los muy bajos de copa derecha no son de moda verdadera.

Sombreros de castor lejitimo
Negro y de color, de copa alta y de moda los mas finos á 200 220$. Los muy bajos y de copa derecha no son de moda.

Sombreros de tertulia, teatro etc.
Los mas finos á 150$ m¢.

Sombreros ala ancha
Puro castor, rica fantasia, copa redonda y de color y negros, los mas finos á 140 y otros á 130$.

Sombreros arjentinos foulard y dobles
Para la estacion y contra los tiempos malos, baratos.

Sombreros para niños
Muy lindos, de moda, copa redonda, cuadrada, de color y negros, con velocipede, los mas finos á 100$, y otros á 80, 70 y 60$.

Sombreritos y gorras
De castor y de terciopelo á 80, 100 y 120$.

El mas lindo surtido de corbatas
Para hombres y niños, de las mas finas, de raso de seda de todos colores y negros; hay de todas las formas y de todas las modas; muy chiquitos, muchos angostos, largos á la marinera con bordados á 10, 15: 20, 40 y 50 ps. m¢. Corbatas de cachemira largas á 20 y 40$, de luto á 40 y 50$, magnificas las de cachemira á 150$, otras á 120 y otras á 50$ m¢.

Guantes de jouvin
Para hombres y señoras, "cuidarse" hay falsificacion en algunos guantes Jouvin que se venden menos de 40$, á 40$ y otros finos á 35 pesos.

Guantes de castor lejitimo
Para hombres á 40 ps. m¢.

Guantes de lana
Contra el frio 25 pesos.

Guantes de castor
Para cazadores á 35 pesos.

Chalecos higiénicos
Para preservarse á 150 y 200 pesos.

Chalecos
De lana y de franelá á 50 y 60 pesos.

Medias
Finas á 15 y 20 ps. el par.

ARTÍCULOS DE REGALO

Para hombres:—Un muy buen cigarro de la Habana lejitimo á 2 pesos m¢.
Bastones ricos con puño de marfil y estoque á 150 y 180 pesos m¢.
Juegos de botones de oro con nacar para puños á 200 y 150 pesos.
Algunos regalos de escritorio.
PARA SEÑORA: Un surtido de albums con música, albums de moda á 30, 100, 200, 500, 1000
Licoreras del mejor gusto, incrustadas en nácar á 2000 y 1500 ps. y otras á 600 con cristal de muselina.
Objetos de sorpresa, de 100 ps. hasta arriba.
Magnífico steresocopo nuevo con vistas raras, 2,000 ps.

Es la única sombrereria al centro que puede vender los articulos los mas finos, BARATO, por no tener tantos gastos como las otras casas de lujo.

No se vende mas que al contado

PRECIO FIJO.

162 Victoria 162

REMATES

Cárlos Ristorini

De 200 cuadras.

De los terrenos conocidos por chacras de San José del Pilar situados en el partido de Moron, el otro lado del rio de las Conchas. distantes una hora y cuarto de camino de la estacion de Moron.

A 1, 2, 3, 4 y 5 años de plazo.
El domingo 30 de Mayo á las 12.

Se efectuará el remate á la mas alta postura pagaderos la sesta parte al contado y el resto á 1 2 3 4 y 5 años de plazo abonando el interés de medio por ciento mensual sobre la parte adeudada y á los que paguen al contado se les rebajaré el 20 por ciento del precio en que compren.

Los lotes que serán puestos á remate serán de 5 á 6 1|2 cuadras cuadradas las cuadras son de 150 varas por costado y podrán tomar los lotes que precisen.

A los pobres chacareros,

Este remate es muy ventajoso para los agricultores pues se precisará muy poco dinero para la compra de una ó mas chacras desde que con su solo trabajo ó con algo mas de lo que pagan de arrendamientos podrán hacerse de varios terrenos Los terrenos vendidos se entregarán mensurados y amojonados:

El remate se efectuará el 30 de mayo á las 12 los interesados deberán salir por el tren que sale del parque á las 8 y llega á Moron á las 9 en la estacion habrá carruajes para conducir á los interesados hasta los terrenos donde habrá un almuerzo y refrescos y podrán volver á Moron para el tren que regresa á las 6

Por otros informes y para planos Lima 56.

POR EL MISMO.

De ricas plantas en macetas y tinas
En el dosósito Máypú 139.

El jueves 20 21 y 22 de Mayo á las 12 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y al contado de esta magnifica coleccion de plantas todas en macetas cuyo pormenor se publica en parte:

260 macetas camelias de las mas hermosas, 730 magnolias y otras clases nuevas de flores dobles.

Plantas de flores preciosas todas en macetas—Azaleas aspidi tras rododersdrum. jazmines, peonias, glissirsas, rosadas, violetas y blancas una coleccion de jacintos en flor gladidus. colecciones de rosales de las mejores, dalias tulipanes, y cien otras plantas desconocidas en el pais.

Arboles frutales—Perales manzanos, ciruelos albericoques, cerezos parras de las mejores clases.
Arboles para bosque—Encina fresno y otros.
Utiles para jardineros—Tierra de brezo, macetas francesas etc. Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De tres lotes de terrenos.

Situados en la calle belgrano cerca de la esquina de Jujuy á una cuadra de las barracas de don Juan N. Fernandez de la esquina de la plaza once de setiembre 5 cuadras y á poca distancia del nuevo hospital para hombres que se está edificando mas al oeste y cuyas calles se están empedrando.

El domingo 23 de mayo á la (1) en punto se remataran precisamente á la mas falta postura y dinero de contado, dichos terrenos en calle ancha de 30 varas cuya situacion es de mucho porvenir.

Lote núm. 1—Con 10 varas de frente calle Belgrano y 30 de fondo, lote núm. 2 con 10 id id por 30 id, lote núm. 3 con 10 id id por 30 id.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO
Judicial.
De una casa central.
Situada calle de San José núm. 77.

El martes 15 de junio á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta finca perteneciente á la testamentaria de don Bernardino Gomez, por disposicion del señor Juez de primera instancia doctor don Emilio Agrelo y es como sigue:

El terreno tiene 12 1|2 varas de frente al Este y 18 1|2 de fondo con una casa de azotea moderna, de 9 piezas tasada en 157,655 ps. m|c no pudiendo principiar el remate con menos de las dos terceras partes que son 105.150 ps. m|c.

Para imponerse de las tasaciones y de los titulos dirigirse á la escribania de don Federico Uturbey, calle Rivadavia núm. Por otros informes Lima 56.

NOTA—Esta casa reditua 1,500 pesos m|c mensuales.

Antonio Zunini.

DE MUEBLES Y ALHAJAS.
En su casa Moreno 192.
El jueves 20 y sáb do 22 del corriente.

A las once de la mañana al mejor precio y al contado se rematará una cantidad de muebles y alhajas cuyo detalle es como sigue:

1 juego de sala compuesto de 12 sillas 2 sillones y 1 sofá forrado en damasco, 1 piano perpendicular con superiores voces 12 sillas incrustadas en nacar, 2 lindos roperos de jacarandá con espejo de cuerpo entero 6 aparadores con espejo y piedra, 4 mesas escritorio diferentes, 8 cómodas nuevas flamantes, mesas de comedor, de 12 á 24 cubiertos, 4 ricos sofaes nuevos, 2 magnificas camas cameras de caoba, varias id de fierro relojes de comedor id de sobremesa, con bomba lavatorios diferentes clases y tamaños con piedra, grabados de mucho mérito, cuadros al óleo sillones de amaca, juegos de cubiertos id de café vinos diferentes coñac, cigarros etc.

Ricos prendedores con brillantes, botones para puños, cadenas de oro largas y cortas, relojes de id para señora y hombre anillos con brillantes y esmeraldas.

Al mismo tiempo—50 camas de fierro y 20 camas de id de diferentes clases.

Ojo á los muebleros.

Para mañana jueves 20 6 cjs muebles averiados consistentes en sofaes sillas y otros que no se detallan

POR EL MISMO

Del menage de la casa calle Garantías núm 59
Por órden del señor Emilio Taveroir por ausentarse á Europa.

El miércoles 26 del corriente á las once de la mañana al mejor precio y al contado se rematará todo el menage de dicha casa y cuyo detalle se dará mañana.

Pedro Ebbeke y Ca.

Judicial.

Por órden del señor juez de primera instancia en lo civil doctor don Emilio Agrelo.

El domingo 23 de Mayo á las 12 del dia, donde estará la bandera de remate se ha de rematar á dinero de contado el dinero ubicado en Barracas al norte en la calle nueva denominada del horno entre las calles San Patricio y Australia. y con fondo á la de Santa Magdalena debajo de la convalecencia proximamente á la línea del ferro carril del sud, compuesto de 10 metros 392 milimetros, iguales á 12 varas de frente al norte y 88 metros 763 milimetros iguales á 101 varas, 50 centimos de fondo al este tasado en 12 mil ps. m|c. advirtiéndose que no se admitirá postura que baje de las dos terceras partes de su tasacion es decir 8 mil pesos m|c.

Este remate debia tener lugar el 10 de mayo, lo que no pudo efectuarse por el mal tiempo.

Varela é Hidalgo.

Remate de terrenos de la gran quinta del señor del Sr. pertenecientes á don Luis de Chapeaurouge entre las calles de Santa Fé Coronel Chavango, formando esquina en la calle de Santa Fé con la del señor Lahite frente á la esquina del Toro. y calle por medio de los señores Eastman, Julio Mendez é Islas.

30 lotes de terreno cuartos de tierra.

En nuestra casa Potosi 133 1|2

El sábado 5 de Junio á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y al contado 30 lotes de terrenos perfectamente mensurados y delineados cuya situacion damos arriba:

La importancia de estos es incontestable, tanto por su altura como por sus lindas vistas al rio. ademas los proyectos que hay para el establecimiento de treaways en esa direccion es hoy una realidad esto vendrá á dar mayor importancia á los que hoy ya tienen la vencidad de quintas de personas conocidas de que están rodeados estos terrenos es ya una ventaja para los interesados.

Tenemos en nuestro escritorio los planos y los datos precisos que pondremos de manifiesto á los interesados. Potosi 133 1|2.

POR EL MISMO.
Judicial.

De la gran casa situada en el pueblo de Mercedes, formando esquina á la calle de Buenos Aires.

De órden del señor juez de primera instancia Dr. D Emilio Agrelo.

Capitalistas atencion.

El jueves 27 del corriente á las 2 de la tarde, se procederá al remate de dicha casa perteneciente á una ejecusion contra don Venceslao Villafañe. compuesta de 20 varas de frente por 35 1|2 de fondo con 15 magnificas habitaciones toda la casa en perfecto estado con grandes comodidades para una familia grande, Tasado el todo en 229,398 ps 2|3 partes 152 932 ps m|c sumamente baja esta para de este modo no haya escrúpulos en comprarla.

Por mas pormenores y ver un croquis Potosi 133 1|2

Pablo Escalante

Ventas particulares
De terrenos, casas chacras etc.

Los terrenos á 20 cuadras de la plaza de la victoria, varias casas al oeste norte y sud.

Una quinta á 2 cuadras de la estacion San Martin, Una chacra en el partido Lomas de Zamora de 38 cuadras, el que se interese en la adquisicion de terrenos, casas ó chacras, ocurra al escritorio calle de San Martin 118,

POR EL MISMO.
Judicial

De una casa cita en la calle Zeballos (entre Moreno y Potosi perteneciente á la testamenteria de doña Petrona Gimenez, por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil.

El domingo 30 de Mayo, á la 1 en punto de la tarde se procederé á la venta al mas alto precio y al contado de la espresada casa compuesta de 8 1|4 varas de frente al oeste por 14 3|4 de fondo al este con 3 piezas de material, 2 ventanas de reja á la calle cocina pozo de balde etc etc, toda edificada á la moderna. La mencionada casa fué tasada en la cantidad de 48,462 ps m|c no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su valor que son: 32,308 ps. m|c Recomendamos la magnifica posicion de esta casa y la puntualidad á la hora indicada para la venta, Las tasaciones y titulos de propiedad se encuentran en la oficina de escribano Lusuriaga, donde pueden ocurrir los interesados y serán informados.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

De una casa sita en la calle de Santiago del Estero Entre Brasil y Caseros donde se hallará la bandera, perteneciente á la testamenteria de don Luis Paulero por órden del señor Juez de primera instancia, en lo civil.

El domingo 20 de Junio á las 12 en punto se procederá á la venta al mas alto precio y al contado de la espresada casa compuesta de 14 2|3 varas de frente al oeste por 65 de fondo al este, con 3 piezas de material y hermosa portada, 2 ventanas de reja á la calle, puertas de cedro, zaguan, 1 gran porton con cochera, cocina pozo de balde y demas oficinas necesarias todo edificado á la moderna, moldaduras y todo cercado de pared.

La retasa de esta finca en todos sus ramos es de 73,969 ps. m|c, siendo 20,000 pesos menos de la primera tasacion y no pudiendo recibir oferta que baje de las 2 terceras partes de la retasa que es 49,312 ps. m|c.

Por mas informes San Martin 118.

Lamas Legúnaga y Ca.

EL 4 DE JUNIO PROXIMO

Gran remate de 85 solares,

Forman todos ellos 1956 varas de frente una cuarta parte al contado y las 3 otras á 2 4 y 6 meses de plazo.

Magnifica oportunidad tanto para los fuertes propietarios como para los que no puedan adquirir una propiedad sino con 200 ó 300 pesos.

A seis cuadras de la plaza principal de esta ciudad en el punto conocido por la propiedad de Santa Cruz sobre la barranca del Paraná y rodeados de muchas fincas y casas de negocio.

Muchos delos sitios tienen 20 y 30 arboles de esquisita fruta donde se puede edificar y reservar una hermosa huérta,

Todos los solares están medidos y amojonados y sus frentes dan á la calle de Mendoza, Santa Cruz, Amistad. Paraná Vella Vista é Isla. Se admiten propuestas de compra antes del remate. Se previene que se han vendido algunos solares ya de los mas lejanos á 280 pesos de 14 vs de frente y 40 de fondo que ya van á ser cercados y edificados.

Por Manuel A. Castro

De una casa esquina muy bien situada en el pueblo de Moron perteneciente á la testamenteria de don Juan Tarrago.

Por órden del señor Juez de primera instancia doctor don Miguel Garcia Fernandez.

El jueves 27 de Mayo á la una de la tarde se rematará al contado en el pueblo de Moron la espresada casa perfectamente situada en la calle de San Martin formando esquina á la plaza con la calle del General Brown. Tiene 15 metros 177 milésimos de frente al E. por 63 ms. 684 milésimos de fondo al O. ó sea frente al N. El edificio es muy moderno y se compone de un almacen esquina, una sala con el zaguan embaldozados, una hermosa pieza mas, cocina, letrina y pozo toda cercada de pared, tirantería de Urunday y los techos embaldosados. Está ocupada con una tienda que dá 800 pesos mensuales. La tasacion es de 113,886 ps. no debiendo admitirse oferta por menos de las dos terceras partes que son 75,924: de modo que, el que la obtuviera por semejante cantidad tendria un interés de mas del uno por ciento, rédito que no produce ninguna casa. Por mas informes ocúrrase á la escribania de los señores Mendez y Granados.

POR EL MISMO.

De una gran finca muy central perteneciente á la testamentaria de don Juan Tarrago.

Por órden del señor Juez de primera instancia doctor don Miguel Garcia Fernandez.

El viérnes 28 de Mayo á las 12 se rematará al contado la casa espresada, sita en la calle de Cangallo núm 318, 320 y 322. Consta de 16 varas 65 centimos de frente al N. por 70 1|2 varas de fondo al sur con 27 piezas. La tasacion hecha en el año 67 es de 473,365 ps. que los herederos por evitar demoras no han querido pedir que se renueve, pues han tenido ofertas mayores á ella creyendo ademas en la inutilidad de este daso, porque á nadie puede ocultarse el valor de una finca de esta estension, situada á pocas varas del mercado del plata, siendo aquel punto un centro de toda clase de negocios.

Segun la ley no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Para ver esta ó tomar otros informes, ocúrrase á la escribania de los señores Mendez y Granados.

POR EL MISMO

De dos casas modernas pertenecientes á la testamentería de don Juan Carrique. Por órden del señor Juez de primera instancia doctor don Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 30 de Mayo á la una se rematará al contado, en primer lugar la finca de dicha testamenteria situada en la calle de San José formando esquina con la de Pabon. Consta de 11 ms. de frente al O. y 35 ms 30 cents. de fondo al E. base frente al N. con un almacen y trastienda, 2 hermosas piezas, cocina, letrina y pozo, cercada de pared, tirantes de quebracho, moderna y bien edificada. Ha sido retasada en 73,700 ps. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes que son 49134 ps. precio infimo con el cual no se paga ni el edificio.

En seguida se rematará la otra finca que dista cuadra y media de la anterior, situada en la plaza 11 de noviembre calle de Garay entre Lorea y Zeballos. Tiene 12 varas 10 cents. de frente al norte por 27 varas 40 cents. de fondo al S, con 4 piezas, cocina, letrina y pozo tiranteria de quebracho nueva y bien edificada. La tasaciones de 51,143 ps. no debiendo admitirse oferta que baje de las dos terceras partes que hacen la infima suma de 31 096 pesos—Creemos que el que obtuviera estas fincas por tales cantidades haria ciertamente una adquisicion feliz. Por mas datos ocúrrase á la escribania del señor Uriubei.

POR EL MISMO

De un pailebot en San Fernando por órden del señor don Cayetano Cuneo.

El domingo 23 del corriente á la 1 se rematará al mejor precio y al contado el pailebot denominado "El Carnaval" surto en el canal de San Fernando frente á la capitania con todos sus aparejos. Se ha de vender precisamente, pues á su dueño al presente no le causa mas que gastos.

Tomas Gowland.

JUDICIAL

De órden del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Emilio Agrelo perteneciente á la testamenteria de don Juan B. Quevedo.

El domingo 23 de mayo á las 2 en punto se ha de rematar la finca calle Venezuela núms. 640 y 642 cuyo frente se compone de 17 1|2 varas de frente al norte por 58 1|2 de fondo al sud tasada en la cantidad de 56,400 ps m|c previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes de su tasacion que es 37,600 ps m|c.

De órden del señor Juez de primera instancia en lo civil don Emilio Agrelo, perteneciente á la testamenteria de don Juan B. Quevedo.

El domingo 23 de mayo á las 2 de la tarde se rematará un terreno en la calle Venezuela lindando con la casa núms 638 640 y 642 cuyo frente al norte sobre dicha casa se compone de 8 3|4 varas y el fondo al sud de 58 1|2 varas tasado en la cantidad de 8,570 ps m|c previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 5 834 ps m|c.

POR EL MISMO

Por órden del Tribunal de Comercio

Del almacen de comestibles, calle Buen Orden y Garay, perteneciente al concurso de don Francisco Farantet.

El Lunes 24 del corriente á las once se rematará, dinero de contado todo el surtido de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido general de loza y cristales, licores y vinos embotellados, azucar refinada, id pernambuco, id zaglacé id de la india, tabaco de hoja, id americano café en grano, fariña nueces, pimenton, bacalao galleta de pis yerba argentina, té negro en paquetes salchichon de genova. cerveza inglesa, almidon, orejones, ostras, ginebra imperial sal fina en tarros, belas esterina, cigarros trabuquillos, aceite almendra, alpargatas ajenjo, vermouth sardinas en cuartas aceite plagniol coñac francés, aguardiente de quemar, conservas francesas, aceite de oliva pasas de málaga, id de higo, chocolate, mandioca fósforos de cera, kerssene, coñac martell, tabaco picado papel de embolver caña en pipas, y otra porcion de articulos del ramo.

POR EL MISMO

De articulos de almacen.
En su casa Defensa 114.

El miércoles 26 del corriente se rematará con los plazos de costumbre un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:

100 barricas azucar blanca pernambuco, 40 id de la habana, 100 barricas harina de norte América, 500 arrobas palito inglés 100 bultos té, 1,000 latas dulce guayaba, 100 id dulce membrillo, cien mil cigarros hamburgueses, 200 cjs cohetes de la india, 25 cascos coñac francés, 100 cuarterolas vino seco, 50 latas tabaco picado, 100 rollos id negrodel Brasil, oporto jerez cominillo, 50 bultos yerba parnaguá 50 id micionera, 200 cjs pasas de higo, 50 bordalezas vino francés, 100 cjs 5deos de génova, 100 coz naipes españoles cien id franceses cien resmas papel de carta, cien cjs licores franceses 50 arb papel de envolver cien fanegas sal de Cádiz, 50 bolsas porotos y garbanzos, 30 sacos nueces de Chile, 20 carriles aguardiente 30 id oporto y vino jerez cincuenta damajuanas vinagre, 50 farditos hilo acarreto y otra porcion de articulos.

Molino y Chenaut.

Importantisimo.
JUDICIAL.

El lunes 14 de Junio á la una en punto de la tarde se venderá en remate al contado por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

Una manzana de terreno dividida en 28 lotes situada entre la hermosa calle del Callao y las de Córdova Rio Bamba Temple perteneciente á la testamenteria de D Jacinto R. Peña tasada en la cantidad de 964,623 ps. 24 cs, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion de cada uno de los lotes que se rematarán del modo siguiente

Con frente á la calle del Callao		
Lote 1—16 vs de fte. por	38 fondo tasada en ps	49,408
« 2—12	« 38	31,056
« 3—12	« 38	31,056
« 4—16	« 65 41|100	49,408
« 5—15 48|100	« 65 41|100	47,902
« 6—16	« 66 10|100	49,408
Con frente á la calle Córdoba		
« 7—15	« 40	
haciendo esquina calle Callao tasado en		45 520
« 8—12	« 40	30.000
« 9—12	« 40	30,000
«10—12	« 40	30.000
11—12	« 40	30,000
12—12	« 40	30 000
13—12	« 40	30,000
14—11	« 40	27,500
15—11	« 40	27,500
16—11	« 40	27,500
17—13 22|100	« 40	
esquina Rio Bamba		33 050
Con frente á la calle Rio Bamba		
18—16	« 66	40 000
19—18 77|100	« 65	46,925
20—16	« 65 41|100	40 000
Con frente calle Temple		
21—12 38|100	40 haciendo esquina á la de Rio Bamba	38,490
22—10	« 40	27 500
23—11	« 40	27,500
24—11	« 40	27,500
25—11	« 40	27 500
27—12	« 40	30,000
27—12	« 40	30,000
28—12	« 40	30,000
Total		964 623

Este terreno que por su posicion es de gran porvenir solo dista 20 cuadras de la plaza de la Victoria y dos del empedrado por el lado de la calle del Temple está alumbrado á kerosene á una y dos cuadras hay tres templos, y por último está situado en la mas linda calle que será pronto un Boulevard de Buenos Aires—Ademas por una de sus calles pasará pronto el tranway, por mas pormenores á la oficina del escribano Saldias.

NOTA—La venta se verificará en el mismo terreno donde estará la bandera.

Bernabé S. Basoalto,

Por órden del Juez de primera instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez se rematará el domingo 23 de Mayo a las 3 de la tarde, un terreno perteneciente á la testamenteria del finado don Juan Barrios, situado en la calle de Junin entre Paraguay y Charcas compuesto de 8 varas de frente y 33 3|4 de fondo tasado en la cantidad de 9.600 ps. m|c no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa Bolivar 23.

El lunes 31 del corriente á las 11 1|2 dará principio á la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un variado surtido de articulos del ramo, cuyo detalle es como sigue:

Pavilo inglés, café en grano, te negro, ginebra arroz de la india tabaco negro. café molido, pimenton azucar conservas ostras. vino carlon en pipas. id en medias pipas y cuarterolas, aceite rivera, vino jerez, id seco, cognac martel, cigarros homburgueses, id bahia, papel pectoral id de hilo, id de embolver, alpargatas, valdes de zinc distintos objetos de ferreteria, vermont, cognac yerba paraguaya, id argentina, bacalao y otros muchos articulos que estarán á la vista.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda.
Defensa núm 177

El lunes 24 del corriente á las 11 se rematarán con los plazos de costumbre un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Zarazas para vestidos camisas de luto y medio luto lienzos, coleta, casimires, género de hilo, paño castor, frazadas pura lana, id gris, franela pellones tucumanos, boas, gambronas, merino negro, pañuelos de hilo y algodon, bramantes, camisas bombasi, id listado, id pechera de hilo, sombreros castor id felpa, piel de lobo alemanesco, tohallas servilletas, paño de poncho, id negro fino, corbatas enaguas de color, camisas crimea, id de lana, id merino, tiras bordadas, pañuelos de luto, lienzo gris, cotin fajas inglesas, ponchos bolsas arpillera, chaquetones de lana medias de señora, id de hombre camisetas rayadas, agua florida, hilo de ovillo. calzado para señora, jergas inglesas, pellones id, camisas crimea, género de pantalon y otra porcian de efectos.

Aldecoa y Font.

En su casa Perú 83.

El viérnes 28 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre se procederá á la venta en remate de un estenzo surtido de articulos franceses ingleses y alemanes. propios para la estacion.

Casimires en pieza y en corte para invierno, trajes completos de casimir, zarazas para vestidos y camisas, bramantes varias clases, lienzos id, madapolan, uso doméstico, paños castores negros y azules merinos negros, muselina de lana géneros para vestidos, pequin negro, medias para hombres señoras y niños, camisas bordadas, id á la crimea, calzoncillos de lana y algodon bas de lana y seda enaguas bordadas, batas y garibaldinas, géneros de algodon para pantalon, ponchos paño id vicuña género de hilo para sábana, fajas para militares, pañuelos de la india, punzes y mordoré id de hilo blancos chalones de merino, tapados para señora, tiras bordadas, chuse, lona para catres, arpillera, bombasi liso y labrado franela blanca y amarilla, paños os algodon, calzado varias clases, corses, sombreros castor, pasamanerias, confecciones guantes castor y otros muchos articulos que se omiten por su estension.

Por cuenta de un capitan de buque por liquidacion—Venderemos á las 2 de la tarde 7 cjs camisetas españolas 400 fraz dones id 27 cjs hule de 1 á 6 yardas de superior calidad.

Benjamin Nazar y Ca

De tienda merceria y Sastreria
En su casa victoria 154.

El lunes 24 de mayo á las 11 se rematarán al contado y al mejor precio un lindo surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

Mantas pampas, id imitacion, id vicuña, chaquetones confeccionados en el pais, medias para señora hombres y niños, sombreros de felpa y color, cojinillos tucumanos, arribeños é ingleses, ponchos paño sacos de goma, pequin y razo negro, tohallas de hilo y algodon, gambronas piéles corderoy, pantalones y chalecos de casimir, ponchos vicuña, brillantina uso doméstico, casimires franceses sobretodos de casimir, fajas para militares, id para campo, camisas hilo, id medio hilo, id de percal y otras muchas clases á fombras, jergon, tapados de casimir para señora género para sábanas, mantas de lana frazadas francesas, de 8 9 10 y 12 cuartas. géneros para vestidos, enaguas para señora camisas para señora calzones id zarazas para camisas y vestidos, percales de luto y de color, cocos id, bombasi labrado, id asargado. miriñaques, camisetas crimea, id de punto id de merino, id de lana calzoncillos de hilo, tartanes de lana, boines para señora, id para niños, botas granaderas. adornos de lana para señora y niñas gariba dinas id pelo de lobo, bayeta bayeton, id de poncho, arpillera lona, loneta recados bastos, género genovés servilletas, tapados de casimir para niños, sacos de seda, lustrina, alemanesco, cintas de seda pañuelos de muchas clases, paño merino, merino negro y de color, muselina de lana, pañuelos y chalones de tartan. id de cachemir y de merino negro, pañuelos de rebozo de lana, muñecas, juguetes, estractos, aceites, peines y peinetas de careay y de bufalo. varios cajones agua colonia, medias de lana para hombres y señora, cintas hilera, agujas dedales alfileres hilo de pabete y otros muchos articulos.

Al mismo tiempo—ricos bramantes de las fábricas mas acreditadas, lienzos tablones y finos, un completo surtido de casimires franceses en pieza para traje y en corte para pantalon, trencilla de seda para ribete, botones para sacos y otros articulos.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

JUDICIAL
Importante remate.

En la calle de Europa 444 donde estará la bandera.

El domingo 23 de mayo á las 2 de la tarde se rematará por órden del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Miguel F. Fernandez la propiedad perteneciente á la testamentaria de don Jose Ma la Alonso situada en la calle de Europa núm. 444 cuyo terreno se compone de 16 3|4 varas de frente al norte por 64 de fondo al sud, con un edificio de 4 piezas y una portada como para entrar carruajes, cuyo zaguan está empedrado, con cocina, letrina, pozo de agua etc. todo el terreno está cercado de pared con un gran parral en arco de fierro desde el zaguan hasta el fondo una cantidad de arboles frutales, algunas plantas de jardin tasado el todo en la cantidad de 105,000 ps. m| cuyas dos terceras partes son 70,000 ps. m|c

Al mismo tiempo—Venderemos por órden del mismo señor Juez y perteneciente á la misma testamenteria el terreno que está al lado cuya estension es de 8 3|4 varas de frente al norte por 64 de fondo al Sud todo cercado de pared tasado en 25,000 pesos m|c cuyas dos terceras partes son 16,667 pesos m|c.

POR EL MISMO.
En su casa Victoria 143 145

El viérnes 28 del corriente á las 11 y á los plazos de costumbre y por cuenta de dos casas de comercio, venderemos al mejor precio un importante surtido de géneros cuyo detalle se dá en seguida:

Zarazas varias clases [illegible] y vestidos bramantes id, lienzos id, uso doméstico muchas clases trué de algodon, listado id cotin id géneros de hilo para sábanas percales lisos id medio luto, percalina, coleta, un surtido de zarazas francesas casimires id alta novedad, paños castores. id de poncho, pañuelos de seda. id de gilo muchas clases bramantes finos y ordinarios. lienzos id, mantas pampas, id de vicuña y algodon cojinillos tucumanos. arribeños é ingleses. muy finos un surtido de medias para hombre señoras y niños pañuelos tartan y de cachemir id de merino. chalones id trajes de casimir completos zarazas, recados tucumanoscamisas crimea idjuto, id medio hilo, id de algodon id monte cristo id zaraza, sombreros felpa y castor, tela de poncho, género para vestidos cotin y listado americano. alemanesco trué de hilo, género para sabana, corderoy, lona loneta arpillera, gambronas uso doméstico, franela muchas clases. madapolan, coco para farro mantas guipiur genéros de seda, boas de tartan y de lana, camisas para señora, sacos de paño y casimir chalecos y pantalones id, bayeton bayeta para cainas tapados para señora, agua de colonia, jabonas, aceite mompelas, corsets y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

Federico G. Neves y Ca.

De una casa calle Chacabuco núm. 456 el domingo 23 de Mayo á las 3 de la tarde y dinero de contado se venderá dicha casa.

Esta tiene 8 varas de frente por 30 de fondo con un martillo en su favor de 10 varas de fondo por 15 de frente tiene 6 piezas una hermosa cocina letrina y pozo de balde de muy rica agua una caballeriza con muybuen estado. Se recomienda la asistencia á la hora indicada.

Por mas informes Potosi 89 y 91.

Gregorio Rivas.

JUDICIAL

De la boteria y zapateria calle Rivadavia 192 frente á la plaza once de setiembre, perteneciente á la testamentaria de don Livorio Cross.

El sábado 22 del corriente á las 12 en punto procederé á efectuar remate en favor del que mas diere y al contado, de la boteria y zapateria arriba indicada cuyas existencias consisten en un surtido general de botas granaderas, id cocidas claveteadas y de recorto, botines de charol y cuero de perro con elástico para hombres y señoras, zapatos varias clases para id id botines y zapatos para niños y niñas, algunas docenas de cuero de charol, id badanas. el armason vidriera y mostrador.

Los que se interesen y deseen otros informes ocurran al rematador Recoba Nueva 82 ó en su casa Cangallo 293.

Policarpo Coulin.

De plantas,
En el depósito calle San Martin 19 y 21

El lunes 24 del corriente á las 11 1|2 y dinero de contado sin retirar lote se rematara una magnifica coleccion de plantas de flor, arboles frutales de lo mejor que se conoce garantidos, arboles y arbustos de adorno dos mil jacintos.

El detalle no se da por ser sumamente largo.

José M. Lafuente.

De orden del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez.

El miércoles 9 del próximo Junio, á las 12 del dia se han de rematar á dinero de contado, las dos casas situadas en la calle de Córdoba, números 201 y 208, pertenecientes á la testamentaria de Da. Manuela Sanchez.

La primera de dichas casas núm 201, se compone de cinco metros cuatro centimetros de frente al sud, por veinte metros treinta y cinco centimetros de fondo al norte, lo que reducido á varas, da al frente cinco varas ochenta y dos centesimos por veinte y tres varas y cincuenta centesimos al fondo, y su edificio consta de tres pequeñas piezas y letrina, y esta tasada en todos sus ramos en la cantidad de sesenta y siete mil ochocientos sesenta y cinco ps m|c (67, 865 ps.]

La segunda casa núm 208, se compone de igual frente y fondo que la núm 201, teniendo tambien tres piezas y letrina, siendo su tasacion sesenta y seis mil setecientos sesenta y cinco ps m|c [66, 765 ps].

La adquisicion de estas dos casas ofrecerá al comprador la oportunidad de hacerse por una pequeña suma, de un terreno con frente y fondo bastante para levantar una elegante y cómodo edificio, en calle centrica empedrada y alumbrada con gas.

Por una y otra casa, no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Si se requieren mas detalles, puede ocurrirse al escritorio del rematador calle de Corrientes número 189.

POR EL MISMO

De órden del mismo señor Juez de primera instancia en lo civil Dr D. Miguel Garcia Fernandez.

El juéves 10 del próximo junio á las doce en punto del dia, se ha de rematar á dinero de contado, la casa situada en la calle de la Reconquista números 167 á 171 pertenecientes tambien á la testamentaria de Da. Manuela Sanchez.

Esta casa que tiene cuatro piezas nuevas y en perfecto estado, cocina y lugar, se compone de treinta vs ochenta y cinco centesimos de frente al oeste siendo su fondo bastante irregular pues en parte tiene 10 vs. y veinte centesimos, en otra cinco vs cinco centesimos y por fin en la última tiene seis varas cuarenta centesimos, y está tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento cincuenta y dos mil quinientos setenta pesos cinco reales m|c (152,570 5 rls.)

No se admite oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

POR EL MISMO.

De órden del mismo Sr. Juez de primera instancia en lo civil.

El viérnes 11 del próximo junio á las 12 en punto del dia, se ha de rematar á dinero de contado la casa situada en la calle de Santa Fé número 299 perteneciente tambien á la testamentaria de Da. Manuela Sanchez.

Esta casa que tiene dos piezas de material un de madera, cocina, pozo de balde y letrina, se compone de seis metros noventa y tres centimetros de frente al sud por cuarenta y seis metros setenta y cuatro milimetros de fondo al norte, lo que reducido á varas da ocho de frente por cincuenta y cuatro de fondo, y está tasada en la cantidad de cuarenta y cinco mil doscientos noventa y cuatro pesos 4 reales m|c (45,294 ps 4 rls.)

No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

POR EL MISMO.

De órden del mismo Sr. Juez de primera instancia en lo civil.

El sabado 12 del próximo junio á las 12 en punto del dia, se ha de rematar á dinero de contado, una casa situada en la calle de San Juan entre las de Lorea y Zeballo donde estará colocada la bandera perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Sanchez.

Esta casa esta edificada en terreno de nueve metros diez y ocho centimetros de frente al norte, por diez metros veinte y dos centimetros de fondo al sud. lo que reducido á varas da al frente diez y sesenta centesimos por once y ochenta centesimos de fondo y su tasacion en todos sus ramos asciende á la cantidad de de veinte y dos mil ciento veinte y dos pesos moneda corriente (22,122 ps). no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de esta tasacion.

POR EL MISMO

De órden del mismo Sr. Juez de primera instancia en lo civil.

El lúnes 14 del próximo junio á las dos de la tarde se ha de rematar á dinero de contado, un terreno en el pueblo de San José de Flores perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Sanchez, compuesta de treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centimetros de frente al norte por sesenta metros sesenta y dos centimetros de fondo al sud.

Este terreno, bien situado, es aparente por su estencion tanto en frente como en fondo para levantar un cómodo edificio de campo, inmediato á la estacion del ferro-carril y tan próximo á la capital.

La tasacion de este terreno apenas alcanza á la suma de [34,640 ps] treinta y cuatro mil seis cientos cuarenta ps m|c no admiéndose oferta que baje de las dos terceras partes.

En oportunidad se darán otros pormenores.

POR EL MISMO

De órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria.

El domingo 13 del próximo junio á las dos de la tarde se han de rematar los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Agustin Faustino Salgado existenies en el partido de Quilmes cuartel 5° donde estará colocada la bandera de remate.

Dichos bienes consisten en un lindisimo terreno compuesto de seis cuadras al costado izquierdo de la via ferrea del sud inmediato á la estacion Bursaco lindando por un lado con terrenos del Sr. Garay y por el otro con el Sr. Bursac. En el mismo terreno hay edificadas dos piezas de material y un pozo de balde existen varios partes alambrados alboleda. Y por añadidura entrará en el remate una carreta con dos yuntas de bueyes.

La estencion de este terreno, su inmediacion á la estacion Bursaco, su proximidad á la capital y la calidad de la tierra dan por si solos una importancia tal á este remate que no hay necesidad de ponderar las ventajas que reportará el que tenga la fortuna de adquirir tan valiosa propiedad.

Varios interesados en la compra de estos bienes, han hecho oferta hasta de 40,000 cuarenta mil pesos ante S. Sa. el señor Juez de primera instancia doctor Echevarria; pero S Sa. de acuerdo con los interesados ha ordenado este nuevo remate que se verificara sin falta el dia indicado.

Por Estevan Ansaldo

De una linda casa.

Calle Zeballos 234 entre independencia y Chile á media cuadra del empedrado ó de la capilla de los italianos 4 del paseo de la independencia.

(1,600 pesos mensuales)

Mas del uno por ciento y se remata á lo que den.

El domingo 23 de mayo á las 4 en punto de la tarde por órden terminante de su dueño mide 8 3|4 varas de frente por 20 de fondo, 4 magnificas habitaciones 1 linda sala con dos ventanas, maderas fuertes buenas puertas cocina, letrina pozo zaguan embaldozado etc.

No falten especuladores que esta es una de las muchas pichinchas que les presento abrir el ojo y fijarse que se remata el domingo 23 de mayo á las 4 en punto titulos de lo mejor y fijarse que les dará mas del uno por ciento alerta.

POR EL MISMO

De muebles y otros efectos.

El lunes 24 de mayo á las 11 en punto se rematará al mejor precio y al contado lo siguiente:

Muebles—1 ropero de caoba fino 3 id mas ordinarios, 2 id de jacarandá con espejo, id de caoba con id, 2 comodas id con piedra y tocador, 1 id hamburgués. 2 lavatorios caoba, con sus útiles correspondientes 4 id de caoba francesas aparadores, estatuas de bronce camas caoba, 12 camas de fierro, sillas, sillones, y sofaes mesas de noche, id de luz lavatorios de fierro, 50 catres mesas de caoba, 20 docenas sillas de todas clases. juegos lavatorios, 1 juego de loza de comedor y demas articulos.

AL MISMO TIEMPO.

60 cjs jerez, 10 id mas fino, 10 id cognac martel 30 id robin, cjn madera y otros vinos que no se detallan por su mucha estension etc etc.

Al mismo tiempo 1 magnifico órgano de pianito con su carro correspondiente.

P. Brunet.

Calle Reconquista 130

El jueves 27 del corriente á las 12 en punto se rematará sin falta y dinero de contado magnificas plantas para patios y jardines naranjos limones cargados de fruta, magnolias, diferentes clases de jazmines, diamelas araucarias y infinidad de otras plantas preciosas, todas en vasijas ó cajones pudiendo ser trasplantadas en todo tiempo, estarán á la vista todo el dia.

POR EL MISMO

En el depósito calle Reconquista 130

El miércoles 26 del corriente á las 11 en punto se ha de rematar sin falta alguna y dinero de contado una gran cantidad de articulos para carruajes y talabarteria ruedas y ejes usados para armar carritos para quintas, ricos faroles para volantas, todos articulos de primera clase.

Garcia Orma y Ca

En su casa Potosi 131 1|2.
A plazos,

El lunes 24 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre daremos principio á la venta del importante y variado surtido de mercaderias francesas inglesas y alemanas, aparentes para la estacion y cuyo pormenor es como sigue:

Un variado surtido de géneros para vestidos, escoseses y tornasoles, género para sábanas, casimires de invierno en corte, orleans lisos y rayados, escoseses de lana id mezcla, tartanes de lana anchos, escoseses, ponchos vicuña, id imitacion, muselina, coleta, poples, para vestidos, camisas para hombre, bordadas id para señora, medias para hombre, señoras y niños, ricos chaquetones de paño, pantalones de casimir trajes, gran surtido de zarazas finas, lienzos de las mejores marcas, género de hilo, casimires de invierno en corte, orleans, lisos y rayados, escoseses de lana, id mezcla, tartanes anchos, escoseses id, franela de lana, bombasi blanco, id de colores, merinos negros y de colores, id para manton, paño merino muselina de lana, razo de lana doble ancho, paños negros, casimir id, id para trajes id para pantalon, paño piloto pañuelos y chalones de lana id de merino, camisas medio hilo id de algodon, boas de lana, camisas bordadas, id de lana id de merino, medias de lana largas y cortas id crudas, id grises, id para señora percales de color, brillantina, sabanillas, de paño, ponchos de algodon, trajes de casimir para hombre varias clases. chalecos casimir, camisetas listado, tricots de lana, alemanesco id frazadas de id.

POR EL MISMO

Grande é importante remate á largos plazos.
En su casa Potosi 131 1|2.

El miércoles 26 del corriente por cuenta y órden de una casa introductora, á las 11 en punto y á plazos de 5 6 y 7 meses se dará principio á la venta del grande é importante surtido de articulos propios para la estacion, de tienda, merceria, sastreria roperia y zapateria cuyo pormenor se dará en seguida:

Un completo surtido de frazadas francesas pura lana de 1 2 3 y 4 puntos, casimires franceses de alta novedad, paños castores, gro negro, pequin de colores id á bastones, géneros para vestidos, tapados de última moda para señora, pañuelos y chalones de cachemir, entrando las mas ricas clases que hasta ahora se han introducido, terciopela negrs, medias cortas y largas para hombres y señora, frrnela, tartanes, bombasi, paños negros y azules, casimires y castores negros, moscowas, casimires para pantalon, todo de fabricacion francesa, pañuel rico frances de rebozo para la estacion, pañuelos de seda bordados con blonda, bramantes con y sin comrostura lienzo tabl. damasco zaraza, muselina de lana negra y de colores, brines, cotin género de hilo blanco de 1 hasta 4 anchos, damasco de hilo para manteles manteles y servilletas, cortes chaleco de última moda, patillas plomo y negra, coco para forro bayetas, bombasi pintado paño piloto y castor id presidente raso de lana de uno y dos anchos, merino ingles, géneros de pura lana para roperos, piel de lobo, muchas clases de paño mezcla, pañuelos fonlares de seda id de hilo, tela de poncho de algodon id de hilo, madapolan, género para sábana varios anchos, coco de la india, muselina de id, percal blanco, bombasi blanco liso, sombreros de castor y de felpa, en gran surtido de camisas crimea, id monte cristo, de listado, de zaraza de percal, de algodon blancas y de medio hilo hebillas para cinturones, calzones para señora, cortes de vestidos, ligas para señora, estuches y otros muchos articulos.

Al mismo tiempo 10 cjns fruta superior.

POR EL MISMO

En su casa Potosi 131 1|2
Importante remate á plazos.

El viérnes 28 del corriente á las 11 en punto por cuenta de varias casas introductoras y á los plazos de 3 5 y 7 meses, se dará principio á la venta de un variado surtido de articulos de tienda y merceria el mas selecto que se ha vendido hasta la fecha y cuyo pormenor se dará despues.

Federico J. Miró

Notable é importante. De la gran finca calle Rivadavia núms. 177, 179, 181, 183, 185, 187, 189, 191 y 193, esquina Maipú núm. 2 4 y 6 conocida por de Hre y por cuenta de quien corresponda, en lotes, fijarse mucho y alerta.

El jueves 3 de Junio á las 3 1|2 en punto se ha de venderá quien mas diere en lotes chicos y grandes al gusto de los compradores, esta magnifica finca esplendidamente situada á dos cuadras de la plaza de la Victoria mejor dicho en el riñon de la ciudad y el punto mas comercial edificada en terreno de 52 varas de frente á la calle de Rivadavia, por 28 de fondo á la de Maypú con todo el gran edificio que contiene dividiéndolo á pedido de muchos interesados en lotes chicos donde se pueden hacer almacenes y casas de alto segun los planos que están á la vista casa del martillero donde se darán todos los pormenores que se deseen siendo las escrituras de lo mejor alerta que propiedades como esta no se venden todos los dias. Mas datos os Maipú 107 casa de Remate y comisiones.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Al comercio Habiendo vendido mi establecimiento Hotel de Roma cita en la calle de Cangallo núm 173 al Sr. D. Domingo Louies y Ca. hago saber al comercio para que en el término de tres dias á contar desde la fecha presenten sus cuentas para ser satisfechas.

Buenos Aires Mayo 20 de 1869.
José B. Carnat.
p3 m21.

Al público Y á mis amigos de la ciudad y campaña, hago saber que desde el 17 del corriente está abierta al servicio público mi escribania en la calle de Bolivar núm. 2, haciendo esquina al Cabildo.
Mayo 18 1869.
Felix Ragasta, Escribano.
p3 m21

¡¡A los interesados!! Se vende el derecho á la llave de una casa situada en la calle del Perú entre Victoria y Rivadavi el armazon y demás efectos existentes ó el darecho á esta y armazon solamente con un contrato muy largo; esta casa tiene todas las comodidades para un gran negocio y para familias.

El que se interese puede ocurrir en la dicha calle del Perú núms. 49 y 51.

En la misma casa se vende un gran surtido de trajes para niños con una rebaja de un 30 por ciento.
p15 m21

Atencion Se vende un caballo de tiro y de andar, para verlo ocúrrase calle Piedras núm. 83.
p3 m20

Abogado Augusto Marcó del Pont, ha abierto su estudio en la calle de San Martin núm. 105.
p8 m20.

Aviso Municipal Desdec 20 del oriente hasta el 15 de Junio, se espenderán en la oficina Municipal del ramo las patentes de billares y rodados, como tambien los boletos de contrastes.

Se previene al mismo tiempo que todos los que hubieren sacado de la oficina, patentes de billar y tablillas para rodados, concurran á ella para darles las que ha acordado últimamente la Corporacion, en la inteligencia que los que hubieren comprado tablillas falsas, están obligados á proveerse de las que les corresponda, y en caso contrario quedarán sujetos á la pena que establece la ley.

Buenos Aires, Mayo 18 1869.
p15 m18 La Com sion.

Aviso Municipal La Comision Municipal ha dispuesto que desde el 1° de Enero del corriente año, queden sin efecto las escepciones de impuestos de sereno y alumbrado acordada por la anterior Municipalidad, uebiendo las personas que se encuentren en c.ndiciones de ser esceptuadas, pasen por la fi cina del ramo, á renovar dichas escepciones

Buenos Aires. Mayo 13 de 1879.
Eduardo Dimet. Secretaio.
p15 m14

Aviso importante El que suscribe avisa á sus amigos en particular y al respetable público en general, que debiendo ausentarse del pais por algun tiempo, he determinado vender la mayor parte de las plantas que contiene, en su conocida quinta calle de Corrientes n. 665; con ese motivo ofrece la mas variada y hermosa coleccion de plantas de rosas, hermosas plantas y variada coleccion de camelias y otras varias flores largo de detallar, asi como un surtido general de plantas frutales, como ricas peras, damascas, uvas de las mas delicadas, manzanas, etc. etc.
p15 m14 Antonio Magnanini.

A todos interesa MUCHO.—Para solicitar interpretes del idioma Inglés, para representaciones sobre cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial, para vender casas, campos, estancias grandes y demas, para recibir nocionds sobre cualesquier materia comercial (principalmente de frutos del pais, para despachar mercaderias por la Aduana, para mandar recibir carbon de piedra á bordo, para encargar el cobro de cuentas, para fletar buques para los rios, Bahia Blanca y Patogones, para encargar la compra de ganados para saladeros, para todo negocio y el pronto servicio tenemos agentes y no hay sino dirijir las órdenes al escritorio de la calle de Reconquista número 46, d e
p30 a20 Smith y Ca.

Aparato Coussart Para la estraccion de grasa por el vapor á Alta Pression, Ernest Poussart, grasero previlejado por los superiorcs gobiernos de Buenos Aires y Montevideo, se pone á la disposicion de los propietarios de saladeros, graserias y de los Sres. estancieros para que ellos puedan dirijirse á él por los informes que quieran tomar sobre su sistema! Como tambien para tratar con ellos, por la instalacion, colocacion etc., de aquel aparato.

Los que por sus ojos desearian verlo funcionar, puede ocurrir al Saladero de Sta. Isabel; Arroyo negro á donde verán queá la simplicidad so reune lafuerza, la economia y la mejora de es productos. Por mas informes ocuran, calle Congallo 43.
p15 m5. E. Poussart.

Bergantin inglés "Chieftain" de Lóndres.—Los consignatarios de 4477 pedazos carbon de patente embarcados en Lóndres por los Sres. Hollway Drothers y consignados á la órden en esta, se servirán pasar par el escritorio de los abajo firmados para dar su respectiva órden de desembarque dentro del término de 48 horas, ó serán desembarcados y depositados por cuenta y riesgo de quien corresponda.

Buenos Aires, Mayo 18 de 1869.
Char. W. Renn y Ca.
r3 m20 Calle 25 de Mayo num. 49;

Cocinera estrangera Se nececita una que sepa bien su obligacion, escusado se presente sino trae buenas recomendaciones. Para tro ar calle de Piedras número 41, (altos.) p3 m21

Cuatro magnificos Bailes de disfraz.—Para celebrar las fiestas Mayas en los dias 22, 23, 24 y 25 del corriente. en el café Garibaldi (plaza del Parque.)

Se principiará la funcion á las 10 y se concluirá á las 4 de la mañana.

Entrada general 25 pesos; señoras-gratis.
p3 m21

Carro de varas En la calle Perú núm. 313 se desea comprar un caaro usado, pero fuerte.
p3 m21

Cocinero ó cocinera Y un muchacho, se necesitan Reconquista núm 210. p3 m21

Club del Plata La Comision Directiva ha resuelto dar el primer baile de la presente temporada, el Sábado 29 del corriente á las 10 y media de la noche.

Tarjetas para transeuntes pueden solicitarlas los señores sócios hasta dos dias antes.

Buenos Airesl Mayo de 1869.
p9 m18 La Comision.

Casa Se vende una calle del Cerrito número 273, con 12 varas de frente por 35 de fondo, 10 piezas empapeladas, está como para vivir una familia decente; para ratar en la misma casa. 30 m9

Dependiente Se precisa un jóven para dependiente, que entienda el ramo de merceria; calle de la Piedad núm. 284. p3 m21

El que quiera Tener un dependiente de 15 á 16 años de edad, inteligente en el ramo de almacen, de acrisolada conducta, recien llegado al pais de uno de los pueblos de campaña, puede apersonarse al escritorio calle de Reconquista núm. 46 ó Parque 85, donde se le encontrará con las garantias que gusten de su buena conducta. p3 m21

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Jues de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A Agrelo se cita á todos los acredores de la teslamentaria de D Pedro Suarez. para una reunion general que tendrá lugar el 31 del corriente á las 2 de la tarde con el objeto de proc derse á la verificacion de sus creditos. compareciendo al efecto á la oficina del que firma Bolivar N. 31

Buenos Aires Mayo 19 de 1869.
p2 m21 Manuel Malmierca.

Escritorios generales De comisiones, billetes de loteria y cambio de monedas, de Exequiel y Rafael Pader, 46 Suipacha y 72 Bolivar.

En este establecimiento se halla siempre un buen surtido de billetes de todas las loterias.

Se cambia toda clase de monedas con gran conveniencia para los cambistas.

Se encarga de gestionar cualqnier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, de la compra y venta de casas y terrenos.

Se encarga de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos, contando con los mas caracterizados rematadores, garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos, con toda la actividad que demandan los trámites judiciales y negocios mercantiles.

Se da dinero á interés sobre bienes raices, frutos del pais, y cualesquiera otros valores removientes.

Se reciben suscriciones, avisos y comunicados para el popular diario "Nacion Argentina»

Estracto Carne Liebig de la fabrica de B. Renites y Ca. se halla en venta en las siguientes boticas:—A. Demarchi y Ca. calle Defensa núm. 163. Imperiale calle Florida núm. 131, R. Wolff Perú núms. 176 y 178. p15 a18

En el hotel ARGENTINO calle del 25 de Mayo se desea hablar por una persona recien llegada de Montevideo con los Sres D. Manuel Garcia Herras y D. Ricardo P Lamadrid, se servirán dejar las señas de sus casas en caso de no hallarlo.
p3 m21.

Encuadernador Que trabaje bien, se necesita uno, se le pagará bien, Esmeralda 39.

Ferro Carril De la boca barracas y ensenada. Para la conveniencia de los vecinos de la boca Barracas que deseen asistir á los fuegos en las fiestas mayas, la Administracion ha dispuesto que salga un tren especial de la Estacion Venezuela para la Boca y Barracas á las 9 30 en las noches del 24 y 25 de Mayo.
La Administracion.
m20 4p.

Gran remate Del café y restaurant Richelieu calle de Cangallo núms. 247 y 249 esquina del Mercado del Plata, (con 5 billares.)

El dueño de dicho establecimiento viéndose siempre en mal estado de salud, y por este motivo no puede bien atender su negocio, ha resuelto poner este lindo y grandioso negocio en remate público, que tendrá lugar el dia 30 del presente mes de Mayo.

Sin embargo, si se presentase un sócio con capital ó bien un comprador, ó alguno que quisiera alquilar por el término de un aña á lo menos el establecimiento con todo el material que existe en él, serin preferidos, con un arreglo de un comun acuardo y siempre en uno ó otro caso con derecho á la contrata que tiene el dueño por el término de seis años de toda la casa, bajos y altos, en donde se puede formar un magnifico y espléndido hotel.

Para tratar ocurran en el café á cualquier hora del dia, (el establecimiento aunque mar atendido ha hecho en los 6 meses de mala estacion de verano 30,000 pesos m/c, mensuales.
p4 m21
p3 m18

Gallinas y gallos Catalanes lejitimos y garantidos, se venden calle Pasco núm. 24 entre Potosi y Moreno.
p3 m14.

Carbon de estufa De superior calidad se está recibiendo en el corralon Mejico No. 60.
p3 m18 JORGE BELL É HIJO.

Interesante A los que quieran emplear bien el dinero.

Entre el pueblo del Monte y Lobos se vende media legua de campo, el que interese puede ver en Lobos á su dueño don Daniel J Casanande ó en Buenos Aires á D. Juan Sagasta Victoria núm. 17 ó á D. Pedro Pico Reconquista núm. 220. p3 m20.

Juris de apelacion DE Patentes.—Se avisa al público que los juris de apelocion de patentes, se han instalado con esta fecha y que en lo sucesivo hasta el próximo 1° de Junio, el juri del Sud se reunirá desde el Viernes 7 del que rige en la Secretaria de la Municipalidad, los Lunes, Miércoles y Viernes, de 7 á 9 de la noche y el del Norte los Martes, Jueves y Sábados á la misma hora, (desde el Sábado 8 del corriente.)

El juri del Sud atenderá los reclamos de las Parroquias Catedral al Sud, San Telmo, Barracas al Norte, Concepcion, Monserrat y Balvanera y el del Norte á los reclamos de las Parroquias de la Catedral al Norte, San Miguel Piedad, San Nicolás, Socorro y Pilar.

OTRO

Las Comisiones clasificadoras que hayan terminado su cometido, podrán entregar los libros de clasificaciones en la Secretaria de la Municipalidad, de 1 á 4 de la tarde, y se servirán asistir á las reuniones de los juris en los dias indicados en el aviso anterior.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1869.
p15 m5 El Secretario.

Los señores Hostter y Smith, avisan al público que han nombrado á los Srs. Juan Lastman é hijo, sus únicos ajentes en el Rio de la Plata.

Sus célebres amargos estomacales siempre á venta.
p30. m18.

Muebles usados Se lustran se compran, se componen y se cambian calle Potosi 228.
p3 m20.

Muchachos Para vender diarios, se precisan en esta Imprenta.

Para la Asuncion El de primera marcha vapor nacional "Goya" sale el Jueves 27 del corriente á las 10 de la mañana.

Recibe carga desde el Miércoles 20 en las lanchas de la compañia.

Agencia Cuyo núm. 24. p3 m21

Piano Se vende uno de cola, de elegante forma y muy buenas voces, por un precio muy disminuto, en la calle del Perú 341 darán razon. p15 m12

Pichincha Se vende la acréditada cigarreria del «Dandy Porteño» Cangallo 350 si al comprador no le conviene tomar los articulos se venderá el armazon, mostrador y accion á la llave.
p3. m18

Ropa blanca Y ropa hecha 120 Florida 120.—Se acaba de recibir el surtido mas rico y completo en sobretodos de diversas formas, sobretodos casimir medio tiempo, trajes complvtos de casimir, sacos de castor pantalon y chaleco. Para jóvenes de 10 á 20 años trajes completes de casimir. Hay un especial surtido de camisos de todas clases, calzoncillos, camisetas franela, camisas crimes. Para jóvenes de 10 á 20 años hay un surtido completo de camisas.
p8 m18

Se ha perdido Una cartera que contiene apuntes de tropas, de hacienda vocuna, y cartas de Don Juan Manuel de la Serna dirigidas á Don Cornelio Andrade, á la persona que lo entregue en la calle Tacuari núm. 186 se le gratificará. p3 m21

Selecto café De Yungas. Acaban de recibir los Sres. J. Eastman é hijo, núm. 11 Defensa, el verdadero café de los Yungas de Bolivia que lo venderemos por arrobas á precios equitativos.
p6 m19

Se desea alquilar Una casa chica, aseada, en calquier direccion, no distando mucho de la plaza.

En esta imprenta se darán informes.

Sombreros ¡Sorprendente! ¡gran baratillo!—Se ha recibido una gran partida de sombreros de felpa altos para hombres de última moda, iguales ó mejores á los mas ricos que se venden en las principales sombrererias, y venderemos al increible precio de 80 pesos cada uno. Los que duden que por este precio puede vender el mejor sombrero que ha venido al pais, pueden pasar por la merceria calle de la Piedad núm. 284, al lado de San Miguel, seguros que no saldrán sin un sombrero.
p4 m18

Se necesita Un oficial barbero que sepa bien su oficio y con buenas recomendaciones Chacabuco núm. 109. p3 m19.

Se alquila La hermosa casa calle Mejico No. 19.

Ocurran á la calle Moreno No. 119.
p3 m18.

Societá Nazionale Italiana.—La commissione nominata per il Banchetto Italiano annuale che dá questa societá fa presente á tutti gl'italiani che volessero prenderze parte che le schede d.ingresso si vendono in casa del Signor Leonardi Pietro calle Piedad N° 319, il prezzo delle schede é di sesanta pezzi moneta corrente.
p3 m18 La Commissione.

Se vende Una goleta portuguesa, Ventura nueva de primer viage, construida en este año lista prra navegar en el Rio últramar forrada y clavada en cobre deporte de 13.000 @. calando cargada 8 pié de agua tiene doble velamen para tratar calle de Mayo núm. 20. p3 m18.

Té fino de la China, el lejitimo Caravane Mandarin Tea en cajitas de plomo garantido por la marca L. J. se espende en esta plaza únicamente en la libreria nueva Cangallo núm. 89. p15 m21.

Un tres Con cocher français agé de 30 aus desirans rentrer dans un monsieur Bourgeaise, bonnes.

Références l'adresser rue Piedad 275.
p3 m21

Velas Estearinas 4 ps. 4 @ el paquete y por cajon 4 Ps. 2 @, hay an la cereria calle Victoria núm. 374.
p3 m19

Vapor «General Batlle,» por liquidacion de una compañia—Se vende por un bajo precio, por liquidacion de una compañia, el vapor «General Batll» de fuerte construccion y pronto para navegar. El que se interese podrá examinarlo en este Puerto. Para tratar ocurran á la calle del Perú núm 35 altos á la izquierda. p3. m18.

A NUESTROS AGENTES

Suplicamos á nuestros agentes, tanto del interior de la República como del exterior, que no hayan arreglado aun sus cuentas con esta Imprenta pertenecientes al año próximo pasado, se sirvan hacerlo á la brevedad posible.

LA ADMINISTRACION.

Té Souchong Congon A 28 pesos libra, café á 7 pesos libra, azucar blanca seca, arroz glacé á 2 pesos libra y almidon americano marca Sol á 4 pesos libra, se vende San Martin 134.

Da. Mercedes F. de Gomez
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Mayo 1868.

Sus hijos D. Juan G. Gomez, Da. Josefa Gomez. Da. Ignacia Gomez de Caneva, sus nietos é hija politica Da. Elvira Rocha de Gomez. y demás deudos, suplican á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral de cabo de año que se ha de celebrar el Sábado 22 del presente á las 10 de la mañana, en el Templo de Santo Domingo, á cuyo favor quedarán agradecidos.
p3 m19

DEPÓSITO DE ROPA HECHA
POR MAYOR Y MENOR
80—CANGALLO—80

En este establecimiento se ha recibido un completo y especial surtido de ropa hecha para esta estacion como ser:—Trajes completos de casimir de color, (siendo los mas modernos que han venido hasta ahora, tanto por en corte como por su calidad y buen gusto) jacque cruzados y derechos de casimir de color, sac de casimir de color, sacos de castor cruzad y derechos. chaquetones de paño piloto, australians de casimir y castor, azul, sobretodos de casimir delgados, sobretodos cruzados y derechos de paño castor, cavoures de paño castor, capas de paño azul y negro, id de casimir grises, robes de chambre de casimir, colchados en seda, robes de chambres de castor, merino y tartan colchados, levitas cruzadas y derechas de paño negro, pantalones y chalecos casimir de color y negras, chalecos de tartan para trajes etc.

PARA JOVENES DE 5 A 18 AÑOS.

Trajes completos de casimir preciosos gustos, camisas 1/2 hilo blancas.

ROPA BLANCA

Camisas blancas, camisas de lana á la crimea, camisetas y calzoncillos de flancla y punto de lana, calzoncillos de hilo, medias de lana blancas y de color, m dias de algodon é hilo. guantes de castor, corbatas y paraguas de seda, e.c.

CASIMIRES

Un rico y especial surtido de casimires de color como para trages completos y en cortes como para pantalones, paño castor azul, marron y negro, paño y casimir negro; además existe un surtido general de articulos de goma etc. etc.

80—CANGALLO—80
p3 m20

Provision de agua

TARIFA DEL SERVICIO

PAGO MENSUAL

Domicilios particulares el 3 % sobre el alquiler (1)
Hoteles, cafées
Restaurants ysegun convenio ó por medidor casas de baño
Caballerizas 15 pesos por pesebre.
Cocnerias 20 pesos por carruage.
Panaderias, 40 pesos por horno.
Herrerias 50 pesos por fragua.

Tiendas, mercerias, barberias, bazares, almacenes, confiterias, droguerias, boticas, zapaterias, de toda clase por mayor y menor, (1) y demás industrias no especificadas pagar n.
70 ps. siendo el alquiler de 4000 ps. arriba.
55 pesos siendo el alquiler de 2500 á 4000 pesos.
40 pesos siendo el alquiler de 1000 á 2500 pesos.
30 pesos siendo el alquiler de 1000$ abajo

Fábricas, bancos, bolsas de comercio, estaciones del Ferro-carril, mercados, clubs, edificios especiales, institutos, imprentas, almacenes de aduana y máquinas á vapor, segun convenio.

Aguateros 300 pesos.

Llaves de incendios particulares 20 pesos cada una.

Jardines de una superficie de menos de 500 varas cuadradas 10 pesos.
Idem 500 á 1000 varas 20 «
Idem arriba de 1000 varas 15 « por mil.
Idem « 10000 « 12 « «

Edificios en construccion 2 pesos por vara cuadrada de piso para todo el tiempo que dure la obra.

Servicio de las casas, costo de la cañeria.

La Comision para evitar cuestiones respecto al precio de la cañeria en las casas ha fijado la tarifa siguiente, adoptando el costo mínimo.

1° Para colocacion suministrando la Comision caños, llaves. etc.

Caños de plomo de ½ pulgada 30$ m/c vara.
« ¾ « 33 « «
« 1 « 40 « «
« 1¼ « 46 « «
« 2 « 64 « «

Medida desde el caño maestro de la calle.

Llaves maestras (Stop Cocks) de ¾ plg. 20 ps.
« « ¾ « 30 «
« « 1 « 55 «
« « 1¼ « 150 «
« « 2 « 230 «

Llaves de servicio de ½ pulgada 30$ m/c id.
« ¾ « 40 «
« 1 « 50 «

Tubos de bronce para union con el caño maestro (Ferrules) de ½ pulgd. 10$ m/c id
¾ « 12 « id
1 « 20 « id
1½ « 50 « id
2 « 60 « id

Artefactos estraordinarios como fuentes, llaves de incendios: etc. segun la clase escojida,

2° Para colocacion, suministrando el interesado los caños, etc. bajo las condiciones del reglamento.

Precio convencional, segun las circunstancias locales. El término medio puede ser tomado á 50 ps. por vara de caños.

NOTA—Los presupuestos ya presentados serán modificados en conformidad con esta tarifa.

Estencion de la cañeria.

La comision deseando estender á toda la poblacion, las conveniencias de tener agua en las casas; ha resuelto disminuir el costo de colocar caños en las calles que no la tienen, reduciéndolo á **ocho mil pesos moneda corriente por cuadra**, que es el costo neto del caño y colocacion sin el de los caños laterales.

En cambio de la anticipacion de esta suma, por los vecinos, la comision les entregará **vales** que servirán para el pago futuro del consumo de agua. Estos vales seran transferibles y tendrán valor en cualquier parte de la ciudad,

De este modo por un anticipo de una suma equivalente á **trescientos pesos moneda corriente por casa de diez varas de frente** el vecindario obtendrá.

1.° La ventaja de conseguir agua á domicilio (costeando ellos los caños de servicio) por un precio sumamente módico es decir el 3 p% sobre el alquiler de las casas.

Y como en las calles se pondrán á cada media cuadra de distancia llaves para dar agua en los casos de incendio.

2.° Una garantia contra incendios basada en la provision ilimitada de agua en las calles para apagarlos.

3.° La comodidad del riego de las calles.

En el escritorio de la comision se darán todas las informaciones que se pidan, calle de Bolivar núm 106.

La Comision.

(1) El alquiler de casas que habitan sus propietarios y aquellas que no lo pagan en relacion con su capacidad y valor, será avaluada para fijar el precio mensual del agua, por el agente de la Comision, con derecho de apelar á esta el ocupante.

CAL, CAL, CAL,
Á LOS
Propietarios Maestros de obras Curtidores y pueblos de campaña
Calera Argentina de la VICTORIA

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras que es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este artículo y se les hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles peso y medida. Por informes y ó denes á—Rubio y Foley – Calle 25de Mayo núm 12.

Christiano Junior

159--calle Florida--159

Grande establecimiento de fotografia y pintura montado con el mejor gusto, perfeccion y comodidad.

Fotografias de todos los tamaños desde la miniatura hasta el tamaño natural.

Retratos pintados al óleo, tanto sobre fotografia como sobre lienzo.

Copias de tamaño natural sacadas de tarjetas ú otro pequeño retrato, garántiéndose la semejanza y perfeccion.

Grupos de grandes dimensiones.

El establecimiento se encuentra abierto de las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche, siendo las horas de trabajo de las 9 hasta las 4 de la tarde.

Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

Una nueva máquina COMO NO TIENE RIVAL EN BUENOS AIRES acaba de llegar de Europa, encargada espresamente para este establecimiento con la que se hacen trabajos muy superiores á los que se han elavorado hasta el fin de Abril. El tomaño de los objetivos y superior calidad de las lentes, bien como el tamaño de los cristales en que se toman 4 y 8 negativos en seguida contribuye á dar tal vida á los retratos, y una limpieza de trabajo tal, como jamás se adquiere con instrumentos de otros fabricantes, y con cristales en que se toman uno ò dos negativos. La sala una y gran galeria llena de retratos de varios tamaños y gustos, se halla iluminada todas las noches siempre á la disposicion del público.

Las criaturas se sacan solamnete de las 9 hasta las 11 de la mañana

159—Florida—159 entre Cuyo y Corrientes

CHRISTIANO JUNIOR



Casa introductora

ARMAS PARA TODOS

DE
15 $ á 10000


ARMERIA E. PARIS

PRIVILEGIADO
20 CALLE RIVADAVIA
FRENTE AL CAFÉ DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polaynas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados, cachiporras y dagas.

Esgrima

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas.
Armas y piezas de repuesto para los armeros del campo.

PARIS — LONDRES

AU MERINOS

CALLE DE RIVADAVIA NÚM. 104 ESQUINA Á CHACABUCO

Especialidad de ropa blanca y boneteria.

CASA DE CONFIANZA

El importe de toda compra que dejara algo que desear al compeador, le será rembolsado

Frazadas

SURTIDO COMPLETO

Frazadas de algodon.
Id de lana blanca buena clase.
Id de lana clasefina.
id de lana clase extra fina.
Id de lana de color.
Id de lana para las camas mas grandes.
Colchas colchadas forradas de perse.
Colchas colchadas forradas de cretonne.
Colchas colchado forradas de satinelle.
Frazadas paca niños.
Colchas para niños.
Colchas de seda.
Colchas edrodon y seda.
Colchas de pique.
Colchas de color,

104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco

Precio fijo—Precio fijo

AU MERINOS RIVADAVIA 104, ESQUINA Á CHACABUCO

FERRO-CARRIL DEL OESTE

das de los trenes, esde el 1 de Mayo hasta el 31 de Agosto

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°
Parque	8	10	12	4 30
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	4 55
Floresta	8 30 X	10 30	12 30	5
San Martin	8 45	10 45	12 45	5 15
Moron	9	11	1	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20 X	5 50
Moreno	9 30	11 30 X	X 1 30	6
G'ral. Rodriguez	10	..	2	..
Lujan	10 30 X	..	3 30	..
Olivera	11	..	3	..
Mercedes	11 30	..	X 3 30	..
Mercedes	12	..	4	..
Freire	1	..	5	..
Gorostiaga	1 30 X	..	5 30	..
Chivilcoy	2	..	6	..

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.
Chivilcoy	..	7	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	1 30 X
Freire	..	8	..	2
Mercedes	..	9	..	3
Mercedes	..	9 30	..	3 30 X
Olivera	..	10	..	4
Lujan	..	10 30 X	..	4 30
G'ral. Rodriguez	..	11	..	5
Moreno	7 30	11 30 X	X 1 30	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 30	5 50 X
Moron	8	12	2	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	6 20
Floresta	X 8 30	12 30 X	2 30	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	7
Parque	9	1	3	7 15

NOTAS—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

Los Domingos y dias de fiesta, habrá un tren mas que sale del Parque á las 2 P. M. hasta Moron, de donde regresa á las 4 y 30 para llegar á las 5 y 30.

Buenos Aires, Abril 24 de 1869.

LA ADMINISTRACION.

139-MAIPU-139

HORTICULTURA Y PLANTAS DE ANGERS

GUSTAVE HAMONET

ARBUSTOS — LA GRAN NOVEDAD DEL DIA — PLANTAS

REFERENCIA: Sres. PAUL LADVOCAT Y Ca.

GRAN SURTIDO DE ARBUSTOS Y PLANTAS DE TODAS CLASES

Camelias, rhododendram, magnojias, aspidistra. azaléz, rosales, dodocarpus, jazminez, veogelia, attéa, clematides. krnnebias, aristolochis. pēonias, andromédas, agnus castus, etc. etc.

ARBOLES FRUTALES DE TODAS CLASES

Perales, manzanos, ciruelos, albaricoques, ceresos, parras de todas clases pa a zarzos y para viñedos.

ARBOLES PARA BOSQUES

Encinas, tilos, fresnos, olmos, etc. etc.

BULLOS Y CEBOLLAS DE UEORES

Paueracium, anemonas: renunclos, jacintos, tulipanes, tigridias, conehyfloras, muscaris, ixias, una muy linda coleccion de dallas y glayeuls, semí las de flores y de legumbres.

TIERRA DE BREZO

Todas estas plantas vienen de Francia y puesias en macetas desde hace algunos meses, ofrecen toda garantia para su vitalidad.

Se venden CALLE MAIPU 139.—Guignolet et Casis de Aguers.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 23 de MARZO de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana						Tarde									
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 0	8 30	9 28	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 0	3 30	4 30	5 30	6 30	7 39	8 3
Plaza Constitucion	7 42	8 20	8 42	9 32	10 42	11 42	12 42	1 41	2 42	3 20	3 42	4 42	5 42	6 42	7 42	8 4
Barracas al Norte	7 50	8 27	8 50	9 40	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 27	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50	5
Barracas al Sud	7 53	8 32	8 53	9 43	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 32	3 53	4 53	5 53	6 53	7 53	5
Lanus	—	8 45	—	..	—	—	—	2 4	—	3 48	—	5 4	—	—	—	
Lomas de Zamora	—	9 0	—	..	—	—	—	2 17	—	4 5	—	5 17	—	—	—	
Bursaco	—	9 20	—	..	—	—	—	—	—	4 12	—	5 34	—	—	—	
Glew	—	9 40	—	..	—	—	—	—	—	4 40	—	5 55	—	—	—	
San Vicente	—	10 8	—	..	—	—	—	—	—	5 8	—	6 20	—	—	—	
Donselaar	—	10 40	—	..	—	—	—	—	—	5 40	—	..	—	—	—	
Ferrari	—	11 13	—	..	—	—	—	—	—	6 13	—	..	—	—	—	
Geppener	—	11 40	—	..	—	—	—	—	—	6 50	—	..	—	—	—	
Altamirano	—	12 5	—	..	—	—	—	—	—	7 5	—	..	—	—	—	
Gándara	—	12 30	—	..	—	—	—	—	—	7 30	—	..	—	—	—	
Chascomus	—	1 0	—	..	—	—	—	—	—	8 0	—	..	—	—	—	

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana							Tarde								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	8 25	—
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	3 55	—
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	4 22	—
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	4 49	—
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 17	—	—	—	—	—	—	—	5 17	—
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	5 45	—
San Vicente	—	—	8 0	—	—	—	11 20	—	—	—	—	—	—	—	6 20	—
Glew	—	—	8 28	—	—	—	11 55	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—
Bursaco	—	—	8 43	—	—	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	7 10	—
Lomas de Zamora	—	—	9	—	—	—	12 25	—	—	—	4 30	—	—	—	7 25	—
Lanús	—	—	9 10	—	—	—	12 40	—	—	—	4 41	—	—	—	7 40	—
Barracas al Sud	7 0	8	9 25	10 0	11	12	1	2 —	3 —	4	4 5	6 0	—	7 0	8 0	—
Barracas al Norte	7 3	8 3	9 28	10 3	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5	6 3	—	7 3	8 3	—
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 15	8 11	9 35	10 11	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	4 10	5 1	6 11	—	7 11	8 15	—
Boleteria central calle Lima número 117	7 25	8 23	9 45	10 23	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	4 20	5 23	6 23	—	7 23	8 25	—

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway. Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c
Para " 2.ª " 3 " —Ida y " 2.ª " 5 "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

Con privilegio Del Superio Gobierno Nacional.—Fábricas de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares. cafées restaurates, hotel ó fábrica, el gas es para lo menos mas barato un 80 % que el de la compañia de Gas de Buenos Ayres, es fácil hacerlo, con una vez que lo enseñe es suficiente.

Alli tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son mui elásticos diraderos, aseados, nunca engedran insectos y para la salud son muy hijiénicos, y comodos para desarmarlos, 2 minutos basta y 2 para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo se pueden colocar á toda clase de cama la facilidad es grande para llevarlos al campo ó coalquier otro destino; calle de San Martin 56 segundo patio.
p30 a18 A. Desiderio Sagrestan.

PARA CAÑUELAS

Monte Las Flores y Tapalqué. LA INVARIABLE PORTEÑA, Rivadavia 441.

Empresario—MIGUEL M.LUPO.

La revista de Buenos Aires.

Periódo mensual dirijidos por los abogados Quesada y Navarro Viola, está consagrado á la historia americana la literatura y el derecho. Ila y publicados diez y siete volumenes de mas de seiscientos cuarenta pájinas cada uno. Se vende en la casa de Leguina, calle de Moreno núm 54 donde se suscribe. p15 m6.

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Favid y Portal, Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.



PERFECCIONES

orses de todas clase
Y
CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estreto del diario le "Siecle» de un informe de la facultad de medicina.

ENCERADOS
Lonas
Alquitranadas y secas
EN VENTA EN CASA
DE
SCHMIDT Y Ca.
32 Reconquista 32
p3 m15

PAPEL BARATO

En esta Imprenta se vende papel del tamaño de la «Nacion Argentina.»

NACION ARGENTINA

Se compra la coleccion de 1868 ocúrrase á esta Imprenta.

ANTES CALLE CORRIENTES
NÚM. 118.
DUPUIS MONNIER
117—Calle del Parque—117
Entre Florida y Maypú.

Esa casa recibiendo libros de las principales casas de Paris, tiene un variado surtido de obras cientificas, de medicina, &. todos los autores clásicos, las mejares novelas y libros de estudio de todas clases.

Un surtido de útiles de escritorio, papeles sencillos y ricos Agencia de los mejores diarios de modas, recibidos por cada paquete de Europa, asi como cualquier diario que se pida.

Unico depósito de los productos cuyo té y chocolate son tan estimados aqui.

Perfumeria Guerlain, Lambin, Coffdray, mas barato que en ainguna parte.

Hacen venir de Paris cualquier objeto que le encarguen.

AVISOS JUDICIALES

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria ha dispuesto que en las tardes de los dias 10, 11 y 12 del entrante mes de Junio, se celebren almonedas y remate en las galerias bajas de la casa de Justicia, de la finca situada en la calle del Perú señalada con el núm. 321, perteneciente á la testamentaria de Don Cornelio Galvan, edificada en terreno compuesto de 15 varas, 35 céntimos igual á 13 metros, 29 centimetros de frente al Este, con 69 varas, 28 céntimos igual á 60 metros de fondo al Oeste, haciendo una supeficie en toda de 1063 varas, 45 céntimos cuadrados igual á 797 metros, 40 centimetros tambien cuadrados, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 284,172 pesos, 95 céntimos m/c. Las que se interesen en su compra é imponerse de las tasaciones, se servirán ocurrir á la oficina de D Adolfo Conde la que se haya adscripto el que suscribe, que le serán puestos de manifiesto.

Buenos Aires, Mayo 14 de 1869.
Paulino R. Speratti. Escribano Público.
p8 m19

Juzgado de Paz de Lobos.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Gaspar Palacios, para que en el términos de quince dias comparezca á contestar la demanda que tiene pendiente ante este Juzgado, con don Francisco Handú, y en caso de no comparecer se procederá en su rebeldia.

Lobos, Mayo 13 de 1869.
José Piñeiro. Juez de Paz.
p8 m18

De órden del Sr Juez Doctor Agrelo, se hace saber por el presente á Don Guillermo Liesemberg la providencia que se transcribe, recaida en el espediente que contra este siguen los señores Krutisch y Schaiff por cobro ejecutivo de 20000 pesos fuertes, siendo el tenor de aquella el siguiente:—Buenos Aires, Mayo 13 de 1869.—Cítese de remate al doudor, notificándosele por edictos durante tres dias, "dentro de los cuales deberá comparecer á estar á derecho, bajo apercibimieuto de declarársele rebelde."—Agrelo.

Buenos Aires. Mayo 17 de 1869.
Leandro M. Gonzalesz Escribano Público.
p3 m18

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se hace saber á los acreedores de Don Jesús Racedo que no hubiesen sido notificados personalmente; y no hubieren concurrido á la junta general celebrada el quince del corriente ante S. S. que en ello se convino y fué resuelto nombrar sindico del concurso á Don Bernabé S Basualto con calidad que deberá aceptar el cargo en forma por ante mi el actuario, que se notificará esto por edictos á los acreedores que no pudiesen hacerlo personalmente, y que fecho y agregados á los autos los periódicos en que constase la publicacion, se entregan n los autos al sindico predicho para que pida lo que corresponda segun el estado de la causa.—Todo lo que se hace saber por medio del presente.—Buénos Aires, Abril 21 de 1869.
p10 m12 Cajaravilla.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Toribio Almada, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado á contestar la demanda eniablada par Don Manuel Echeve en representacion de Don José Serjo, por cobro de pesos, para cuya garantia entregó el boleto de la marca de su propiedad, previniéndose que de no comparecer en el término prefijado, se procederá á vender en pública subasta el referido bolet para adjudicar su importe al acreedor que l demande.

Azul, Abril 24 de 1869.
p8 m14 José Maria Medrano.

Por mandado del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Sebastian Rodrigues de la Torre ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S.S. y oficina de D. Mariano Cabral hoy á cargo del Escribano D. Laureano Carballeda donde se haya adscripto el que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.

Buenos Aires Marzo 1° de 1869.
p30 m2. Clodomiro Gallardo.

VAPORES

Agencia de vapores

Y comisiones de Sciurano Carrega, 30 Cangallo.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires, El hermoso vapor Oriental.

AMÉRICA

Saldra todos los Martes y Sábados á las 5 de la tarde, admite carga pasageros y encomiendas.

N. B. Se previene á los Sres. que gusten ir de pasage. Se toma un boleto en la agencia para obtener con seguridad buena localidad, y el pasagero que no estuviera á abordo á la hora señalada en los boletos, perderá su pasage.
p8. a9.

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tarde regresando los Martes.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.
RIO URUGUAY

Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaycú i se trasbordaaán á otros vapores en Yaguary v Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor:
CAPITAN

Saldrá del Tigre todos los Martes y Sábados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.

PARA EL ROSARIO y escalas..El vapor:
LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los Jueves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados.

PARA EL PARANA, SANTA FÉ—El vapor:
ESTRELLA

Saldrá en combinacion con el vapor «Lujan» desde el Rosario todos los Lunes y Viernes á las dos de la tarde, regresando al Rosario los Lunes y Viernes al amanecer.

PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS

Saldrá todos los Domingos en combinacion con el "Lujan" regresando los Sábados.

PARA SAN NICOLAS y ROSARIO, cargo solamente.—El vapor:
ESPIGADOR

Saldrá todos los Sáaados, regresando los Miércoles.

PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor:
TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Lunes y Viernes en combinaaion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Domingos y Jueves.

PARA LA ASUNCION directamente y puertos intermedios.—Los vapores:
CISNE Y PROVEEDOR

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasage y órdenesde carga, ocurrir á sus agentes:
A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.

NOTA—La agencia proporciona lanchas par la conducion de la carga abordo de ios vapore por un precio módico, y se encarga del embar que de la misma, corriendo con todas las diligencias de Aduana.

OTRA—A los pasageros de los vapores que saten por el Tigre, se les da en la agencia el boleto del tren gratis.

Carrera
ENTRE
Bs. Aires, Rosario y puertos intermedios
PRECIOS REDUCIDOS
EL HERMOSO VAPOR AMERICANO
EDWADR EVERETT
Capitan Juan Morse.

Saldrá de este puerto todos los Martes y Sábados á las 10 de la mañana, llevará carga y pasageros.

Regresará del Rosario los Jueves y Domingos á las 4 de la tarde.

FLETE—6 pesos fuertes la tonelada, oro y plata ¼ %, moneda corriente ⅛ %.

TARIFA DE PASAGES

CÁMARA—Zárate fts. 4, San Pedro 6, Hermanas 10, San Nicolás 10. Rosario 12.

PROA la mitad.

Este vapor se recomienda tanto por sus comodides como por sus espaciosos y bien ventilados cuartos y salones, son superiores á todos los de los otros vapores que hacen esta carrera. Debe tenerse presente ademas que los pasageros tendrán privilejio de poder elejir cuartos por separado pues los hay para uno, dos, tres y cuatro personas ó familias.

Para mas informes ocúrrase á la calle de Mayo núm. 67, agencia de
Enrique Dowse.

Compañia
"RIO DE LA PLATA"

PARA LA ASUNCION—Carga y pasageros.

Desde el 22 de Abril saldrán todos los Jueves alternativamente los vapores:

GOYA, GUARANI Y TARAGUY
ITINERARIO

AGUAS ARRIBA.—Salida de Buenos Aires: Jueves á las 10 de la mañana, San Nicolás Viernes 9 de la mañana, Rosario Viernes 4 de la tarde, Paraná Sábado 7 de la mañana, La Paz Sábado 9 de la noche, Esquina Domingo 4 de la mañana, Goya Domingo 4 de la tarde, Corrientes Lunes 1 de la tarde.

Permanecerá en Corrientes hasta el Martes á las doce del dia hora en que saldrá para la Asuncion. llegando á ese puerto los Miércoles á las doce de la mañana.

AGUAS ABAJO—Sale de la Asuncion todos los Viernes á las 9 de la mañana, Corrientos permaneciendo 12 horas Sábado 5 de la tarde, Bella Vista Sábado 12 de la noche, Goya Domingo 7 de la mañana, Esquina Domingo 2 de la tarde, La Paz Domingo 7 de la noche, Paraná Lunes 7 de la mañana, Rosario Lunes 4 de la tarde, San Nicolás Lunes 7 de la noche, llegando á Buenos Aires todos los Martes á las 10 de la mañana.

Como el vapor que llega no sale sino una semana despues, el comercio tiene ocho dias hábiles para cargar, habiendo siempre un vapor en el puerto con ese objeto y lanchas todos los dias á disposicion de los cargadores.

Por mas informes á la agencia de la Compañia. Cuyo 24.
Julio C. Camelino.

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que rejirá del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.

El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana.

El vapor:
RIO DE LA PLATA
Regresa los Miércoles al amanecer.

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO

PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor.
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay e decir: Nueva Palmira. Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú Reman, Concepcion dol Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

El nuevo vapor
Paquete:
SATURNO

Saldrá todos los Jueves para Montevideo á las 5 de la tarde.

Para el Salto y escalas todos los Domingos as 10 de la mañana.

Tarifa de pasages y fletes de costumbre.

Agencia:—Mensagerias flvviales, Reconquist núm. 99.

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE J. C. PAEZ
41—Rivadavia—41

Carrera del Paraguay

Para la ASUNCION y escalas.—Vapor italiano
VENEZIA

Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.

Para la ASUNCION y escalas.—Vapor:
THERESA

Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.

NOTA—Los vapores "Venezia" y "Theresa saldrán alternativamente cada 10 dias.

Para el ROSARIO y escalas.—Vapor naciona
EUSEBITA

Recibe carga en el muelle de la Boca del chuelo y saldrá cada 8 dias.

Por mas pormenores á su agente.
G. J. PAEZ
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE RUBIO Y FOLEY

Para la Victoria—Los vapores:

Aguila y Victoria

Saldrán todas las semanas para dicho puerto conduciendo pasajeros y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.

Se dán órdenes y se reciben encomiendas diariamente por los agentes.

Para el Rosario y escalas, el vapor—

Solis

Saldrá del puerto del Tigre todos los Lúnes y Viérnes en combinacion con el tren de 10 de lamañana del etiro y regresará todos los uéves y lúnes.

Tarifa.

Al Rosario	P fts.	6
á San Nicolas	"	4
á Hermanas	"	4
á San Pedro	"	2
á Zarate	"	2

Proa la mitad del precio.

Los boletos del tren gratis.

Por mas pormenores á sus agentes
RUBIO Y FOLEY.
Calle 25 de Mayo núm 12